Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES

II



La Querella de las Investiduras

La Herejía de los Cátaros

Alfredo Sáenz

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES

La Querella de las Investiduras
La Herejía de los Cataros

EDICIONES GLADIUS
2004

LA NAVE Y LAS TEMPESTADES

Tomo 1. PRIMERA TEMPESTAD
La Sinagoga y la Iglesia primitiva
SEGUNDA TEMPESTAD
Las persecuciones del Imperio Romano
TERCERA TEMPESTAD
El Arrianismo

Tomo 2. CUARTA TEMPESTAD
Las Invasiones de los Bárbaros

Tomo 3. QUINTA TEMPESTAD
La Embestida del Islam

Tomo 4. SEXTA TEMPESTAD
La Querella de las Investiduras
SÉPTIMA TEMPESTAD
La Herejía de los Cataros

Imagen de portada
Castillo cátaro de Puilaurens

Sáenz, Alfredo, Padre
La nave y las tempestades : la querella
de las investiduras, la herejía de los cataros.
1a ed. 1a reimp. - Buenos Aires : Gladius, 2011
280 p. ; 18x11 cm. - (La nave y las tempestades; 4)
ISBN 978-950-9674-70-7
1. Historia de la Iglesia. I. Título
CDD 270.09

Fecha de catalogación: 17/06/2011

Índice

Muchas son las olas que nos ponen en peligro, y graves tempestades nos amenazan; sin embargo, no tememos ser sumergidos porque permanecemos firmes sobre la roca. Aun cuando el mar se desate, no romperá la roca; aunque se levanten las olas, no podrán hundir la nave de Jesús.

San Juan Crisóstomo, Hom. antes de partir al exilio. 1-3: PG 52, 427-430

SEXTA TEMPESTAD

LA QUERELLA DE LAS INVESTIDURAS

ENTREMOS en la consideración de esta nueva tempestad que puso en peligro de naufragio a la nave de la Iglesia. En el presente caso no se tratará de un sacudón que le vino desde afuera, desde ámbitos no católicos, sino que se desencadenó en el seno mismo de la Cristiandad, enervando hasta el extremo las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado. Un tema espinoso, que reaparecerá bajo diversas formas a lo largo de la historia.

Durante la época en que tuvo vigencia la autoridad del Imperio Romano, se consideraba que una de las obligaciones principales del Estado era regir jurídicamente la vida religiosa del pueblo a él sometido. Con la aparición del cristianismo las cosas cambiaron de manera radical ya que la Iglesia, sin dejar de ver en el Estado una institución natural, querida por Dios, se consideraba esencial y jurídicamente independiente del poder temporal, y ello también por voluntad de Dios. Terminada la época

de las persecuciones, el cristianismo logró primero igualdad de derechos con las demás religiones y luego fue reconocido como religión oficial del Imperio. En la práctica, no se advertían con claridad los límites que separaban a la Iglesia del Estado, con el peligro de que aquélla acabase subordinada a éste. Así, las decisiones eclesiásticas adquirían a veces validez sólo después de que fuesen confirmadas por el Imperio. Bajo Carlomagno, por ejemplo, no se veía bien dónde terminaba el Estado y dónde comenzaba la Iglesia. Dicha situación se fue arrastrando por siglos. Aun llegada la época de la Cristiandad, que en tantos campos nos resulta fascinante, hubo grandes desinteligencias entre la Iglesia y el Estado, a tal punto que la Iglesia hubiera podido zozobrar, perdiendo su identidad sustancial, si Dios no la hubiese ayudado, como siempre, valiéndose de un grupo de hombres grandes, inteligentes y audaces.

I. Organización feudal de la Cristiandad

La Cristiandad medieval se estructuró, de hecho, sobre el régimen feudal. Entendemos por Cristiandad la sociedad que se gestó a mediados del siglo XI, y perduró hasta mediados del XIV. Decimos que dicha sociedad fue eminentemente feudal. Cuando hoy se habla de "feudalismo", la gente entorna las cejas, como si se tratara de algo perverso. Así se dice despectivamente "espíritu feudal", "concepción feudal de la política", "un señor feudal", etc. Pero ello es un prejuicio creado por la propaganda.

¿Qué era propiamente el feudalismo? Una especie de sistema fundado en la distribución jerarquizada de los poderes políticos y sociales, que involucraba prerrogativas y derechos propios del señor feudal. Su base jurídica era el *feudo*, fruto de un contrato por el cual los soberanos y los grandes señores otorgaban tierras en usufructo a algunas personas, y éstas a otras, de inferior categoría, obligándose los que las recibían con juramento a guardar fidelidad de vasallos al donante, prestarle el servicio militar y acudir con su consejo a las asambleas que el señor convocaba. Los servicios variaban según lo que se convenía en los respectivos contratos. También eran llamados "feudos" las mismas tierras y posesiones acordadas a los vasallos en usufructo.

Los orígenes de este sistema se remontan a la época del Bajo Imperio. En aquellos tiempos, dadas las amenazas y peligros existentes, los pequeños propietarios empezaron a ponerse bajo la protección de grandes señores, para encontrarse así protegidos de las inclemencias sociales. Las invasiones de los bárbaros habían traído consigo el saqueo de las ciudades y su consiguiente decadencia, de modo que el campo fue prevaleciendo sobre la ciudad. Los jefes de las diversas tribus se fueron repartiendo las tierras conquistadas, en las que gobernaban como soberanos, y luego las distribuyeron a sus hombres de armas bajo juramento de fidelidad, quedándose con una buena parte para sí. El reducto del señor se llamó *villa*. En aquellos tiempos de guerra, dichas fincas o reductos se rodearon de murallas, convirtiéndose poco a poco

en verdaderas fortalezas o castillos, a cuyo amparo se acogía la población rural, para no quedar expuesta a posibles devastaciones de las huestes enemigas. Entre estos campesinos y sus pequeños propietarios o señores se entabló un pacto, al principio implícito pero que después se fue formalizando, según el cual aquéllos se ponían al servicio de éstos y bajo su protección a condición de que se les otorgase seguridad y defensa. Transformóse así la antigua "villa"; los aldeanos comenzaron a trabajar los campos circundantes, que pertenecían a su señor, viviendo de sus productos. No había allí salarios, ni precios, ni capital. El reducido comercio de lo que se necesitaba para el consumo se hacía mediante permutas o trueques en especies.

Cuando ahora pensamos en el feudalismo, fácilmente lo concebimos como esencialmente aristocrático y rodeado de todo el aparato de la caballería y de la heráldica. Ello sería así en los últimos tiempos de la Edad Media. Pero inicialmente el estamento feudal no fue una casta hereditaria. En gran parte se componía de hombres improvisados, de aventureros que habían conquistado los primeros puestos tras haber combatido con denuedo, medio caudillos locales, medio jefes de bandidos, tipo farwest, con más de mafiosos que de caballeros, que habían alcanzado su posición recurriendo a una astuta mezcla de intimidación y de espíritu protector. Todo ello se explica cuando se comprende que fue una época en la que sólo podían sobrevivir los fuertes. La sociedad occidental parecía volver a un estado de barbarie. Todas las instituciones fundamentales de las sociedades civilizadas, el Estado,

la ley, la propiedad privada, parecían haber desaparecido del horizonte social. Los antiguos ciudadanos, ahora desamparados, no teniendo parientes poderosos en quienes apoyarse, se veían obligados a ponerse bajo la protección de un señor que los defendiera a cambio de rendirle homenaje y prestarle determinados servicios. La importancia de un caudillo se medía no por su riqueza sino por su poder y por el número de seguidores que se comprometían a apoyarlo en la paz o en la guerra. Los grandes feudatarios podían conceder, y así lo hacían, parte de sus tierras, en forma de feudo, a otros inferiores, que les quedaban ligados con juramentos de vasallaje. Era toda una red de lealtades, un entramado tejido en la fidelidad.

De esta forma, la vieja institución germánica de quienes seguían incondicionalmente a su jefe militar se fue convirtiendo en la institución feudal de un cuerpo de vasallos, a quienes se les proveía de beneficios o feudos, a cambio de lo cual ellos se ponían al servicio de su protector, en relación de homenaje y de dependencia personal. De este modo, la antigua relación política, ciertamente impersonal, del funcionario o magistrado, se vio sustituida por el lazo de fidelidad y de lealtad personal a un jefe. Para remover la última semejanza con la tradición romana del entramado político sólo hacía falta que el oficio del señor feudal se convirtiera en hereditario.

Se podría pensar que dicho cambio, resultante del eclipse de la autoridad pública, de la disolución del Estado, de la desaparición de los derechos

legales y del orden social, fue una expresión de la decadencia generalizada que se manifestó en aquellos tiempos, pero de hecho posibilitó la libre expansión de las energías vitales de los nuevos hombres y los nuevos estamentos que componían la sociedad.

A medida que la sociedad se iba cristianizando más y más, tanto el señor feudal como sus vasallos más importantes, descendientes ambos de los guerreros bárbaros, fueron saliendo de sus costumbres primitivas y asumiendo el espíritu de la caballería, lo que gestó en ellos una nueva concepción de lealtad, de índole más espiritual, que trascendía la meramente tribal. Fue principalmente en el mundo feudal donde las tradiciones y los ideales de la vieja sociedad guerrera se transmutaron en nuevas formas cristianas, incorporándose así a la tradición de la naciente cultura occidental. La aparición de la caballería resultó verdaderamente trascendente, ya que trajo consigo no sólo la creación de nuevas instituciones sociales, sino también el nacimiento de nuevos paradigmas de conducta.

El feudatario, vasallo de un rey o de un gran señor, recibía *la investidura* del feudo, generalmente por medio de algun símbolo. Arrodillado frente a su superior, ponía sus manos en las suyas, mientras le prestaba juramento de fidelidad sobre los santos Evangelios. Los deberes mutuos variaban en gran manera, dependiendo de las costumbres y circunstancias. Entre las atribuciones del feudatario, se incluían la administración de la justicia en su territorio, la emisión de moneda, el derecho de

hacer la guerra a otros señores feudales, cuando de ellos recibía injurias de importancia; podía asimismo construir puentes, erigir castillos, así como asegurar los mercados y los caminos. Como se ve, estaba autorizado a ejercer las atribuciones propias de la autoridad soberana, con lo que queda de manifiesto que el Estado no era por aquel entonces un poder centralizado, sino un grupo de jefes unidos por obligaciones recíprocas. Nadie tenía el derecho a juzgarlo sino el Rey o su superior, y por jueces que fuesen nobles como él. Tampoco podía ser despojado del feudo sin causa legítima, como lo era, por ejemplo, *la felonía*, es decir, la traición a su señor, la opresión de sus subditos y otros graves abusos.

Debajo de los señores feudales se encontraban los *villanos* o *colonos*, que eran personas libres. No estaban sometidos al Rey directamente, a no ser los que vivían en los dominios propios de éste, sino a su señor, en lo que se refiere a tributos, servicio militar, justicia, etc. Más abajo en la escala social se encontraban *los siervos* de la gleba, sujetos al cultivo de un campo, que eso significa "gleba", al que se decían adscritos. Aun cuando no podían separarse de él sin permiso de su señor, les era lícito poseer bienes también en otras partes. Cultivaban por su cuenta el campo y entregaban al señor una parte de sus productos, además de otros tributos que solían pagar en especie: animales, huevos, queso, etc., al tiempo que a veces debían trabajar en los campos de su señor, segar y trillar sus mieses, y otras cosas semejantes.

Cuando este tipo de organización se fue consolidando, empezó a cobrar vigencia lo que podríamos llamar algo así como cierta "cultura feudal", que encontró una de sus expresiones literarias predilectas en el género de la épica. Las *chansons de geste*, herederas de las viejas epopeyas heroicas de los pueblos nórdicos, que aparecieron primero en Francia durante el siglo XI, se multiplicaron luego, sobre todo en la época de las Cruzadas. Dicha literatura no era un mester de monjes, sino de guerreros; no una creación de la Iglesia, sino de la sociedad feudal. Aquella época era una época heroica, y se hacía necesario que la gente pudiese encontrar expresada la belleza de la vida en un común sentimiento de heroísmo. Como lo señala C. Dawson, esas *chansons* no nacieron en salones literarios, sino en los castillos de los señores feudales, donde los guerreros se sentaban a beber en las largas tardes de invierno, narrando sus proezas y escuchando los cantos de los trovadores acerca de las hazañas de los guerreros de antaño. "La demanda creó la oferta, y el juglar fue una parte tan integrante de la sociedad guerrera como el retórico en la antigua ciudad-Estado y el periodista en la sociedad moderna. Las *chansons de geste* son resultado del mismo espíritu creativo que dio nacimiento a la caballería feudal, al estado feudal y al movimiento cruzado. Las *chansons* dan a este mundo real una interpretación heroica".

En la literatura épica de los tiempos feudales, especialmente durante los siglos XI y XII, se ponderaban de manera particular los valores más enaltecidos en la sociedad feudal: los lazos de fidelidad

y de lealtad, el espíritu de Cruzada, el ideal de la Cristiandad, todo ello entendido como algo vivencial, como algo por lo que tanto el guerrero como el monje debían estar dispuestos a sacrificar su vida. En los relatos épicos más antiguos, el motivo dominante fue la lucha de los cristianos contra los infieles; *gesta Dei per francos*, decían los franceses. Gracias a aquellas contiendas, la sociedad feudal comenzó a trascender sus particularismos locales hasta llegar a adquirir el sentido más amplio del patriotismo cristiano, tan característico de la época. La guerra de Carlomagno y sus pares contra los sarracenos en Aquitania y en la Marca de España constituyó uno de los temas principales de la tradición épica, como lo fue la guerra de Troya en la antigua Grecia. En la obra que la narra, la *Chanson de Roland*, el amor de la "dulce Francia" inspira el heroísmo de la acción no menos que la destreza del guerrero, al tiempo que confirma los lazos de los señores feudales a su soberano. El conde Roldán, sentado a la sombra de un pino,

"vuelve sus ojos hacia España
y comienza a rememorar muchas cosas:
tantas tierras que he conquistado,
y a Francia, la dulce,
y a los héroes de su sangre,
y a Carlomagno, su senor, que le ha educado".

II. Un pueblo con dos autoridades

Obviamente a la Iglesia no le hubiera sido posible vivir al margen del entramado feudal. En aquellas circunstancias históricas, unos obispos sin tierras, un párroco sin tierras, un Papa, incluso, sin tierras, hubiesen estado, de hecho, girando en el vacío, privados de libertad. Veremos cómo dicha situación, que no deja de tener sus aspectos positivos, provocó una auténtica tempestad en lo que toca a las relaciones entre la Iglesia y el poder temporal.

Si nos remontamos a épocas precedentes, advertimos que el trato entre la Iglesia y el Estado se caracterizó por el espíritu de colaboración. Desde el año 380, en que Teodosio proclamó al catolicismo como la religión que elegía el Estado, pasando por el año 499, en que los obispos galos bautizaron al joven rey franco Clodoveo, con lo que éste tomaba en sus manos los destinos del mundo bárbaro, llegando al año 800, cuando el Papa puso la antigua corona imperial sobre la cabeza de Carlomagno, fue la Iglesia quien a lo largo de esos seis siglos, protegió a aquellos hombres que dominaron a Europa y, después de la ruina que habían acarreado las invasiones de los bárbaros, lograron gestar una sociedad mejor.

La época que ahora nos ocupa, la época del feudalismo, no pudo no involucrar a la Iglesia que, por la fuerza de las cosas, debió integrarse a dicho tipo de sociedad. El hecho fue que tanto los obispos como los abades se encontraron, sobre todo

en razón de las donaciones que recibían de los reyes o de los fieles, a cargo de un vasto dominio agrícola, por lo que pronto se convirtieron en señores rurales, con todos los deberes y obligaciones inherentes a dicho estado. Encontráronse así no sólo en la situación de tener arrendatarios a su servicio. sino que también se vieron sujetos a los vínculos de dependencia y fidelidad propios del régimen feudal, pues sus tierras eran feudos, dependientes de un soberano, al que debían los servicios propios de un vasallo. De este modo la Iglesia se encontró íntimamente asociada al orden feudal establecido. ¿Fue esta situación positiva? En parte sí y en parte no. Por un lado, la Iglesia llegó a insertarse plenamente en el tejido social, lo que le permitió impregnarlo de espíritu cristiano. Pero por otro, el "señor eclesiástico" se pareció quizás demasiado a su vecino laico. Como él. tuvo grandes moradas, un nutrido servicio doméstico, administradores para sus dominios y recaudadores para sus rentas, con lo que finalmente acabó por vivir en la abundancia y el fausto.

1. *El problema de las investiduras*

La inserción de la Iglesia en este tipo de sociedad tuvo no poco que ver con el modo de elegir a los obispos. Para comprender mejor lo que entonces aconteció, nos convendrá recordar cómo se los designaba en tiempos anteriores. Durante los primeros siglos, el nombramiento del obispo implicaba dos elementos. El primero era la elección, que

por lo general corría a cargo de alguno de sus colegas o a pedido del pueblo. El segundo lo constituía la *consagración*, investidura divina, conferida por otro obispo, que en virtud de la tradición ininterrumpida lo enlazaba con los apóstoles, y, a través de ellos, con el mismo Jesucristo. Fue sobre todo a partir de las invasiones de los bárbaros que el poder público comenzó a intervenir en el nombramiento de los obispos. Ya Clodoveo, quien deseaba ver a la cabeza de las diócesis de su dominio, a hombres que le mereciesen confianza, se las arreglaba para que nadie ignorara el nombre de sus candidatos preferidos. Con el correr del tiempo esta intromisión se fue acentuando hasta que en la práctica quedó admitido que no se podía escoger un obispo sin la aprobación del Soberano. Carlomagno no tuvo ya reparos en nombrarlos directamente. Como estuvo bien asesorado, sus preferencias resultaron, por lo común, aceptables y aceptadas, pero el principio no dejaba de ser inquietante. Desde entonces fueron los reyes quienes elegían a los obispos, aclamando el clero y el pueblo al designado.

Cuando a partir del siglo X se consolidó el régimen feudal, aquella costumbre ya inveterada, se mantuvo en vigor. Los Emperadores, los Reyes, los señores locales eran quienes designaban a los obispos. Pero hicieron algo todavía más preocupante. De aquellos dos elementos que integraban la toma de posesión de una sede episcopal, la elección del nuevo titular y su ulterior consagración, los señores temporales no se limitaron al primero sino que trataron de irrumpir en el segundo. Existía una teoría, muy vaporosa por lo demás, según la

cual el Soberano sólo otorgaba al candidato escogido la posesión de las tierras adheridas a su título. En la realidad, la gente no acababa de distinguir esa entrega temporal de la colación espiritual. De hecho, en la ceremonia llamada *investidura*, el Soberano le entregaba al nuevo obispo el báculo y el anillo, mientras le decía: *Accipe Ecclesiam*, recibe la Iglesia. Le entregaba, al parecer, la cura pastoral, es decir, el derecho de guiar a las almas, lo que en realidad es sólo competencia de la autoridad sacerdotal. En una sociedad feudal, la entrega del poder temporal por parte del Soberano temporal se encontraba plenamente justificada, y el Rey estaba también en su derecho al escoger hombres que fueran aptos para la dirección de los dominios temporales, lo que no significaba que lo fuesen también para ser buenos pastores de la Iglesia. Precisamente el hecho de elegirlos considerándolos desde un punto de vista temporal y político, tenía que traer como consecuencia el que muchos de ellos, que a lo mejor podrían ser excelentes príncipes temporales, resultasen malos obispos y abades. Y ello sucedería más fácilmente cuando los soberanos que elegían a los pastores tenían poca comprensión de los asuntos espirituales, o, lo que es peor, albergaban sentimientos hostiles para con la Iglesia. Con frecuencia los señores estaban al acecho de la muerte de los obispos, para disputarse la herencia temporal que se abría. Si tenían segundones, y querían dotarlos sin perjudicar la herencia del mayor, imaginaban promoverlos dentro de la Iglesia, haciéndolos obispos o abades. Como si la Iglesia fuese una institución de colocación para los segundones de buenas familias.

Consideremos el procedimiento más en detalle. Un obispo acaba de morir. Inmediatamente su capítulo toma las insignias de su dignidad episcopal: el anillo, que representa su desposorio con la diócesis, y el báculo, símbolo de su autoridad sobre los feligreses, y los envía al Rey. Comienzan entonces las intrigas, pedidos, ofrecimientos, hasta que el monarca elige. Se ordena traer al elegido y, en ceremonia del más puro estilo feudal, recibe del Rey el anillo y el báculo, ceremonia que antes pertenecía al metropolitano. En todo este procedimiento y en la misma ceremonia no hay nada que sea propiamente eclesiástico. La investidura, o sea, el acto por el cual el nuevo obispo recibe sus poderes, es exclusivamente laico. Sólo falta la consagración, y el metropolitano no se la había de negar. Hubo pues, allí una confusión en extremo peligrosa. La cosa es que a mediados del siglo XI, los señores laicos, incluso los que eran profundamente cristianos, consideraban los obispados y los monasterios como feudos análogos a los demás, sujetos a su señorío. Si la Iglesia quería nombrar obispos idóneos, enseguida se presentaba el poder temporal para recordar que el obispo era un príncipe temporal, y reclamar para sí el derecho de designarlo.

El procedimiento que se empleaba para la entronización de los obispos se usó también en el nivel inferior de las parroquias. A menudo la iglesia del pueblo había sido construida por algún señor pudiente, a cuyo dominio pertenecía aquel pueblo, y dotada por él, con lo cual sus descendientes se consideraban dueños de la misma, exigiendo, por ejemplo, una parte en las rentas que producía, y

pagos diversos con ocasión de los bautismos, bodas o entierros. Siendo dueño del territorio, lo era también del altar erigido en su dominio y de todo lo perteneciente al altar. consiguientemente, se reservaba la administración de los bienes anejos al altar. La iglesia le pertenecía como el horno, el molino y el lagar. Incluso se aceptaba que tuviese el derecho de elegir para atenderla a un clérigo de su preferencia. escogiéndole tal vez de entre sus siervos, que le prestase juramento de fidelidad. ya que le daría la investidura de su cargo.

El mismo Papado no escapó a esta especie de embargo. Desde fines del siglo X, con frecuencia los Papas fueron así instrumentados. Otón el Grande no permitió, por primera vez, que el Papa fuese consagrado antes de que le hubiera jurado fidelidad. Desde entonces, todos los emperadores del Sacro Imperio, aun cuando se tratase de personas bien intencionadas, como Otón III, o incluso santos, como Enrique II, mantuvieron a la Santa Sede en una dependencia cercana a la sujeción.

¿Que podían valer aquellos Papas nombrados por los Emperadores, aquellos obispos escogidos por los Reyes, y aquellos curas párrocos elegidos por los señores feudales? Lo más notable es que muchos de ellos fueron excelentes. Porque no eran pocos los príncipes realmente cristianos. anhelosos de contar con pastores ardientes. Sin embargo, el peligro de que hombres indignos ocupasen en la Iglesia puestos de responsabilidad no era pequeño. Bastaba que un Emperador malo, o que un Rey perverso sucediesen a monarcas buenos para que

la designación de los obispos entrañase consecuencias catastróficas.

Sea lo que fuere, el hecho es que desde que la elección de los prelados dependió del arbitrio de los reyes y de los señores feudales, no fueron ya las virtudes sacerdotales las que abrieron el acceso al episcopado. Lo que con frecuencia se buscaba en los candidatos era que diesen garantías de fidelidad a la política de los príncipes. Por lo demás, los que ambicionaban alguna mitra necesitaban, en la práctica, el aval de determinados cortesanos. Pues bien, estos últimos no solían dar su apoyo gratuitamente, sino que lo vendían. El obispo que así entraba en la diócesis por lo general se adeudaba, y para pagar a su acreedor, se veía obligado a vender cosas religiosas. La Iglesia, por cierto, condenaba dichos procedimientos. Ya los maldijo a partir de Simón el Mago, según lo relatan los Hechos de los apóstoles, quien ofreció dinero a San Pedro para comprarle el don de imponer las manos. Un clero simoníaco, desde luego, no ofrecía ninguna seguridad de que luego se preocuparía de sus obligaciones de estado. Asimismo era imposible que hombres semejantes tuviesen la virtud y austeridad necesarias para guardar el celibato y la continencia. Muchos clérigos, e incluso no pocos obispos, vivían con su mujer y sus hijos. Cuando un obispo se comportaba públicamente de este modo, puede imaginarse la conducta del clero sometido a tales autoridades. Llegados al sacerdocio para asegurarse una situación cómoda, gozaban de los placeres de la vida, vivían en el lujo, tomaban parte en las distracciones mundanas, en las fiestas, en los juegos,

en la caza... Así apareció un clero alto, feudal, no raras veces manchado por la simonía y el concubinato, de costumbres más cortesanas que sacerdotales, mientras que en las aldeas, casi a la par de los siervos o colonos, vivía un clero bajo, ignorante, y a veces también vicioso.

2. *Las primeras reacciones de la Iglesia*

Como vemos, la situación era borrascosa, una verdadera tempestad a la que había que hacer frente de manera condigna. Lo que inicialmente intentó la Iglesia fue obtener algunas libertades especiales, sin salirse del sistema socio-político imperante. Así logró que se aceptase un régimen de *exenciones*, gracias al cual determinadas abadías quedaban bajo la dependencia directa del Papa, fuera de toda injerencia señorial o real. Incluso algunos Estados pasaron a declararse voluntariamente vasallos de la Santa Sede, como los normandos de Italia del sur, los que en la zona de Toscana dependían de la condesa Matilde, Córcega y Cerdeña, Hungría, Croacia...

Pero había que encarar el problema principal, el de las investiduras. ¿Cómo hacer? El primer paso lo dio el papa Nicolás II (1059-1061), quien logró que en adelante la elección del Sumo Pontífice no pasase por el Emperador. Para ello Nicolás recurrió a un inteligente ardid. Aprovechando que había muerto Enrique III, y siendo su hijo, el futuro Enrique IV, un niño que estaba bajo la tutela de la

Emperatriz, el Papa reunió un sínodo en Roma donde entre otras cosas se decretó: "Hemos decidido que a la muerte del soberano Pontífice de la Iglesia Romana y universal, los Cardenales obispos resolverán con el mayor cuidado la cuestión de su sucesor [...] dejando a salvo el honor y la reverencia debidos a Enrique, actual y futuro Emperador si Dios lo quiere". Se quitaba de este modo a los laicos la facultad de elegir al Papa, que en adelante competería a los Cardenales. Quizás convenga recordar brevemente cómo apareció en la Iglesia el Colegio Cardenalicio. Al comienzo, el Papa contaba con un *presbyterium* o senado sacerdotal, que lo rodeaba y aconsejaba. Pronto se comenzó a hablar de "cardenales". Esta palabra provienen de *cardo*, que significa quicio, porque designaba a un grupo de allegados que constituían algo así como el eje de la Iglesia. Había cardenales-diáconos, que se encargaban de socorrer a los pobres de Roma, y cardenales-presbíteros, que ayudaban directamente al Papa. El atrevido paso que dio el papa Nicolás no dejó de suscitar resistencia. Cuando se enteró de ello, la Corte germánica se negó a recibir al Legado que le fue enviado para notificarle el Decreto. Entonces el Papa buscó apoyos temporales, haciendo un trato con los mejores soldados de Italia, aquellos normandos instalados en el sur de la Península, bajo las órdenes de Guiscard, medio bandoleros todavía, pero que eran vasallos del Papa. Éstos le aseguraron que, en caso de muerte del Pontífice, ayudarían a los cardenales a elegir su sucesor. El paso de Nicolás fue determinante.

No hay que olvidar, por otra parte, que desde Carlomagno se había establecido la costumbre de que el Emperador fuese coronado por el Papa, lo que dejaba en claro, al menos en teoría, la supremacía del Sumo Pontífice. La ceremonia, que era de una solemnidad extraordinaria, se solía hacer preferentemente el cuarto domingo de Cuaresma. El Papa, el senado romano y el pueblo acompañaban al Emperador hasta la basílica de San Pedro. Al llegar al atrio, éste se detenía, y juraba defender en todo tiempo y según sus posibilidades al Santo Padre y a la Iglesia. Luego era recibido por los canónigos de San Pedro, quienes lo introducían en la iglesia y lo llevaban a la capilla de San Gregorio. Allí el Emperador se calzaba las sandalias, y luego de ser revestido con la dalmática y el manto imperiales, avanzaba hasta el centro de la basílica. Desde allí se dirigía al sepulcro de San Pedro, donde se cantaban las letanías de los santos y se rezaban oraciones especiales, implorando la ayuda de Dios para el electo. Pasando después a otra capilla, un cardenal lo ungía con óleo en el brazo derecho y encima del hombro, luego de lo cual el Emperador dejaba sobre el altar los símbolos de su poder: la espada, la corona, el cetro y el globo imperial. Entonces el Papa comenzaba a celebrar la Santa Misa, a la que el Emperador asistía desde un trono. Antes de la lectura del Evangelio, el Santo Padre le entregaba la espada y se la ceñía con palabras alusivas; a continuación le ponía en la mano derecha el globo imperial y en la izquierda el cetro real, imponiéndole finalmente sobre la cabeza la corona imperial. En el momento del ofertorio, el Emperador presen-

taba una ofrenda de oro; después llevaba el cáliz al altar, y luego de que se derramaba el vino, él añadía la gota de agua. Al llegar la comunión, recibía la Sagrada Forma de manos del Papa. Al término de la Misa se realizaba un solemnísimo desfile por toda la ciudad.

El punto culminante de la ceremonia era, naturalmente, el momento de la coronación. El texto de la plegaria que la acompañaba refleja muy bien el concepto que la Iglesia tenía del papel del Emperador: "Recibe el símbolo de la gloria y la diadema del poder, la corona del Imperio en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Reprime al antiguo enemigo y aplasta el poder de toda maldad que trate de propagarse, y ama la justicia, la clemencia y el derecho. Vive, pues, obrando la justicia, la piedad y la misericordia, a fin de que merezcas recibir la corona del reino eterno en la comunión de los santos, de manos del mismo Jesucristo Señor nuestro, que vive y reina con el Padre en la unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos".

Según se va viendo, la figura del Papa tenía enorme relevancia social. No sólo era, como sucesor de Pedro, el que dirigía la Iglesia, sino también el que en cierta manera estaba a la cabeza de la Cristiandad, presidiendo espiritualmente una especie de comunidad de naciones. Ello le permitía, en caso de conflicto, juzgar entre nación y nación, entre reyes y pueblos, entre pretendientes rivales del Imperio o de un Reino. Es claro que el ejercicio de una autoridad tan universal dejaba poco espacio para la distinción entre las dos sociedades autóno-

mas –la Iglesia y el Estado–, según hoy la concebimos. Pero no hay que olvidar que la idea medieval de la sociedad era en esencia unitaria. El Estado y la Iglesia constituían dos entidades diferentes, por cierto, pero ello no significa que fuesen algo así como dos líneas paralelas. Ejercían más bien funciones diferentes dentro de una misma sociedad, encabezada últimamente por el Papa. Ello no significaba que dichas funciones estuviesen confundidas e identificadas. El Príncipe cumplía su oficio específico en la sociedad cristiana y tenía sus propios derechos dentro de la esfera de su ejercicio. La autoridad del Papa era superpolítica, y si bien trascendía la del Rey, no la destruía.

Esto fue lo que el papa Inocencio III quiso dar a entender cuando en ocasión de un conflicto que estalló a fines del siglo XII entre Francia e Inglaterra, se dirigió a Felipe II, rey de Francia, protestando contra su intervención en una disputa con el rey Juan de Inglaterra; él no estaba juzgando el conflicto en sí, le dijo, sino el pecado que al emprenderlo se estaba cometiendo. En otras palabras, su intervención en un diferendo político se explicaba por la responsabilidad que le competía en materia moral, y de ello él era el juez puesto por Dios. Según las ideas imperantes en el medioevo, el oficio del Rey no era separable de la moral. Tanto él, como el sacerdote, estaban al servicio de la única sociedad cristiana, aunque el oficio del primero fuera necesariamente inferior al del segundo y estuviera limitado a los asuntos temporales. Para Inocencio, el poder temporal no era sino reflejo del espiritual. "Así como la luna deriva su luz del sol –se-

ñala–, al que es inferior tanto en calidad como en cantidad, en posición y en efecto. el poder real deriva el esplendor de su dignidad del poder del Papa". Y en otra ocasión: "Los príncipes y los reyes tienen cada uno su reino o provincia separada, pero Pedro es supremo sobre todos juntos, lo mismo en extensión que en poder, porque es el Vicario de Aquel cuya es la tierra en toda su amplitud".

En la Edad Media no habían aparecido aún las nacionalidades tal como hoy las concebimos. Lo que primaba sobre los diversos Reinos era la Cristiandad, o sea, la unidad común del pueblo cristiano, del cual el Estado no era sino el órgano temporal, y el Rey su custodio y defensor en una determinada región a su cargo. Según acabamos de señalarlo, para el modo de pensar de los medievales, la distinción no era entre la Iglesia y el Estado, como si se tratase de dos sociedades perfectas e independientes, sino más bien entre dos jerarquías y autoridades diferentes, que administraban respectivamente los asuntos espirituales y temporales de esta única sociedad. Un canonista del siglo XII, Étienne de Tournay lo expresó así en un pasaje muy conocido: "En la misma ciudad y bajo el mismo rey existen dos pueblos y dos maneras de vida; dos autoridades y dos jurisdicciones. El rey es Jesucristo. Los dos pueblos son los dos órdenes de la Iglesia: los clérigos y los legos. Las dos formas de vida son la espiritual y la material, las dos autoridades son el sacerdocio y la realeza. Las dos jurisdicciones son las leyes divinas y las humanas. Dad a cada cual lo que le corresponde, y todo el conjunto estará equilibrado'. Ello no implica ninguna minusvalora-

ción del poder temporal. El Rey era, él también, un vicario de Dios en el orden temporal, en estrecha relación con la Iglesia, y consagrado mediante un solemne ritual, semejante de que se estilaba con el Emperador. La monarquía medieval poseía un carácter sagrado, que no perdería nunca enteramente hasta la desaparición del Ancien Régime, a fines del siglo XVIII.

Como se ve, los límites no eran demasiado precisos. Con facilidad tanto los Emperadores como los Reyes se inmiscuían en materias puramente eclesiásticas, en virtud de sus prerrogativas de defensores de la fe. Por otro lado, el clero, que se desempeñaba muchas veces en asuntos seculares, se entrometía en cuestiones que no eran de su incumbencia. En tales condiciones, la distinción entre la Iglesia y el Estado tendía a desvanecerse. Ello no ocurría solamente en el ámbito del Imperio sino también en la Inglaterra anglosajona, en la Francia de los Capetos y en la España de la Reconquista. Se corría el peligro de una secularización de la Iglesia o de una clericalización del Estado. La historia de la Iglesia en la Edad Media será en buena parte una serie de intentos por remediar este estado de cosas y clarificar las ideas.

En orden al logro de esta clarificación se elaboró una teoría, la de las *dos espadas*, que San Bernardo haría suya. El nombre de dicha teoría se inspira en un texto del Evangelio. Cuando Jesús les estaba preanunciando a sus discípulos que iba a padecer y morir, éstos le dijeron: "Aquí hay dos espadas" (Lc 22, 38). Dos espadas hay en el mundo, se afir-

mó entonces, la espada del poder espiritual y la espada del poder temporal. "Una y otra pertenecen a Pedro –afirmaba San Bernardo–. Una está en su mano, y la otra a sus órdenes, cuantas veces sea necesario desenvainarla". A Pedro se le dijo, en efecto, con motivo de lo que parecía convenirle menos: "Vuelve tu espada a la vaina" (Jn 18,11). "Luego le pertenecía, pero no debió utilizarla por su propia mano". Cuando San Bernardo expresaba tales propósitos, no hacía sino exponer la teoría universalmente reconocida en aquellos tiempos: en el plano espiritual, la Iglesia, en la persona del Papa, tiene todos los derechos, y, por tanto, el de juzgar a la totalidad de los cristianos, incluidos los Príncipes, cuando cometían pecados; pero junto a este poder *directo*, dispone de otro poder, que es *indirecto*: el de imponerse a los señores temporales con el fin de que las instituciones sociales se amolden a los principios divinos. No en vano el primer deber de los gobernantes consiste en contribuir a la salvación de sus súbditos, y en dicho plano resulta evidente que dependen de la Iglesia. Pero también es cierto que en los asuntos puramente humanos, muchas veces los dirigentes políticos violan las normas del cristianismo, cediendo al pecado. Así, pues, en razón del pecado, *rationi peccati*, la Iglesia tiene derecho a ejercer control sobre ellos.

Tal fue la teoría de las dos espadas. Ambas han sido entregadas por Dios: en esto coincidían todos. Pero según algunos cada una de las dos espadas era entregada inmediatamente por Dios a sus poseedores, de modo que el Papa tenía su poder inmediatamente de Dios y de la misma manera el

Emperador. Según otros, ambas espadas habían sido inmediatamente entregadas al Papa, de modo que el Emperador no recibía la suya sino de manos del Papa. Mientras los primeros consideraban los dos poderes como yuxtapuestos o paralelos, los segundos parecían sostener que el poder temporal se subordinaba al espiritual, el Emperador al Papa. Sobre este esquema doctrinal, de límites un tanto fluidos, se desarrollarían los graves acontecimientos de los siglos XII y XIII, una verdadera tempestad en la historia de la Iglesia.

No quiere ello decir que en el transcurso de la Edad Media, la Iglesia y el Estado estuvieran permanentemente en conflicto. Las contiendas no fueron la regla general. La gran mayoría pensaba como San Bernardo: "Yo no soy de los que dicen que la paz y la libertad de la Iglesia perjudican al Imperio o que la prosperidad de éste perjudica a la Iglesia. Pues Dios, que es el autor de la una y del otro, no los ha ligado en común destino terrestre para hacerlos destruirse mutuamente, sino para que se fortifiquen el uno por el otro". Sin embargo hubo conflictos, y fueron realmente espectaculares, como a continuación lo iremos viendo.

III. El choque de Gregorio VII con Enrique IV

Trataremos de exponer algunos de estos encontronazos, los más importantes, que si bien no dejaron de ser altamente traumáticos, permitieron que se fuese clarificando el tema hasta llegarse a

una solución doctrinal satisfactoria. El primero de ellos se centró en el remanido asunto de la elección de los pastores de la Iglesia. Se hacía preciso que de una vez por todas se respetase la distinción de los dos poderes, lográndose que los Reyes renunciasen a su pretendido "derecho de la investidura" a que nos referimos más arriba. En teoría la cosa parecía simple. Pero en modo alguno lo era en la práctica. Pretender que los príncipes, muchos de ellos buenas personas, renunciasen a un privilegio que consideraban inconcuso, significaba desencadenar un choque realmente dramático, que la Cristiandad no había conocido hasta entonces, el enfrentamiento de la Iglesia y el Estado. Un enfrentamiento que no se limitaría a los Reyes, sino que involucraría también a los señores feudales en general, es decir, a todo ese poderoso entramado de la sociedad que favorecía de hecho a la Iglesia y sin cuya ayuda ésta parecía verse condenada a la impotencia absoluta. Significaba, asimismo, desencadenar dentro de la misma jerarquía una tenaz resistencia por parte de los prelados que debían sus cargos justamente a la investidura laica. A pesar de todo, la Iglesia llevó adelante su propósito. De no hacerlo, hubiera acabado por naufragar, traicionando así su misión apostólica. Por lo demás, la feudalización de la Iglesia, además de las limitaciones que ponía al despliegue de su labor evangélica, tenía no poco que ver con la clerogamia y la simonía, que al decir de un historiador, "eran como dos hijos mellizos de la investidura laica".

La Querella de las Investiduras tuvo tres grandes actos y un epílogo. Consideremos ahora el primero

de ellos, donde aparecen dos personajes protagónicos: un Emperador y un Papa.

El Papa es Gregorio VII, el monje Hildebrando, uno de los hombres más intrépidos que ha conocido la historia. De inteligencia diáfana, estaba dotado de impulsos místicos así como de una tenacidad indomable. De niño se educó en Roma, en un monasterio del Aventino. Luego se sintió llamado por Dios a actuar públicamente en la vida de la Iglesia, adquiriendo una gran experiencia religiosa y política. En el año 1073 murió el papa Alejandro II. Mientras se celebraban sus funerales, la gente empezó a gritar " ¡Hildebrando, Hildebrando obispo! ¡Hildebrando es el que San Pedro elige por sucesor!". Se reunieron los cardenales y lo hicieron Papa, tras conferirle el presbiterado y el episcopado. Era, según dijimos, un hombre de fe intrépida, como cabalmente lo mostraría ante los enemigos de la Iglesia y los transgresores de la moral cristiana, pero delante de Dios se conducía como un niño desvalido, sólo confiando en la misericordia del Señor. La pecados de la Iglesia lo llenaban de santa indignación, que no era en el fondo sino la expresión del celo de las almas. Una intensa piedad, eucarística y mariana, se unía con una admirable austeridad de vida.

No bien se vio entronizado en la sede de Pedro, se abocó a una gran reforma moral y religiosa. Categórico fue el programa de su pontificado: "Procurar que la Santa Iglesia, esposa de Dios, señora y madre nuestra, volviéndose a su propio decoro, permanezca libre, casta y católica". En otras pala-

bras, devolverle a la Iglesia dos de sus cualidades indeclinables: la belleza y la libertad. La belleza, ante todo. El espectáculo que presentaba era lamentable, especialmente por la decadencia del clero. Cuando su bisturí entró en ese terreno, muchos sacerdotes casados se rebelaron, diciendo que antes abandonarían el sacerdocio que el matrimonio. Pero el Papa siguió adelante, sin vacilar, hasta que las cosas mejoraron sustancialmente en dicha materia. La segunda cualidad de la Iglesia por la que salió a la palestra, era su libertad, tan coartada por las famosas investiduras. En esto el Papa no innovó, ya que no pocas decisiones en tal sentido habían sido ya tomadas con anterioridad. Pero permanecían letra muerta. Gregorio no se contentaría con palabras.

Para que aquellas resoluciones se concretaran en los hechos, comenzó a enviar legados a todas partes, con la instrucción de convocar sínodos locales en nombre del Papa, y de destituir, también en su nombre, a los obispos renuentes. Se ha dicho que toda la historia del pontificado de Gregorio se podría estudiar a la luz de la historia de sus legados, unos transeúntes y otros permanentes, que reunían sínodos, promulgaban los edictos del Papa y controlaban su cumplimiento. La persistente desobediencia de los obispos constituyó para el Papa una enorme tribulación, llegando hasta desear que Dios lo llamase a sí. Pero enseguida se retomaba para seguir varonilmente la lucha. Había visto con especial agudeza cuáles eran las dos grandes llagas de la Iglesia: el clero casado y el clero simoníaco.

Por allí debía empezar la reforma, por el clero, y ello no se lograría mientras los sacerdotes no se abrazasen con gozo a la castidad, como expresión de su enamoramiento de Cristo y de la Iglesia, y mientras no se emancipase al episcopado de la servidumbre de los señores feudales. Sobre esto último promulgó un decreto tajante: "Que ningún eclesiástico reciba de ningún modo una iglesia de manos de un laico, ya sea gratuitamente, ya a título oneroso, bajo pena de excomunión para el que la dé y para el que la recibe".

Este Decreto tan frontal, al condenar todo investidura laica, desencadenó uno de los conflictos más serios que sacudiera a la Iglesia. Se extendería a lo largo de cincuenta años, y Gregorio no alcanzaría a ver personalmente su fin. La cuestión que se planteaba era, por cierto, prevalentemente religiosa, pero con evidentes implicancias políticas. Los detentadores del poder temporal, fuesen seglares o eclesiásticos, se consideraban despojados. Renunciar a investir a los obispos, abades y párrocos, o ser investido por los señores, significaba para los damnificados renunciar a unos derechos que, en las perspectivas de la época, consideraban como legítimos.

Emerge aquí otra gran figura, la del contrincante de Gregorio, un joven príncipe de la Casa de Franconia, ahora emperador de Alemania, *Enrique IV*, quien ascendió al trono imperial en el año 1056 y allí permaneció durante cincuenta años. Enrique no quería saber nada con esta renuncia a sus derechos que se le solicitaba. ¿Acaso sus antepasados no habían nombrado a los Papas? La promulga-

ción del Decreto pontificio encendió así una prolongada querella entre el Papa y el Emperador, entre el Sacerdocio y el Imperio. ¿Quién era Enrique? De su adolescencia sabemos que no se destacaba por la virtud. Al principio el Papa lo trató con afecto, ya que, como le decía en una carta, "es necesario que el sacerdocio y el imperio se unan en la concordia". Enrique, por su parte, se dirigía al Papa con la mayor deferencia y hasta con cariño. Pero ello era antes de ser Emperador. Cuando ascendió al trono empezaron las peripecias. El famoso Decreto lo sacó de quicio. Él había ubicado creaturas suyas en varias diócesis alemanas, y también en sedes italianas como Milán y Spoleto. El Papa le escribió, en tono sereno, anunciándole que había decidido enviar algunos legados suyos para tratar esos asuntos. Y así lo hizo. Sus enviados amonestaron al Emperador. Pero en vano, porque éste se veía apoyado por una buena parte del clero y aun del episcopado. No advirtió que también el Papa estaba no sólo religiosa sino incluso políticamente fuerte, ya que contaba, en el norte, con el apoyo de la poderosa condesa Matilde de Toscana, absolutamente adicta a la causa pontificia, y en el sur, con la de aquellos terribles normandos, ahora al servicio del Pontífice. Poco antes, aprovechando que Sicilia estaba dividida entre varios jefes árabes rivales, el normando Guiscard había llevado allí sus tropas, alcanzando una gran victoria sobre los sarracenos e instalándose en la isla. A ello había que añadir el poder religioso con que contaba el Papa de declarar la excomunión y el entredicho. Por lo demás, no podía haber Emperador sin Papa,

y desde 1059, para hacer un Papa ya no había ninguna necesidad del Emperador.

Sin embargo, las cosas se encresparon. En cierta ocasión, los enemigos del Papa llegaron a atacarlo físicamente en la misma Roma. Estaba celebrando en Santa María la Mayor, cuando un grupo de forajidos irrumpió en la basílica y apoderándose de él, lo arrastraron por las calles, hasta encerrarlo finalmente en una torre. El pueblo romano, indignado por lo sucedido, corrió tras los culpables, exigiéndoles que lo soltaran. Entonces el jefe de los secuestradores, un tal Cencio, pidió perdón al Santo Padre, quien fácilmente se lo concedió, poniéndole la penitencia de ir en peregrinación a Tierra Santa. Luego, como si nada hubiera sucedido, volvió a la basílica para continuar la Misa.

Mientras tanto, el Emperador seguía en sus trece, haciendo reunir en Worms un Sínodo compuesto por sacerdotes y prelados hostiles al Papa. Allí llenaron de calumnias al "falso monje Hildebrando", como lo llamaron, o también "el hermano Hildebrando", cual si fuera un obispo más, acusándolo, entre otras cosas, de haber turbado la paz de la Iglesia y de usurpar un poder al que no tenía derecho. El mismo Emperador le escribió una carta insolente, que así comenzaba: "Enrique, rey no por usurpación, sino por piadosa ordenación de Dios, a Hildebrando, no ya sucesor de San Pedro, sino falso monje". Para concluir: "Yo, Enrique, rey por la gracia de Dios, a una con todos nuestros obispos, te decimos: Desciende, desciende a ser condenado por todos los siglos". De este modo, lo decla-

raron depuesto. Un emisario que enviaron a Roma para invitar al clero y al pueblo que le diesen sucesor, presentó desfachatadamente dicha exigencia ante un concilio reunido en esa ciudad, bajo la presidencia del propio Papa. Dirigiéndose a éste, le dijo: "Mi señor, el rey, y los obispos de ultramontes y de Italia te mandan bajar de esta cátedra que has usurpado con simonía y violencia". Volviéndose luego a los padres allí reunidos, les notificó que el Emperador esperaba que eligieran un Papa legítimo, que fuera pastor y no lobo rapaz como éste.

Los nobles romanos allí presentes hervían de cólera. La sesión se dio por terminada. ¿Qué hizo el Papa? Por cierto que no se iba a amilanar. Al día siguiente, tras lanzar la excomunión a los obispos rebeldes de Italia y Alemania, pronunció este solemne anatema: "Prohíbo al rey Enrique, que por un orgullo insensato se ha levantado contra la Iglesia, que gobierne el reino de Alemania y de Italia; desligo a todos los cristianos del juramento de fidelidad que le han prestado, y mando que nadie lo reconozca como Rey". Nunca se había oído algo semejante. Un Papa se atrevía a enfrentarse al monarca más poderoso de la tierra para decirle: tus leyes son tiránicas, injustas, anticristianas; por tanto ningún cristiano puede en conciencia obedecerlas. Era lo mismo que declararlo destituido. Sin embargo, dicha destitución no era irrevocable, como el mismo Gregorio se encargó de aclarar, de modo que si se arrepentía, recobraría enseguida sus derechos.

Cabe aquí la pregunta de si le era lícito al Papa inmiscuirse así en asuntos temporales o políticos.

A lo que hay que responder que la decisión de Gregorio, si bien parece a primera vista una medida política, constituía en el fondo un ejercicio de su autoridad espiritual, aquella que le comunicó Cristo a Pedro como vicario suyo y que se transmite a sus sucesores (cf. Mt 16, 19; Jn 21, 17); a ello apeló el Papa como fuente de su derecho. Su autoridad, que en sí es espiritual, y que actúa *directamente* sobre las conciencias, *indirectamente* no se excede si en algunos casos interviene en el ámbito temporal, civil y político. No estaba, por cierto, en su jurisdicción la capacidad de deponer a un Rey directamente, como podía hacerlo con un obispo, pero cuando lo exigía el fin propio de la Iglesia, que es la salvación de las almas, en virtud de su poder divino de atar y desatar, y como pastor supremo de todas sus ovejas, Emperador incluido, no se extralimitaba al suspender el gobierno de un monarca y liberar a sus subditos de la obligación de obedecerle. Tales eran las ideas corrientes en la Edad Media. Adviértase que Enrique IV no sólo quedaba depuesto, sino excomulgado, o sea, separado del cuerpo de la Iglesia. Y también por este capítulo quedaba inhabilitado para gobernar, ya que la excomunión solía incluir la prohibición de que los cristianos tomasen contacto con el excomulgado. "Tú te has ensañado contra mí –le dijo al Papa cuando conoció su decisión–, aunque yo soy, a pesar de mi indignidad, uno de aquellos que fueron elegidos para la realeza, y aunque, según las tradiciones de los Santos Padres, yo no debo ser juzgado más que por sólo Dios y no puedo ser depuesto por ningún crimen a no ser que –lo que Dios no quiera– haya

yo errado en la fe". Esta última restricción muestra hasta qué punto era viva la fe en aquellos tiempos. Por lo demás, Enrique basaba su defensa en que habiendo sido ungido por Dios, no dependía más que del juicio divino. y, por consiguiente, no podía ser depuesto por el Papa.

Sea lo que fuere de esta diferencia de apreciaciones, la resonancia del hecho fue enorme. "Cuando el anatema pontificio llegó a oídos del pueblo –anota un cronista de la época– todo el orbe romano se estremeció. sobrecogido de pavor", y a los que se preguntaban si el Papa no se había excedido al deponer a un Emperador. les respondía Gregorio VII: "¿Acaso los reyes no están incluidos, como cualquier cristiano, en aquella palabra universal de Cristo: *Pasce oves meas* (apacienta mis ovejas)?". Ante el Monarca excomulgado, se hizo el vacío. Enrique no sabía qué hacer. Lo primero que pensó fue convocar un concilio universal para elegir un nuevo Papa. Pero al enterarse de que una asamblea de señores y obispos había reconocido que Gregorio VII tenía razón y juzgaba que el Emperador debía retirarse, cambió súbitamente de táctica. Lo mejor sería humillarse ante el Papa, que por lo demás era conocido como una persona bondadosa, y evitar que reuniera una Dieta, como se había proyectado, para juzgarlo en Augsburgo.

Entonces se desarrolló una escena absolutamente inesperada. Con el mayor sigilo, Enrique partió de Alemania, acompañado de su esposa y de su hijito Conrado, en dirección a Roma. Ya estaba cerca la Navidad, por cuanto debieron cruzar

los Alpes en medio de la nieve. La Emperatriz y el niño viajaban en una especie de trineo, mientras el Emperador y su séquito iban a pie, a veces teniendo que arrastrarse por los peñascos, no sin peligro. Gregorio VII, que ya estaba de viaje hacia Augsburgo para asistir a aquella Dieta proyectada, al enterarse de lo que estaba haciendo el Emperador, se retiró al castillo de Canossa, propiedad de la condesa Matilde. Enrique se presentó allí como un penitente, descalzo y sin las insignias imperiales. Tres días estuvo aguardando a las puertas del castillo. Al Papa le costaba pensar que pudiera estar realmente arrepentido aquel Rey que tantas veces había faltado a su palabra. Pero al fin, vencido por sus muestras de arrepentimiento, y la intercesión de la condesa, que era prima del Emperador, de Adelaida de Saboya, suegra de aquélla, y también del abad de Cluny, que era padrino de bautismo de Enrique, acabó por recibirlo y perdonarlo, reintegrándolo al seno de la Iglesia. Enseguida Gregorio celebró la Santa Misa y le dio la comunión al monarca arrodillado.

Los historiadores se preguntan quién triunfó en aquella ocasión, si Gregorio o Enrique. Resulta evidente que el triunfo moral fue del Papa. El mundo entero quedó perplejo al ver cómo el Rey más poderoso de Europa se postraba a los pies del Pontífice, implorando misericordia, y éste, sin abdicar de su majestad, se revelaba como padre y pastor universal, aun de los Emperadores. Pero políticamente el triunfo fue de Enrique, quien, en realidad se valió de un gesto teatral para recuperar su corona. De hecho, apenas se vio rodeado de nuevo

de los partidarios de siempre, que le echaban en cara su humillación ante el Papa, volvió a las andadas. Sin embargo las cosas no le resultaron tan fáciles, ya que los príncipes alemanes se negaban ahora a reconocerlo como Emperador, al punto que proclamaron su destronamiento y su sustitución por Rodolfo, el cuñado de Enrique. Al Papa le disgustó dicha decisión, no porque Rodolfo no fuera excelente, sino porque contra toda evidencia se empeñaba en seguir creyendo en la sinceridad de Enrique. Estalló entonces una furiosa guerra civil. Enrique IV se volvió una vez más contra el Papa, a quien creía aliado de sus enemigos. Depuesto nuevamente, el Emperador respondió haciendo declarar otra vez por un concilio de obispos serviles, el destronamiento del Gregorio VII, "falso monje, devastador de iglesias y nigromante". Las cosas se complicaron aún más, si cabe, porque tras la deposición de Gregorio, hizo proclamar en su lugar a un Antipapa.

En medio de estas conmociones, murió Rodolfo. Enrique se dirigió nuevamente a Italia, a la cabeza de su ejército. Al pasar por Milán, se ciñó la corona de hierro, y luego se encaminó hacia Roma, escoltado por su Antipapa. La situación de Gregorio era crítica, ya que las ciudades de la condesa Matilde, no pudiendo resistir, tuvieron que rendirse. Los normandos, por su parte, tampoco estaban en condiciones de auxiliarlo. Enrique, luego de llegar a Roma, entronizó a su falso Papa, quien a su vez lo consagró Emperador.

Cuesta trabajo imaginar tanta confusión en la propia ciudad de Roma. El Emperador y el Antipa-

pa ocupaban San Pedro y Letrán; Gregorio VII se había refugiado en el castillo de Sant'Angelo. Cuando todo parecía perdido, apareció en el horizonte Roberto Guiscard, el normando, que venía por fin en ayuda del Papa confinado. Por desgracia, este caudillo era todavía medio bárbaro, y lo rodeaban no pocos bandidos, en su mayoría musulmanes, de modo que hubo saqueos y profanaciones en la Ciudad Santa. Se dice que un morabito, una especie de religioso musulmán semejante a nuestros eremitas, entonó la oración islámica en la semiderruida basílica de San Pedro.

El Papa estaba sumido en el dolor más profundo. No que dudase de que los principios que había proclamado fueran verdaderos. De ello estaba plenamente seguro. Lo que le preocupaba eran los desastres que su aplicación política había acumulado. No pudiendo permanecer en Roma, se retiró a Montecasino, y luego a Salerno, tierra ocupada entonces por los normandos. Sintiendo que el día de su muerte estaba próximo, escribió una encíclica tan solemne como conmovedora a toda la Cristiandad donde, tras reafirmar la doctrina que siempre había defendido, declaró su fe indefectible en la nave de Pedro, a la que las tempestades del mundo pueden sacudir, pero jamás lograr que zozobre. Sus últimas palabras fueron: "Amé la justicia y odié la iniquidad; por eso muero en el destierro". Era el 25 de mayo de 1085.

A este gran Papa, que luego la Iglesia canonizaría, se le ha calumniado sin asco, especialmente por parte de ciertos protestantes. Era loco, dijeron

algunos. Que no había que llamarlo Hildebrando sino "Höllenbrand" (Incendio del infierno), aseguraban otros. Se lo acusó asimismo de haber intentado la instauración de un imperialismo teocrático, de modo que los Reyes no fuesen sino vasallos de un Papa temporalista. Nada más lejos de su pensamiento. Gregorio era un hombre sobrenatural a ultranza. "Dios es testigo –dejó dicho– de que no nos impelen contra los malos príncipes y los sacerdotes impíos ninguna ventaja secular, sino sólo la consideración de nuestro oficio y el poder, que cada día nos angustia, de la sede apostólica". Acerca de su obra pastoral ha escrito el P. García Villoslada: "Insistió muchas veces en que sus ideas no eran inventadas por él, sino tomadas de la tradición eclesiástica. Y esto vale tanto para su programa reformista como para su teoría sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado [...] Él desea que los reyes se le sometan en las cosas que atañen al bien de las almas y provecho de la cristiandad. Si les exige cuenta de su gobierno y de sus leyes, la razón es porque son cristianos, y como tales deben obedecer al Vicario de Cristo lo mismo que los demás fieles. El tiene la obligación de amonestarlos, para que obren conforme a la ley de Dios, y deberán dar cuenta a Dios de ellos en el día del juicio. Interviene, pues, en sus asuntos, por un imperativo de conciencia y desde un punto de vista puramente sobrenatural".

Tal fue su principal anhelo como Vicario de Cristo, trabajar incansablemente por la salvación de las almas. Pero al mismo tiempo, al obrar así, realizó una maravillosa obra cultural y política, ele-

vando el nivel de aquellas naciones que aún no habían acabado de salir de la barbarie. Su primera preocupación fue *ad intra* de la Iglesia, tratando de llevar adelante la reforma del clero. Luego se abocó al ideal de una Cristiandad unida, tratando que los diversos pueblos cristianos, sin perder nada de su justa independencia, se sujetasen a un ideal sobrenatural, personificado éste en el Vicario de Cristo, constituyendo así una gran familia de naciones bajo el arbitraje del Papa, quien, como cabeza de la Iglesia, sería el jefe espiritual del mundo cristiano. De este modo rodeó la cátedra de Pedro de un halo de autoridad, como nadie hubiera podido imaginar medio siglo antes.

Enrique sobrevivió a Gregorio por más de dos décadas. El verdadero continuador de la idea político-religiosa de San Gregorio fue el cluniacense Urbano II (1088-1099), como se deja entrever por el tenor de esta carta que le envió al rey de León y Castilla, en ocasión de la reconquista de Toledo de mano de los moros: "Dos dignidades, oh rey Alfonso, gobiernan principalmente este mundo: la de los sacerdotes y la de los reyes; pero la dignidad sacerdotal, hijo carísimo, aventaja tanto a la potestad regia, que de los mismos reyes tenemos nosotros que dar exacta cuenta al Rey de todos. De ahí nuestra solicitud pastoral".

A Enrique IV lo sucedió su hijo, Enrique V, tan inescrupuloso como su padre. Durante su gobierno, que duraría más de cuarenta años, llegó a ocupar Roma. Luego no vaciló en detener al Papa, a la sazón Pascual II, quien al cabo de dos meses de

cautiverio tuvo la debilidad de capitular y de concederle el derecho de investir por el báculo y el anillo, a contrapelo de lo dispuesto por San Gregorio VII. Ello causó estupor, sólo que cuando el Papa recuperó la libertad, se retractó y excomulgó al Emperador, manteniéndose luego firme en sus propósitos. Resulta interesante advertir cómo, en medio de todos estos acontecimientos políticos, los pensadores cristianos no habían dejado de reflexionar sobre el gran tema de las investiduras. El que más se destacó en ello fue el obispo Ivo de Chartres, quien vivió precisamente en la época de Pascual II. La solución que propuso era diáfana. En el título de un pastor eclesiástico, sostenía, había que distinguir dos aspectos: el elemento espiritual y las ventajas temporales que traía consigo. Un obispo, un abad, eran, al mismo tiempo, un hombre de Dios y el titular de unos dominios concedidos por los laicos. En la investidura había, pues, que separar la consagración, que se expresaba por la entrega del báculo y el anillo, y la entrega de los bienes temporales. La investidura espiritual no podía ser realizada más que por la autoridad religiosa, la investidura temporal pertenecía de derecho al soberano. Aquella solución, clara y lógica, obtuvo un consentimiento generalizado.

No era posible que el emperador Enrique V persistiese, empecinado, en su actitud. Los príncipes alemanes, decididos a dar término al conflicto, lo exhortaron a reconciliarse con el Papa, que era por aquel entonces Calixto II, pariente del Emperador. Así lo hizo. "No temas, Enrique, que la Iglesia te vaya a arrebatar ningún derecho –le dijo el Papa–; no

ambicionamos la gloria imperial ni la de los reyes. Que a la Iglesia se le dé lo que es de Cristo y al Emperador lo que es del Emperador. Si quieres escucharnos, alcanzarás el apogeo de tu poder imperial y juntamente la gloria del reino eterno". En septiembre de 1121 se abrió la *Dieta de Worms*, donde se llegó a la redacción de un concordato, que incluía dos documentos. En el primero, el Emperador, por amor de Dios, de la Iglesia y del papa Calixto, así como por la salud de su alma, según allí se decía, renunciaba a la investidura *per annulum et baculum*, dejando a la Iglesia la plena libertad de elegir y consagrar a los obispos. Por el segundo documento, el Papa consentía que la elección de los prelados tuviese lugar en presencia del Emperador o de su representante, con tal que se excluyera toda violencia y simonía; permitía que el monarca decidiese en las situaciones dudosas o controvertidas, pero teniendo en cuenta el parecer del metropolitano y de los obispos provinciales; finalmente otorgaba la absolución al Emperador y a sus partidarios. Ambos documentos se firmaron en Worms, ante una multitud exultante.

Al parecer, la Querella de las Investiduras había concluido. Treinta y siete años después de su muerte, Gregorio VII triunfaba desde la tumba. Libre en adelante la Iglesia para consagrarse enteramente a su misión salvadora y reformadora de las costumbres, una generación de buenos obispos se instaló a la cabeza de las diócesis, elevando el nivel de la Iglesia y de la sociedad. En menos de un siglo, se extinguió el maniqueísmo, Europa se lanzó a las Cruzadas, aparecieron varias órdenes nuevas,

nacieron las Universidades, floreció el arte gótico y la escolástica, reyes santos gobernaron diversos pueblos, entre otros Francia y Castilla...

IV. Federico Barbarroja y su lucha contra Roma

Por desgracia la historia no es tan rectilínea. De hecho, la Dieta de Worms no cerraría definitivamente la Querella de las Investiduras. Apenas transcurridos treinta años, el tema volvió a la palestra.

Consideremos, ante todo, el estado en que se encontraba el Sacro Imperio. Al morir sin hijos, Enrique V dejó una situación confusa, que ofrecía halagüeñas perspectivas a varios linajes principescos. El primero de ellos era el del duque de Sajonia; el segundo el de los duques de Baviera, *Welf*; y el tercero, el del duque de Suabia, señor del castillo de *Waibling*, en latín, *Guabelinga*, de la rama de los *Hohenstaufen*. A los segundos, los italianos los llamaban "güelfos" y a los últimos "gibelinos". Tras diversos avatares, de la viuda de un güelfo vencido que se había casado con el hermano del gibelino vencedor, nació Federico, a quien la posteridad apodaría "el Barbarroja". Siendo güelfo y gibelino a la vez, parecía el más apropiado para reconciliar al Imperio con la Iglesia, iniciando así una época gloriosa.

Si dejamos el Imperio y nos trasladamos a Italia, la situación era allí un tanto complicada. En Sicilia, los normandos habían acabado por establecer un

Reino propio. En el año 1101, a Roger I lo había sucedido su hijo, Roger II, quien gobernaría el Reino durante más de cincuenta años. No sólo logró unificar bajo su cetro el sur de Italia, llevando su dinastía a la grandeza, sino que logró incluso emparentarla con la casa imperial, casando a su hija Constanza con el hijo de un Hohenstaufen. Otro evento de aquellos tiempos en la Península fue el resurgir de las ciudades, lo que trajo consigo nuevos antagonismos. Milán se enfrentaba con Pavía, Venecia con Genova, etc., emulaciones que existían también en el interior mismo de algunas ciudades, entre familias distinguidas. al estilo de los Montescos y Capuletos en Verona. Este rebrote municipal se produjo también en Roma.

Nos ponemos ahora en presencia de una figura realmente fascinante, que protagonizará, desde el Imperio, este segundo round en la Querella que nos ocupa. Nos referimos a *Federico II*, el *Barbarroja*, a quien acabamos de aludir poco más arriba. Federico, que sucedió a su tío. Conrado III, en el trono imperial, gobernaría por casi cuarenta años, llegando a ser el más grande de los emperadores germánicos de aquellos tiempos. Se trataba de un joven agraciado, de ingenio penetrante, hábil para la guerra, ávido de empresas arduas, afable y generoso. En los primeros años, sus relaciones con el Papa, que era a la sazón San Eugenio III, fueron realmente amistosas. El Papa, por su parte, mantenía un trato especialmente cordial con él, considerándolo como su hijo querido, y se había ofrecido a coronarle Emperador cuando viniese a Roma, y ayudarle luego, si así lo deseaba, en el ejercicio

de su gobierno. En realidad Federico tenía ya otros proyectos, grandiosos por cierto, pero marginales a los designios del Sumo Pontífice, en la idea de instaurar una autoridad que fuese verdaderamente universal. Proclamóse así: *Romanorum imperator semper Augustus, divus, piissimus, imperator et gubernator urbi et orbi.* A su juicio, todos los reyes, los de Polonia, Hungría, Dinamarca, etc., no eran sino lugartenientes a sus órdenes. Estaba escrito que un hombre así difícilmente podría aceptar que junto a él existiese una autoridad espiritual como la pontificia. Lo primero que pensó fue en apoderarse del gobierno de Roma, lo que le parecía indispensable para el éxito de su vasto programa. Y así, dos años después de su acceso el trono, se puso en marcha con esa intención. Al llegar a la Ciudad Santa, el Senado, contando con el apoyo del pueblo romano, ya conmocionado por las tendencias comunales que se percibían en diversas ciudades, tendencias a que nos referimos más atrás, lo apoyó plenamente, ofreciéndole la Corona Imperial.

Para colmo, acababa de morir San Eugenio III. Pero como Dios nunca abandona a su Iglesia, especialmente en los momentos más dramáticos, suscitó entonces un Papa realmente providencial, que tomó el nombre de *Adriano IV*, quien sabría enfrentar la nueva situación con lucidez y coraje. Era inglés, hijo de campesinos, tenaz como pocos. Justamente por aquel entonces, un tribuno popular, Arnaldo de Brescia, se había sublevado en Roma, ocupando el antiguo Capitolio. Como Federico no quería saber nada con este Arnaldo, demasiado

levantisco, lo dejó de lado. Él necesitaba que el Papa lo coronase, sin lo cual no sería bien visto por los príncipes de la Cristiandad. Cuando llegó a Roma y se encontró con Adriano, se produjo la primera fricción. Según el antiguo ceremonial, el Emperador debía conducir de las riendas el caballo del Pontífice. Sólo asintió cuando le dijeron que es lo que se hacía habitualmente. Así, juntamente con sus cortesanos, se dirigió a la basílica de San Pedro, donde se realizó la solemne ceremonia de la coronación imperial.

Lo que vino después, cuando el Emperador regresó a su tierra, fue realmente bochornoso. El acuerdo entre las dos cabezas de la Cristiandad no podía ser más precario, dadas las ideas absolutistas de Federico. El Emperador empezó a hacer lo que se le daba la gana. Violando sin disimulo el Concordato de Worms, depuso a varios obispos que no eran de su agrado, y los sustituyó por otros, amigos o partidarios suyos. Un incidente hizo estallar el conflicto. A raíz de cierto desencuentro entre Federico y el arzobispo de Dinamarca, el Papa le mandó a aquél una carta por medio de dos cardenales, Bernardo y Rolando, donde lo amonestaba por lo sucedido: "Debes traer a la memoria, gloriosísimo hijo, con cuánto placer y alegría te recibió el año pasado tu madre la sacrosanta Iglesia romana, con qué cordialidad te trató, y cómo te confirió (*contulerit*) la plenitud de la dignidad y del honor, concediéndote (*conferens*) gustosísimamente la insignia de la corona imperial, etc.". El documento no era en modo alguno ofensivo, pero el traductor, al vertirlo del latín al alemán, donde decía "beneficio"

puso *lehen* (feudo) y al verbo *conferre*, que quiere decir entregar, conceder, le dio el significado de "investir", con lo que hacia decir al Papa que había investido a Federico de la dignidad imperial, cual si el Imperio fuese un feudo, y por tanto el Emperador un vasallo del Papa. La cosa pareció tan injuriosa, que uno de los nobles allí presentes desenvainó la espada amenazando de muerte al Legado pontificio. Intervino el mismo Federico para calmar el tumulto, pero enseguida despachó ignominiosamente a los cardenales. Luego envió una circular general a todo su Reino, y otra particular a los obispos, donde se quejaba de la arrogancia de los enviados de Roma al procurar someter la potestad imperial al Papa, como si él la hubiera recibido en feudo, siendo así que el monarca alemán no recibe el Reino y el Imperio sino de Dios; la corona le viene por beneficio divino, mediante el voto de los electores; al arzobispo de Colonia le corresponde dar la unción real y al Papa la imperial, pero nada más. No estaba mal. Era, poco más o menos, la doctrina correcta. El Papa se vio obligado a dar explicaciones. Tras protestar por la descortesía y el agravio inferido a los cardenales y al Legado, explicaba, "La palabra *beneficium* se deriva de *ex bono et facto* y entre nosotros no significa *feudo*, sino *un bien que se hace a otro*. Y el haberte impuesto por nosotros la corona será estimado por todos como un beneficio (*bonum factum*) que te hicimos". Debió de sosegarse un poco el ánimo de Federico, pero en el fondo seguía adelante con el proyecto inicial.

En su historia de la Iglesia pregúntase el P. García Villoslada dónde se había abrevado el Barbarroja para elaborar sus teorías absolutistas. Quizás, nos dice, en la experiencia que había adquirido durante su estadía en Oriente. Cuando era joven, acompañando a su tío, Conrado III, en una de las Cruzadas, tuvo ocasión de conocer el régimen despótico de los musulmanes turcos, así como el cesaropapismo de los bizantinos. Quizás daten de entonces sus primeras aspiraciones absolutistas. Otra probable fuente de inspiración es el influjo de los juristas de su época, que habían rescatado el viejo Derecho Romano, con cierto espíritu tendencioso y autonómico. A lo mejor el Emperador pensó que sería posible restaurar las ideas jurídicas de los antiguos Césares, como si el Sacro Imperio fuese la simple y llana prolongación del Imperio Romano, y no una creación nueva, esencialmente medieval y cristiana. Según estas ideas, ya no tenían sentido los derechos feudales de los obispos y de los nobles, y mucho menos los presuntos derechos que enarbolaban las ciudades. Comenzó entonces a querer embretar a los obispos, más allá de lo que se había decidido en el Concordato de Worms. Y en cuanto a las ciudades italianas, ya bastante turbulentas, les impuso representantes imperiales, los llamados *Podestá*. Varias ciudades se rebelaron, especialmente Milán, a la que obligó a rendirse, saqueándola luego

Adriano IV resolvió excomulgar a Federico. Pero no pudo hacerlo, porque lo sorprendió la muerte. Su gobierno fue muy breve, de sólo cinco años. Reunidos los cardenales, eligieron como Papa al

cardenal Rolando, aquel que había desatado las iras de Federico. Al subir, tomó el nombre de *Alejandro III*. Era un hombre firme, oriundo de Toscana, gran jurista y diplomático, que regiría a la Iglesia por algo más de dos décadas. Al Emperador no le causó ninguna gracia esta designación. Y lanzó su retruco. Como tres cardenales disidentes habían escogido un Antipapa, bajo el nombre de Víctor IV, el Emperador lo reconoció inmediatamente, tratándolo de "Sumo Pontífice", mientras que al auténtico lo llamaba "el canciller Rolando". Sin embargo, fuera de Alemania, toda la Cristiandad reconoció al Papa legítimo.

Alejandro III se lanzó, él también, al combate. Lo primero que hizo fue excomulgar al Emperador y al Antipapa, por lo que el Barbarroja se volvió a presentar en Roma, mientras el Papa se veía obligado a huir, disfrazado de peregrino. Pero aquí Federico sufrió un contratiempo. A raíz de una terrible epidemia, que hirió de muerte a más de la mitad de su ejército, debió retornar a Alemania. Mientras tanto, se estaba fraguando en la Península una formidable liga de ciudades para enfrentarse al Barbarroja, quien cuando se enteró de ello, emprendió otra expedición a Italia, la quinta. Las milicias lombardas y los soldados fieles al Papa se trabaron en lucha con las tropas del Emperador, cerca de Milán. En el transcurso de la batalla, el caballo de Federico cayó herido, con lo que el Emperador estuvo a punto de ser capturado. Debió así retirarse, rumiando en su interior la humillación sufrida. Entonces algunos de sus consejeros la recomendaron acercarse de nuevo al Papa. Ello se le hacía muy cuesta

arriba, pero acabó por llevarlo a cabo, reuniéndose con él en Anagni. Allí, dejando de lado al Antipapa —ya era el tercero que había hecho poner—, reconoció la legitimidad de Alejandro III, y éste, a su vez, levantó todas las censuras en que había incurrido. Se le permitió entonces entrar en Venecia. Al llegar a las puertas de la basílica de San Marcos, donde lo esperaba Alejandro, el Barbarroja se postró para besar los pies del Papa, quien, emocionado, lo levantó y le dio el beso de paz. Entraron juntos al templo, mientras se cantaba el Te Deum. Al día siguiente, asistió a la Misa papal, y a su término, hizo otra vez de palafrenero, conduciendo durante un rato las riendas del caballo blanco de Alejandro III. Después se despidieron. La Cristiandad entera se alegró por la terminación del terrible y prolongado conflicto.

Luego el Papa reunió un Concilio en Letrán, que sería el undécimo concilio ecuménico de la Iglesia. Barbarroja, por su parte, ya estaba pensando en el desquite. Pero justamente en aquellos momentos aconteció la toma de Jerusalén por parte de Saladino, lo que suscitó gran conmoción en toda la Cristiandad. Federico, como cristiano que era, partió a la Cruzada, se dice que con cien mil hombres. Tras pasar por Constantinopla, ingresó en el interior de Anatolia y ocupó la ciudad de Iconio. Luego entró en Cilicia. Su avance era fulgurante. Mas un día, cuando se estaba bañando en las heladas aguas de un riachuelo, pereció ahogado. La gente se negó durante mucho tiempo a admitir la noticia. No está muerto, decían. Se encuentra oculto en alguna caverna del Tauro, sentado ante una

mesa –quizás la del Grial–, esperando la hora de volver a empuñar la espada para liberar el Santo Sepulcro. Su hermosa barba, aseguraban, da vuelta tres veces al altar de piedra. Así el Barbarroja entró en la leyenda.

Antes de dejarlo a Alejandro III, relatemos sumariamente un episodio glorioso que aconteció durante su pontificado: la lucha y el martirio de Santo Tomás Becket. Nacido en Londres, Tomás era canciller del rey Enrique II; no sólo canciller sino amigo, ya que lo acompañaba en las cacerías y en las guerras. Cuando murió el arzobispo de Canterbury, el Rey lo eligió para sucederlo en dicha sede, creyendo contar así con un servidor incondicional. Poco después, Enrique aprovechó una asamblea para introducir diversos artículos que implicaban cierta intromisión indebida en los asuntos eclesiásticos, decisión que todos los obispos, Tomás incluido, aprobaron. El Papa, al conocer la situación, se opuso de manera terminante. Cuando Becket se enteró de la posición del Santo Padre, reconociendo que era la que correspondía, experimentó vergüenza por su anterior debilidad y se enfrentó a su amigo, el Rey. Éste lo citó a la corte, y lo acusó de traidor. El Papa retrucó, designando al arzobispo de Canterbury como Legado pontificio en toda Inglaterra. Becket comenzó a actuar con decisión, excomulgando primero a algunos, y amenazando luego al Rey mismo con el entredicho. Semejante proceder no dejaba de resultar peligroso, máxime que por aquellos años Enrique II estaba en muy buenas relaciones con Federico Barbarroja. Un obispo, el de York, le insinuó al Rey que mientras

Tomás estuviese con vida, no habría paz en el Reino. Enrique se iba sintiendo cada vez más molesto, y cierto día, en un arrebato de cólera, se le escapó este desahogo: "Sostengo y favorezco en mi reino a hombres tan cobardes y miserables que toleran vergonzosamente las ofensas que hace a su señor un clérigo plebeyo". Cuatro señores de la corte que lo oyeron, fueron corriendo a la catedral de Canterbury, donde el obispo estaba recitando con los canónigos el oficio divino, y lo degollaron. Desde ese mismo día todo el pueblo lo consideró como un mártir, y eran numerosos quienes iban a rezar ante sus restos. El mismo Alejandro III lo canonizó, un año antes que a San Bernardo. Pronto Enrique II, sinceramente arrepentido, se dirigió al Papa pidiéndole perdón por el crimen que se había cometido, contra su voluntad, según dijo. Para mostrar la seriedad de su contrición, derogó aquellos artículos y prometió colaborar en algunas de las Cruzadas a Jerusalén. Un día se le vió llegar como peregrino al sepulcro del Santo inglés, y arrodillarse ante aquel que había sido su canciller y su víctima.

V. Federico II, el Emperador escéptico

Volvamos a la Casa del Sacro Imperio. A la muerte de Federico Barbarroja, en 1191, su hijo Enrique fue proclamado Rey, bajo el nombre de Enrique VI, e inmediatamente se dirigió a Roma, donde recibió la corona imperial de manos de Celestino III. Pero a los seis años de haber asumido, murió inesperadamente, dejando como heredero

a su hijo Federico, un niño de tres años. Justamente por esos tiempos tomaba el timón de la nave de Pedro un hombre joven, de altas miras, docto, magnánimo, de diplomacia exquisita, uno de los más grandes Papas de la historia y, sin duda, el más notable de la Edad Media. Nos referimos a *Inocencio III*. Nacido en Anagni, pertenecía a la nobleza romana. Hizo sus estudios de teología en la Universidad de París, que acababa de nacer. Y de allí pasó a Bolonia, donde cursó Derecho. Vuelto a Roma, fue promovido al cardenalato. De esa época son varios libritos suyos de espiritualidad, entre los cuales queremos destacar uno llamado *De quadripartita specie nuptiarum*, o sea, sobre los cuatro tipos de matrimonio, entre el hombre y la mujer, entre Dios y el alma, entre el Verbo y la naturaleza humana, entre Cristo y la Iglesia. No era propiamente un teólogo, sino más bien un excelente jurista y una persona de elevada espiritualidad. Dios lo había predestinado para una gran misión, de alcance universal, dotándolo de una inteligencia rápida e intuitiva, de una voluntad inquebrantable, así como de una clara conciencia de la altísima dignidad que traía consigo el Sumo Pontificado y los graves deberes que de ello se derivaban. Se dijo que era un ambicioso, pero ello es enteramente falso. Su principal ambición sería el triunfo de la verdad y de la justicia. Supo ser príncipe, conservando siempre un corazón sacerdotal.

Cuando lo eligieron tenía sólo treinta y siete años. "Es demasiado joven", decía la gente. Pero, como escribe García Villoslada, lo que por aquel entonces precisaba el timón de la nave de Pedro

era precisamente juventud, ya que en los últimos tiempos había sido conducida por las manos trémulas de Papas ancianos. No bien comenzó su gestión, se abocó a la reforma de la Curia romana. Antes de mirar hacia afuera, era preciso corregir las cosas de adentro. Y así no vaciló en apartar a los curiales que traficaban con bulas y a los funcionarios venales. Luego se ocupó de restaurar la autoridad pontificia en Roma, poniendo en su lugar al pueblo levantisco de dicha ciudad. Enseguida dirigió su atención a Sicilia. Allí vivía la viuda de Enrique VI, quien al verse abandonada de los grandes señores alemanes, y no siendo capaz de sofrenar los tumultos en el Reino de Sicilia, que le pertenecía, recurrió al mismo Papa. Inocencio tomó entonces bajo su protección al príncipe Federico, nieto de Barbarroja, ahora de cuatro años. Poco antes de morir, la Emperatriz lo nombró tutor de su hijo y regente del Reino. Inocencio lo hizo educar de la mejor manera posible, tanto en el campo literario como filosófico y religioso, por lo que con el tiempo llegó a ser uno de los monarcas más cultos de la Edad Media. Enamorado de Sicilia, haría de ella su principal sitio de residencia. Un dato marginal: fue durante su gobierno cuando nació Tomás de Aquino. La madre de Tomás era de ascendencia normanda, como lo delata el físico de su hijo, más nórdico que meridional; su padre sería hecho caballero por el propio Federico.

¿Qué pasaba entretanto entre los bastidores de la política imperial? A la muerte de Enrique VI, los príncipes electores se habían negado a aceptar la sucesión hereditaria, en virtud de la cual la corona

debía recaer en el niño Federico de Sicilia. Era todavía un chico, decían. Entonces varios de ellos se inclinaron por Felipe de Suabia, hermano del difunto Emperador; otros, para evitar que la corona permaneciese en la familia de los Hohenstaufen, prefirieron al duque Otón de Brunswick. Estalló entonces la guerra civil. Dada la complejidad de la situación, el Papa, que quería permanecer neutral, hizo pública una declaración donde exponía los pros y los contras de los tres pretendientes: el niño Federico, Felipe y Otón. Al advertir que, a pesar de todo, los electores no llegaban a un acuerdo, les pidió que le dejasen a él la decisión final. En favor de su demanda aducía que en cierta manera el Imperio pertenecía al Papa "*principaliter et finaliter*"; *principaliter*, porque "al principio" fue la Iglesia, que buscando un protector, trasladó el Imperio de los bizantinos a los germanos; y *finaliter*, porque si bien el candidato recibe de otro príncipe la corona de Rey, la de Emperador la entrega sólo el Papa. Tras alguna vacilación, se pronunció por Otón. Los seguidores de Felipe protestaron enérgicamente. ¿Con qué derecho la Iglesia interviene en la elección del Rey de Romanos? El Papa respondió que si bien pertenecía a los electores el derecho y la potestad de elegir Rey, también a él le competía el derecho y la potestad de examinar al elegido para ver si era digno o no de ser ungido, consagrado y coronado por él como Emperador. "Pues norma universalmente practicada es que el que impone las manos pueda examinar la persona de que se trata. ¿Pensáis acaso que si los príncipes eligieran por rey a un sacrílego, a un excomulgado,

a un tirano, a un loco, a un hereje o a un pagano, deberíamos nosotros ungir, coronar y consagrar a un hombre tal? De ningún modo".

El entrevero no se terminaba. Un día Felipe cayó asesinado. Como todavía Federico era menor de edad, quedaba Otón como único candidato. Aceptado por todos, el Papa le escribió: "Oh hijo queridísimo, ya estamos unidos en una misma alma y un mismo corazón ¿Quién podrá resistirnos, a nosotros que llevamos aquellas dos espadas que los apóstoles mostraron un día al Señor diciéndole: «Aquí hay dos espadas», a lo cual respondió el Señor: «Bastan»". Al reanudar aquella teoría de todos conocida, Inocencio quiso señalar concretamente que, como la espada temporal en cierto modo dependía también de él, de buen grado se la concedía a Otón. Pero la esperanza que el nuevo Emperador había despertado en el Papa quedó disipada muy pronto por los hechos. Pues Otón, que antes de su coronación había parecido un candidato excelente, al poco tiempo de que Inocencio pusiera la corona imperial en su cabeza, resultó ser el exacto sucesor de Barbarroja. Tras pedirle al Papa que no protegiese a Federico de Sicilia, comenzó a apoderarse de territorios pertenecientes a los Estados de la Iglesia, así como también de Apulia, parte integrante del reino de Sicilia. Cuando Inocencio lo recriminó por su conducta, le respondió que en lo temporal no reconocía ningún superior. Tales fueron sus desmanes, que el Papa se vio precisado a excomulgarlo, y en una carta que le dirigiera le dijo que así como Dios había reprobado a Saúl para poner en su trono un

Rey más joven, así él estaba pensando en Federico de Sicilia. A raíz de la excomunión, varios príncipes alemanes dispusieron la destitución del Emperador y ofrecieron la corona a Federico. Éste se dirigió a Roma y luego se presentó en Alemania, donde fue proclamado Rey por los príncipes en Aquisgrán. ¿Quién le iba a decir al Papa que aquel joven Emperador, de sólo diecisiete años, que él mismo había hecho educar con tanta dedicación, a quien había protegido y exaltado como nuevo David, y que ahora se mostraba tan cordial con él, había de ser lo que enseguida veremos que fue? Pero Dios le ahorró al Papa dicho desencanto, ya que éste murió al año siguiente, en 1216.

Antes de dejar a Inocencio III, convendrá explicar, con mayor detenimiento, su concepción político-religiosa, ya que, como hemos señalado, se trataba de un hombre superior, y su pensamiento resulta esclarecedor para comprender de manera más precisa nuestro tema de la Querella de las Investiduras. Lo haremos siguiendo la exposición de García Villoslada. Jamás Inocencio pretendió innovar en esta materia, nos dice, por lo que sus ideas son perfectamente tradicionales. En el campo religioso, tenía plena conciencia de ser el pastor universal de la Iglesia, en razón de lo cual ejerció sin titubeos su jurisdicción inmediata sobre los obispos de todo el mundo. Cuando se enteraba de que algún obispo había sido elegido de manera anticanónica no vacilaba en anular su nombramiento. A algunos los nombró directamente; a otros, acusados por motivos de dogma o de moral, los hizo ir a Roma para que rindiesen cuentas de su gestión.

En lo que toca al ámbito donde la política se encuentra con la religión, partiendo de la idea de que representaba a Cristo, que además de ser Sumo Sacerdote era Rey de Reyes y Señor de los que dominan, afirmaba que el Papa tenía la potestad espiritual y la temporal, si bien ello pedía aclaraciones. En el campo de lo espiritual su potestad era total. En lo temporal, se ejercía de dos maneras; de modo directo, cuando se trataba de territorios pertenecientes a la Santa Sede; de modo indirecto, en todo el mundo, cuando el asunto tenía que ver con lo espiritual. Es en este sentido que afirmaba tener en sus manos aquellas dos espadas de que habla el Evangelio, la del poder espiritual y la del poder temporal, si bien sólo empuñaba la espiritual, dejando el uso de la temporal al Emperador.

Sin embargo, Inocencio entendía que los dos poderes no eran iguales. Así como el alma es superior al cuerpo, de manera semejante la Iglesia, que gobierna las almas, es superior al Imperio, que sólo gobierna los cuerpos. Entre el poder temporal de los monarcas, sea del Imperio o de los diversos Reinos, y el espiritual del Papa, existe la misma relación que entre la luna y el sol; aquélla es inferior a éste, de quien recibe la luz. ¿Cómo ejerce el Papa su autoridad sobre los príncipes? Ante todo de modo directo, cuando se trata de cosas espirituales; por eso interviene enseñando, reprimiendo y corrigiendo, en todo lo que se relaciona con el dogma y la moral. En segundo lugar, de manera indirecta, *ratione et occasione peccati*, por razón y con ocasión del pecado, puede condenar a un Rey e incluso a un Emperador, desligando a sus súbditos de

la obediencia a ellos debida. Estas ideas eran, según dijimos, las tradicionales, y en modo alguno resultaban extrañas en aquella época.

Resulta, pues, evidentemente falso pensar que Inocencio, por ambición o por interés, se comportó como rey más que como sacerdote. Los que así opinan no han penetrado en el alma de aquel gran Papa que vivió consumido por el celo de la casa de Dios y que hubiese dado su vida, como él mismo la reiterara en diversas ocasiones, antes de faltar en lo más mínimo a sus deberes de pastor universal de la Iglesia. En modo alguno confundía los planos aquel que escribió: "Lo temporal y lo eclesiástico son cosas distintas y tienen distintos administradores; de los cuales los unos no se han de inmiscuir en los asuntos de los otros, aunque mutuamente han de apoyarse". Por lo demás, el mismo Papa que actuó en los más graves asuntos de casi todas las naciones cristianas, como Inglaterra, Francia, España, etc., se interesó como pocos en llevar adelante una inteligente acción pastoral. Jamás dejó de predicar en la Santa Misa, fue generoso con los pobres, mantuvo un nutrido epistolario resolviendo consultas de toda índole, procuró por doquier la reforma de las costumbres, y alentó a los grandes fundadores Francisco de Asís y Domingo de Guzmán.

En la gran curva absidal que cubre este largo asunto relacionado con la Querella de las Investiduras, y que parte de Gregorio VII para concluir en Bonifacio VIII, a quien pronto nos referiremos, Inocencio ocupa el punto culminante. Así lo demostró

un año antes de morir, cuando convocó el cuarto Concilio de Letrán, que fue el duodécimo ecuménico. En dicho Concilio, al que acudieron más de cuatrocientos obispos, se trataron diversos temas, entre los cuales algunos que tienen especial relación con el que ahora nos ocupa, como son la libertad de la Iglesia y las prerrogativas del Papa. "De todos los anhelos de mi corazón –les confesó Inocencio a los padres conciliares– dos son los que principalmente me acucian en esta vida: la recuperación de Tierra Santa y la reforma de la Iglesia universal". En el discurso inicial había recordado aquellas palabras de Cristo en la Última Cena: "He deseado con deseo comer esta Pascua con vosotros, antes de padecer". Tenía cincuenta y seis años. ¿Presentía su próxima muerte? "Porque para mí la vida es Cristo y la muerte ganancia –dijo en aquel momento–, no rehúso, si así Dios lo dispone, beber el cáliz de la pasión, ya se me brinde en la defensa de la fe católica, ya en la Cruzada de Tierra Santa o en la lucha por la libertad de la Iglesia [...] Yo invoco el testimonio de Aquel que es «testigo fiel en el cielo» que mi ardiente deseo de comer esta Pascua con vosotros no es carnal, sino espiritual; no por comodidad terrena o gloria temporal, sino por la reforma de la Iglesia universal y especialmente por la liberación de Tierra Santa, que tales son los objetivos que principalmente me propuse al convocar este concilio [...] Una triple pascua deseo celebrar con vosotros: corporal, espiritual y eterna; corporal o tránsito de un lugar a otro, para la liberación de la infortunada Jerusalén: espiritual o tránsito de un estado a otro, para la reforma de la Igle-

sia universal; eterna o tránsito de esta vida a la otra, para alcanzar la gloria celestial".

Nos parece brillante este texto que resume su programa de gobierno. Luego desarrolló los tres puntos con mayor detenimiento. Del tránsito corporal dijo entre otras cosas: "Todos los lugares santos están profanados, y el sepulcro del Señor que solía ser espléndido de gloria, yace sin veneración. Donde se adoraba al Unigénito hijo de Dios, Jesucristo, ahora se da culto a Mahoma, hijo de perdición [...] ¡Oh qué vergüenza, qué confusión, que ignominia, que los hijos de la esclava, los vilísimos agarenos, tengan cautiva a nuestra madre, esclavizada la madre de todos los fieles! [...] Heme aquí, queridos hermanos. me ofrezco a vosotros, me entrego a vosotros totalmente; dispuesto, si vosotros lo juzgáis conveniente, a abrazarme con cualquier trabajo personal, a ir a los reyes, y príncipes, y pueblos, y naciones, y aún más allá para despertarlos con potente voz hasta que se levanten a pelear las batallas del Señor, a vengar la injuria del Crucificado".

Del transito espiritual, o de la reforma de las costumbres, habló con particular fervor: "Pasad por medio de la ciudad siguiéndole a El [Cristo], Sacerdote sumo y Caudillo. Príncipe y Maestro, castigando con el entredicho, la suspensión, la excomunión, según lo exige la cualidad de la culpa, a todo aquel a quien no hallareis sellado con la thau [...] Pero herid de modo que deis salud [...] Toda la corrupción del pueblo procede principalmente del sacerdote [...] De aquí han dimanado todos los males al pueblo cristiano. Perece la fe, la religión se defor-

ma, la libertad se perturba, la justicia se pisotea, pululan los herejes, se insolentan los cismáticos, se enfurecen los pérfidos, prevalecen los agarenos".

Finalmente, cuando tocó el tercer punto, el del tránsito eternal, aludió brevemente al alimento eucarístico y la comida gloriosa: "Esta última es la que principalmente deseo comer con vosotros, de suerte que sea nuestro tránsito del trabajo al descanso, del dolor al gozo, de la infelicidad a la gloria, de la muerte a la vida, de la corrupción a la eternidad, por gracia de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén".

Tal fue el discurso inicial, claramente programático.

Mientras tanto, ¿qué era de nuestro Federico II, quien, según lo señalamos, sobrevivió por largo tiempo a Inocencio? Ya hemos dicho cómo en su niñez y juventud había sido poco menos que mimado por este gran Papa. Nacido en Isei, en la Marca de Ancona, de madre italiana, se consideró siempre, más que alemán, hijo de Italia, cuya cultura promovió, y en cuya armónica lengua se atrevió hasta a versificar. Hombre de inteligencia prodigiosa, amaba las ciencias y las artes, y le gustaba rodearse de poetas provenzales y de filósofos. Aprendió, asimismo, casi todos los idiomas de sus súbditos: el italiano, el alemán, el francés, el árabe, el latín y el griego. Pero moralmente era hipócrita, desmesurado y escéptico; así como amaba los goces más refinados del espíritu, se mostraba también ávido de placeres sensuales: al modo de los árabes,

frecuentaba los baños públicos, se divertía con las bailarinas, mantenía un harén en su palacio de Palermo, y en su exotismo quería que al viajar lo acompañasen a veces elefantes, jirafas, leopardos y otras fieras de su parque zoológico. Un franciscano de su tiempo nos dejó este retrato: "Federico casi siempre quiso tener discordias con la Iglesia, atacando de mil modos a la que le había criado, defendido y exaltado. No tenía ni pizca de fe, era hombre astuto, avaro, sagaz, lujurioso, malicioso, iracundo; y a veces era hombre de valer; cuando quería mostrar su bondad y cortesía, placentero, risueño, industrioso; sabía leer, escribir, cantar cantilenas y trovar canciones; era hombre hermoso y bien formado, de mediana estatura [...] También sabía hablar en muchas y diversas lenguas. Y por decirlo brevemente, si hubiera sido buen católico y amado a Dios, a la Iglesia y a su alma, pocos iguales a él hubieran habido en el Imperio y pocos en el mundo".

El rasgo más asombroso de su personalidad, rasgo que se iría acentuando con la edad y los acontecimientos, era su extraña actitud en lo que toca a lo religioso. Se podría decir que fue uno de los rarísimos hombres de la Edad Media en quien el escepticismo se hizo piel. Para él todas las religiones eran equivalentes e igualmente insustanciales. Los estudios de física y de química, en que lo iniciaron los sabios musulmanes de que se rodeó, lo llevaron a creer en la trivialidad de los dogmas cristianos. De todo ello hacía gala, al punto de que no pocos llegaron a considerarlo como el Anticristo.

Pero sería demasiado sencillo ver en él una especie de volteriano antes de tiempo, un fanático atolondrado. Fue en realidad un hombre sumamente complejo, altamente paradojal. Excomulgado en varias ocasiones, jamás se le ocurrió promover a un antipapa, como hicieron algunos de sus predecesores. Era, por una parte, un hombre libidinoso, y por otra admiraba a San Francisco de Asís. A pesar de ser apático en materia de creencias religiosas, emprendió, sin embargo, una lucha encarnizada contra los herejes. Estando excomulgado por la Santa Sede, partió para la Cruzada, y luego, al llegar a Tierra Santa, negoció con los musulmanes, entendiéndose con ellos. Y cuando murió, fue amortajado con la cogulla cisterciense. Ninguna personalidad medieval plantea tantos interrogantes, ni suscita tanto interés psicológico.

Mientras vivió Inocencio, su tutor y defensor, se mantuvo en paz con la Iglesia, quizás por un elemental sentido de gratitud y dominado por la inmensa autoridad de aquel Papa tan extraordinario. Fue durante el pontificado siguiente, a cargo de Honorio III, que lo coronaría como Emperador, cuando empezó a mostrar lo que realmente era. No bien subió al trono, quiso primero consolidar su poder en Sicilia, de modo que pudiera servirle de bastión para sus vastos e imperiales designios. Amaba apasionadamente aquella espléndida isla, donde se yuxtaponían, en extraña simbiosis, cuatro civilizaciones, la griega, la romana, la bizantina y la musulmana, unidas finalmente con la argamasa normanda. Palermo, la capital, se convirtió bajo su gobierno en una magnífica ciudad, poblada de

iglesias, con columnas de mármol que sostenían cúpulas al estilo de Bizancio, donde el brillo rutilante de los mosaicos dorados se mezclaba con la finura de los arabescos. Federico vivió allí al modo de un califa árabe. Ni siquiera le faltó el clásico harén, poblado de bellezas orientales. Luego de haber afianzado su dominación en la isla, se dirigió a Alemania. Allí se sentía menos cómodo, rodeado de una nobleza a la que, enseguida, trató de dividir, para mejor dominarla. Luego se casó con Isabel de Inglaterra, mediante lo cual puso coto a las ambiciones de los Capetos de Francia.

Mientras tanto, el papa Honorio III, hombre anciano y benévolo, deseoso de continuar los planes de su glorioso antecesor, especialmente en lo que toca a su designio de retomar las Cruzadas, se dirigió con ese propósito al emperador de Constantinopla y a varios príncipes de Occidente, exhortándolos a enrolarse en aquel glorioso emprendimiento. A Honorio le parecía obvia la intervención de Federico en aquella empresa, máxime que había hecho tres veces el juramento de cruzarse. Sin embargo el comienzo de la Cruzada se iba dilatando. Como el Emperador había quedado viudo, le propusieron casarse con Isabel de Brienne, hija y heredera del rey de Jerusalén: Federico aceptó, y así obtuvo de su suegro el título del rey de Jerusalén, mas ni aun por ésas se decidió a salir de Sicilia, donde por aquel entonces se encontraba gobernando según sus caprichos, cubriendo según se le daba la gana las diócesis de la isla, sin esperar la confirmación pontificia, y expulsando a los obispos que nombraba el Papa.

Murió Honorio III y lo sucedió Gregorio IX, que tenía unos 80 años. Enseguida le recordó a Federico sus compromisos y juramentos, y le ordenó que los cumpliera por fin, bajo pena de excomunión. Después de muchas vueltas, se reunió una flota en Bríndisi, pero el embarco se retardaba morosamente. ¿No sería porque Federico andaba en tratativas secretas con el sultán de Egipto, a quien le prometía su auxilio contra el sultán de Damasco, si le entregaba la ciudad de Jerusalén? Gregorio estaba furioso por la actitud de este extraño cruzado, que en lugar de ir a combatir contra los turcos trataba arteramente con el Islam, por lo que acabó excomulgándolo. Al fin, excomulgado y todo, Federico se lanzó hacia el Oriente. La insignificancia de las fuerzas que llevaba consigo mostraba no tomar demasiado en serio aquella expedición, que por lo demás no era realmente una Cruzada, ni podía serlo, ya que su jefe iba excomulgado, en rebeldía con el Papa y dispuesto a negociar con los turcos. Para colmo, se supo que antes de partir, había dejado en Italia un destacamento, compuesto en parte de sarracenos, con la orden de caer sobre los dominios del Papa.

Luego de pasar por Chipre, Federico había desembarcado en San Juan de Acre. ¿Qué actitud tomar frente a este Emperador excomulgado?, se preguntaban los caballeros templarios y hospitalarios. ¿Cómo podían ponerse a sus órdenes? Federico no se preocupó demasiado por ello, prefiriendo los contactos diplomáticos con el sultán. Por mediación de un emir, a quien, curiosamente, concedió la orden de caballería, logró que le entrega-

sen las ciudades de Jerusalén, Belén y Nazaret, con los caminos que las intercomunicaban, así como San Juan de Acre. Lo que no habían alcanzado las armas, lo obtuvo la astucia. Muy orondo, entró Federico en la iglesia del Santo Sepulcro, escoltado por sus caballeros. Allegándose al altar, tomó una corona de oro, que allí estaba depositada, y sin ceremonia alguna litúrgica, se la puso sobre la cabeza. Ya era rey de Jerusalén. Luego celebró un banquete en el que, junto con sus cortesanos, participaron jefes musulmanes.

Doce años después de estos hechos moría el papa Gregorio IX. Tras breve vacancia, subió al trono pontificio Inocencio IV, quien se esmeraría por continuar la política de Inocencio III. Entre otras iniciativas, decidió convocar en 1245 un Concilio en Lyon. Allí pronunció un elocuente sermón sobre las cinco llagas que afligían a la Cristiandad: los pecados de los obispos y de los fieles, la insolencia de los infieles en Tierra Santa, el cisma de los bizantinos y la precaria situación del Imperio latino de Constantinopla, las terribles devastaciones de los tátaros en Hungría, y, finalmente, la prolongada persecución de Federico contra la Iglesia. Luego fulminó una sentencia contra el Emperador. Sus causas: era perjuro, violó la paz entre la Iglesia y el Imperio, cometió sacrilegios, y resultaba sospechoso de herejía. ¿Por qué esto último? Porque de él se decía haber afirmado que el mundo había sido engañado por tres impostores: Moisés, Cristo y Mahoma. Era, por cierto, un rumor, por eso el Papa no insistió demasiado en dicho argumento, prefiriendo reprobar sus extraños contactos con los

musulmanes, así como las arbitrariedades que cometió en su Reino de Sicilia. Por todo ello lo declaró privado de honor y dignidad, de modo que sus súbditos quedaban desligados del deber de fidelidad. Esta sentencia tuvo enorme resonancia. En varias ciudades de Italia comenzaron a estallar levantamientos.

Inmediatamente reaccionó el Emperador, dirigiéndose por carta a todos los príncipes de Europa. Empezaba reconociendo que si bien en las cosas espirituales el Papa tiene todo el poder, no sucede lo mismo en las temporales y políticas. Se sale, pues, de su jurisdicción al pretender juzgar a los reyes, privándolos de su corona. Por lo demás, agregaba, a él no se lo puede llamar hereje, ya que acepta el Credo sin restricción alguna. Cuidado, les dice a los reyes, el Papa comenzó conmigo, pero seguirá con ustedes. Uno de esos reyes era, por aquellos tiempos, nada menos que San Luis, quien gobernaba a Francia con tanta dedicación como virtud. A raíz de la carta colectiva de Federico, también el Papa escribió a los monarcas: "La noble esposa de Cristo, misteriosamente formada en el costado del que en la cruz quedó dormido, cotada de perlas incomparables y consagrada por su sangre vivificante, se eleva con justo título por encima de todos los príncipes de la tierra. La Santa Iglesia Católica impera en todos los lugares del mundo, pues en todos los climas reina y domina su noble Esposo Jesucristo, por el cual reinan los reyes y de quien procede toda potestad. Atacar a la Iglesia es atacar al autor mismo de la salvación. Todo hombre sensato puede advertir qué espíritu le anima a este

hijo de perdición, a este precursor del Anticristo, monstruo de iniquidad, respecto de la Iglesia, que le ha criado y educado desde su infancia, el cual en las cartas que os ha escrito, oh reyes y príncipes, ha imitado el endurecimiento del Faraón. Pretende que he obrado contra sus derechos, como si la Iglesia no tuviera el derecho de juzgar en lo espiritual de las cosas temporales..."

Poco después esta tragedia llegó a su desenlace. Era el año 1250. Se encontraba el extraño Emperador en un campamento, donde había numerosos soldados moros, cuando se declaró la disentería, contándose él mismo entre sus víctimas. Luego de haber recibido los santos sacramentos, murió cristianamente, lo que muestra que no había perdido del todo la fe. Tres décadas duró su gobierno, teniendo ahora cincuenta y cinco años. Dante no vaciló en condenarlo al infierno de su Comedia. Parece mentira que un hombre de gobierno semejante haya sido contemporáneo de Luis IX. Por su manera de pensar y su conducta, el rey francés representa cabalmente la Edad Media; el Emperador, en cambio, en su empeño por absorber a la Iglesia dentro del Estado, preanuncia la modernidad que pronto alborearía.

VI. Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso

Hasta ahora los principales contrincantes del Papa en el asunto de las relaciones de la Iglesia y el Estado habían sido los Emperadores. Desde la

desaparición de la dinastía de los Hohenstaufen, ocurrida con la ejecución de Conradino, nieto de Federico, en 1268, por orden de Carlos de Anjou, en la ciudad de Napoles, la corona imperial germánica dejó de ser un rival temible para Roma. Ahora el problema se plantearía con algunos de los Reinos que integraban la Cristiandad.

Especialmente preocupante comenzó a ser la actitud de Francia. Luego de la muerte de San Luis, ocurrida cerca de Túnez el año 1270, las cosas comenzaron a cambiar. Una nueva doctrina sobre la relación de la Iglesia y el Estado, se fue abriendo paso, con pretendidos fundamentos en la Escritura y el Derecho Romano. El poder político, se decía, de acuerdo a la concepción de los antiguos sobre el Estado, proviene directamente de Dios, sin pasar por la mediación del Papa. ¿De dónde surgió esta idea? Entre sus propulsores podemos incluir a algunos teólogos franceses, deseosos de resistir a la Curia Romana. El rey de Francia, afirmaban, no dependía del Papa en nada. Asimismo, un notable dominico de París sostuvo que el Estado debía ser entendido a la luz del derecho natural, de modo que podía alcanzar su fin sin necesitar una orientación que viniese de afuera; le bastaba con aplicar los dictámenes de la razón y de la moral natural, no teniendo la Iglesia que ocuparse más que de los fines sobrenaturales del hombre. Otro profesor escribió: "El rey está por encima de las leyes, costumbres y libertades; no depende más que de Dios". Pero fueron sobre todo los llamados *legistas*, juristas de profesión y consejeros de los Reyes, quienes buscaron basarse en fórmulas tomadas del De-

recho Romano, el cual, como es obvio, ignoraba los derechos de la Iglesia. Gobernaba a la sazón Felipe el Hermoso, quien haría trasladar a Aviñón la sede pontificia e induciría al papa Clemente V a disolver la orden de los Templarios. Entre sus ministros tenía dos profesores de Derecho Romano, Pedro Flotte y Guillen de Nogaret, que pertenecían a aquel grupo de "legistas", y llegaron a ser cancilleres del Reino.

Ante los ataques de los legistas, las reacciones fueron diversas. Algunas eran sensatas, como la de Jacobo de Viterbo, que si bien reconocía que en la base de los poderes laicos había un derecho natural, afirmaba que dichos poderes sólo adquirían su sentido total cuando se sometían a la autoridad espiritual. Un franciscano español, por su parte, defendía barrabasadas: "El Papa lo sostiene todo, lo regula todo, dispone de todo, lo resuelve todo a su gusto. Puede privar de su derecho a quien le plazca; todos los cargos, todos los beneficios son repartidos por él. Todas las cosas temporales, como las espirituales, están bajo la dominación de la Iglesia". Semejante torpeza entre los que apoyaban el poder del Papa contribuyó a suscitar enemigos aún más peligrosos, por ejemplo *Marsilio de Padua*, en cuyo libro *Defensor pacis*, aparecido en 1323, afirmaba que al príncipe corresponden todas las funciones estatales, incluida la sacerdotal; la Iglesia debe supeditarse al Estado, porque sólo dentro del Estado puede desempeñar su misión. Para Marsilio, la única autoridad dogmática es la Sagrada Escritura, interpretada no por el Papa, sino por los Concilios, integrados por presbíteros y laicos, que tie-

nen la potestad de dirimir las controversias sobre la fe y elegir al Papa.

El Pontífice que debió enfrentar la corriente de los legistas fue *Bonifacio VIII*. Dicho Papa, pariente de Inocencio III y de Gregorio IX, descendía de una noble familia española. Hombre de pureza transparente, decidido y magnánimo, de temperamento apasionado, tenía unos cincuenta años cuando asumió el pontificado. En medio de las turbulencias de su tiempo se propuso devolver a la Iglesia su prestigio, un tanto alicaído.

¿Cuál fue su principal contrincante? Sin duda que *Felipe IV* de Francia, a quien nos acabamos de referir. Era Felipe nieto de San Luis, a quien aseguraba querer tomar como modelo. Apodado "el Hermoso" por su prestancia natural, no fue por cierto, un escéptico al modo de Federico II, pero sí un gobernante violento y soberbio. Sus ministros, Flotte y Nogaret, aquellos legistas de que hablamos, parecían gozar de amplio poder en su gobierno. Estaba escrito que no se entendería con el Papa. El primer incidente estalló por una cuestión de dinero. El Rey había impuesto una especie de diezmo sobre las rentas del clero. Algunos sacerdotes se quejaron a Roma. Bonifacio respondió que los príncipes no podían tomar dicha medida sin el previo consentimiento de la Santa Sede. Entonces el Rey derogó la medida. La canonización de su abuelo, en el año 1297, selló la reconciliación

Pero pronto estalló otro conflicto. Por razones pastorales, el Papa resolvió desmembrar la diócesis de Toulouse, para crear una diócesis nueva. Lo hi-

zo sin consultar al rey de Francia, lo que no dejaba de ser una imprudencia. Más aún, nombró para dicha sede a un hombre de sentimientos antifranceses. Felipe se sintió ofendido e hizo detener al nuevo obispo. Bonifacio exigió por Bula la liberación del detenido y ordenó al Rey se presentase o hiciese representar en un Sínodo que se celebraría en Roma. El tono del documento era sereno, pero contenía una clara referencia al tema que siempre estuvo en la base de la persistente Querella de las Investiduras: "Los que te persuaden de que no tienes superior y de que no estás sometido al Jerarca supremo de la Iglesia, te engañan y están fuera del redil del Buen Pastor". Los legistas acusaron el golpe. Un cronista asegura que la Bula fue arrancada por un cortesano de manos del Legado en el momento en que éste iba a entregarla al Rey. Los ministros no sólo se las arreglaron para que no fuese conocida en Francia, sino que hicieron circular en su lugar dos documentos apócrifos redactados con tanta arrogancia que los franceses en general no pudieron sino sentirse indignados al conocerlos.

Era la lucha abierta. Bonifacio VIII estaba decidido a resistir y a poner al Rey en su lugar. Pronto se celebró en Roma el sínodo anunciado, el año 1302. Allí se promulgó una Bula que sería célebre, la llamada *Unam Sanctam*. Su contenido podría resumirse en varias afirmaciones. No hay sino una sola Iglesia, fuera de la cual no es posible encontrar la salvación. La Iglesia no tiene más que una cabeza, Cristo, quien delega su autoridad en su vicario, sucesor de San Pedro. Dicho Vicario tiene en

sus manos dos espadas, una espiritual y otra temporal; la primera es utilizada por el Papa para el bien de las almas; la segunda la empuñan los reyes para atender los asuntos temporales, sin perder de vista el interés superior del cristianismo, y siempre bajo el control del Papa. Lo temporal está sometido a lo espiritual; si el poder temporal se extravía, lo puede juzgar la autoridad espiritual. La doctrina contenida en esta Bula es totalmente tradicional, la que se había sostenido desde San Bernardo hasta Santo Tomás. En modo alguno defendía la posibilidad de que el Papa interviniese indebidamente en los asuntos temporales. Ni condenaba tampoco el derecho natural del Estado.

La reacción del Rey fue desorbitada. Al parecer, su artífice habría sido el ministro Nogaret. Invocar contra el Papa el derecho feudal y el derecho natural no hubiera sido suficiente. Había que ir más adelante, denunciándolo como indigno de ocupar la Sede de Pedro, despreciable en sus costumbres, vacilante en la fe, para luego llevarlo ante un concilio que lo depusiera.

Los franceses, engañados por la propaganda de los legistas, siguieron a su Rey, y a ellos se aliaron los gibelinos alemanes, que habían perdido influencia con la desaparición de los Hohenstaufen, siempre con la sangre en el ojo. Seiscientos jinetes y mil quinientos infantes se dirigieron a Italia, y ocuparon la ciudad de Anagni, donde se había refugiado el Papa. Tras incendiar las puertas de la catedral, para poder luego penetrar en ella, los soldados se lanzaron al saqueo, mientras Nogaret y

Sciarra Colonna, este último de una familia noble romana, se encaminaban a los aposentos del Papa. Éste, abandonado de todos, salvo de dos cardenales, esperaba a sus agresores con los ornamentos litúrgicos, la tiara en la cabeza, y orando. Se ha dicho, sin que eso haya sido comprobado, que Sciarra le dio una bofetada. "Aquí está mi cuello, aquí está mi cabeza", habría susurrado el Papa. Intervino Nogaret, y con acento meloso, le ordenó convocar un Concilio, en el que sería juzgado. Como el Papa se negó terminantemente, le dijeron que quedaba prisionero en el palacio, hasta que fuese trasladado a Francia.

Cuando los soldados comenzaban a alejarse de Anagni para poner a salvo su botín, un cardenal, que habia permanecido en la ciudad, sublevó a la población. Los franceses tuvieron que huir bajo los gritos de "¡Viva el Papa!" y "¡Mueran los extranjeros!". Cuatrocientos jinetes romanos vinieron entonces para escoltar a Bonifacio hasta Roma. Pero el atentado había descompuesto tanto al Santo Padre que llegó a su sede quebrantado, muriendo allí un mes después. Este hecho tan traumático está preñado de simbolismo. Se ha dicho que la bofetada de Anagni señaló el fin de la Cristiandad, que se había caracterizado, precisamente, por el primado de la Iglesia.

VII. La síntesis alcanzada

La Edad Media, a pesar de tantas turbulencias, fue una época de esplendor inigualado en la historia de la Iglesia. Durante su transcurso, verdaderas multitudes se dirigieron a las Cruzadas, impulsadas por las convocatorias de los Papas, para luchar contra el gran enemigo del cristianismo, el Imperio Otomano. A la sombra de la Iglesia surgieron las primeras Universidades, y se fue forjando la maravillosa cultura que encontró expresiones aún no superadas en la filosofía y la teología escolásticas, como lo demuestran de manera palmaria las diversas *Summas* de Santo Tomás. En el campo del derecho se destacan las *Partidas* de Alfonso el Sabio; en el del arte, las catedrales románicas y góticas; en el ámbito de la poesía, la *Chanson de Roland*, el *Cantar del Mío Cid* y la *Divina Comedia*. La industria y el comercio se desarrollaron; los trabajadores se reunieron en corporaciones gremiales que dieron una impronta cristiana al régimen de trabajo. Si quisiéramos establecer un esquema demasiado sumario, podríamos decir que el siglo XI fue el siglo de las Investiduras y de la Reforma eclesiástica; el XII, el de las Cruzadas y los orígenes de la escolástica; el XIII, el siglo de oro, el triunfo de la civilización cristiana. Luego, a principios del XIV, se comienza a advertir un proceso de agrietamiento del edificio medieval. La muerte de Bonifacio VIII (1303) es verdaderamente un hecho tan crucial como significativo.

En lo que toca más específicamente al tema de las relaciones de la Iglesia y del Imperio, que nos ha ocupado especialmente al tratar de la Querella de las Investiduras, podemos decir que es un asunto que se replanteó y se replanteará en todas las etapas de la historia. Al parecer, caben tres situaciones posibles. La primera se concreta cuando el Estado se opone abiertamente a la Iglesia, por razones doctrinales o políticas. Se produce entonces la *persecución*. La segunda se da cuando el Estado prefiere ignorar a la Iglesia. Es la *neutralidad*. La tercera se presenta cuando ambas sociedades, la Iglesia y el Estado, se avienen a *colaborar*. La primera se manifestó en los primeros siglos de la Iglesia, con las persecuciones del Imperio Romano. La segunda hubiera resultado inconcebible para los hombres de la Edad Media. Quedaba, pues, la tercera, la de la colaboración, que es la que se intentó en el periodo medieval, si bien hasta la aparición del tomismo no pudo evacuarse del todo cierta confusión entre los órdenes espiritual y temporal, que condujo a los conflictos y trágicas confrontaciones a que nos hemos referido.

Como lo acabamos de señalar, en ninguna época de la historia se podrá obviar la consideración de este tema tan crucial. Para poder cumplir con su misión sobrenatural, la Iglesia deberá regular su coexistencia con los poderes de la tierra. ¿Que relación existe entre esos dos órdenes? Algunos han pensado que ninguna, basándose en aquellas palabras de Cristo de que su reino no es "de este mundo". Pero lo que Cristo quiso señalar no era que renunciaba a su señorío sobre los asuntos temporales,

sino que su reino "no provenía" de esta tierra, que su reino no era como los demás, que nacen, progresan y luego desaparecen entre las brumas de la historia. Por lo demás, la Iglesia que Él instituyó tenía que actuar indefectiblemente "en este mundo", entre los hombres y en el marco de sus instituciones. Todo ello no podía dejar de producir dificultades o equívocos, sea por clericalismo o intromisión indebida de la Iglesia en las cuestiones temporales, al punto de que a veces algunos Reyes debieron marcar al Papa sus límites, como lo hizo por ejemplo el más santo de los reyes de Francia, quien no toleró intervenciones de Roma en su política, cuando las consideró abusivas; sea por laicismo o cerrazón del orden temporal a toda instancia sobrenatural, en el olvido de que el Papa es pastor de todos, súbditos y reyes.

A veces se caminó por la cornisa, en medio de huracanes y tempestades. Pero la barca de Pedro pudo sortear esta nueva tormenta, si bien a costa de incomprensiones y sacrificios, llegando a dejar establecida la doctrina precisa. Siempre nos ha impresionado con cuánta perspicacia Rene Guénon logró elaborar y exponer la síntesis teológico-política a que se arribó luego de la larga Querella de las Investiduras, quintaesencia de lo que deben ser las relaciones del Sacerdocio y del Imperio. Nos ofrece dicho compendio sobre todo en su magnífica obra: "Autoridad espiritual y poder temporal". El mismo título del libro es ya de por sí significativo. La palabra "poder" alude a algo más exterior, más visible, el brazo, la fuerza material. La palabra "autoridad", en cambio, parece referirse preferentemente a algo

que se apoya en sí, se ejerce de manera invisible. y tiene que ver con la boca, con la sabiduría.

A juicio de Guénon es muy posible que en las épocas más remotas de la humanidad, el poder y la autoridad hayan residido en una sola y misma persona. Un reflejo de ello lo encontramos en la figura de Melquisedec, que fue a la vez rey y sacerdote. Y más aún, en el mismo Jesucristo, Rey y Sacerdote, él también, sumo pontífice, el que hace puente entre lo terreno y lo celestial. Posteriormente los dos oficios se habrían bifurcado, convirtiéndose en dos estamentos de la sociedad. el estamento sacerdotal y el estamento político. No hubiera sido concebible una sociedad con sólo sacerdotes, o con sólo políticos. Ambos debían convivir y complementarse. Pero esta coexistencia implicaba una jerarquización. Lo político había de subordinarse a lo trascendente, el Imperio al Sacerdocio. No por usurpación, sino porque la contemplación, que es lo propio del estamento sacerdotal, está por encima de la acción, que es lo propio del quehacer político, militar y económico.

Es cierto que ambos estamentos no extraen su poder de sí mismos, sino de otra fuente. El sacerdocio lo recibe directamente de Dios, la fuente divina, con la que está en contacto inmediato, mientras que la realeza, destinada al ámbito terrestre, recibe su poder por intermedio del sacerdocio, que es pontifical, o sea, mediador entre el cielo y la tierra. El conocimiento de los principios, independientemente de toda aplicación contingente, es lo propio de la autoridad espiritual. Su aplicación com-

pete al poder temporal, que es el que promulga las leyes.

Nos recuerda Guénon la constitución política de la Cristiandad medieval, de estructura feudal. En la cumbre se encontraba el Emperador, que fungía el poder supremo en el orden temporal, debiendo ser, en relación a los reyes, lo que éstos, a su vez, eran respecto de sus vasallos. El Emperador, por su parte, debía reconocer la autoridad espiritual del Papa. Esta concepción del Sacro Imperio nunca se realizó, por cierto, de manera perfecta, generalmente por culpa de los mismos Emperadores, que deslumbrados por la extensión del poder que les había sido conferido, se sintieron proclives a cuestionar su subordinación a la autoridad espiritual, de la que habían recibido sin embargo su poder, al igual que los otros soberanos, los Reyes, e incluso más directamente que ellos. Tal fue el origen de la Querella de las Investiduras. El poder temporal nunca debió olvidar que necesitaba de un principio superior que le comunicase estabilidad, una unción proveniente de la autoridad espiritual, depositaria de la sabiduría.

Dicha unción se expresaba en el rito de la *consagración*. Dentro del ámbito judeo-cristiano, aquel rito se remontaba a la época de los reyes de Israel, y desde el siglo XI se generalizó en la mayoría de los reinos cristianos. La ceremonia incluía tres elementos: el "juramento", por el que el Príncipe se comprometía delante de Dios a proteger a la Iglesia y hacer imperar la justicia; la "elección", propuesta por el arzobispo, ratificada por los prelados y

nobles allí presentes, y aclamada finalmente por el pueblo; finalmente la "unción", por parte de la autoridad espiritual, que marcaba al Soberano en su carácter de elegido del Señor.

Páginas atrás hemos descrito sumariamente el ritual de la consagración del Emperador. Describamos ahora cómo era la de un Rey. Esa ceremonia, de carácter sacramental, resultaba en verdad imponente, ya que la Iglesia procuró conferirle todo el esplendor posible. Un *ordo* redactado bajo el reinado de San Luis, nos ofrece una idea precisa de su desarrollo. En la catedral de Reims, que solía ser en Francia la sede de dicha ceremonia, engalanada con alfombras y tapices, se erigía una alta tribuna en medio del crucero. El sábado por la tarde, a la hora de vísperas, el candidato a la realeza, después de haber sido recibido solemnemente por el Cabildo eclesiástico, ingresaba en la catedral y allí permanecía por toda la noche en oración. Al amanecer, después de haberse cantado los maitines y la hora prima, iban llegando los miembros de la nobleza, y permanecían junto a las puertas. A las nueve de la mañana, entraba el Príncipe, con el telón de fondo de las campanas lanzadas al vuelo. Los monjes de San Remigio, en larga procesión, se acercaban llevando bajo palio la Santa Redoma, que según la tradición un ángel había traído del cielo para el bautismo de Clodoveo. El Arzobispo la recibía en la puerta principal, y luego se dirigía al altar para allí depositarla. Comenzaba después la Santa Misa, con todo el despliegue y majestad de la sagrada liturgia. Al llegar el momento del juramento, el Rey ponía su mano sobre el Evangelio, y se com-

prometía públicamente y delante de Dios a defender los derechos y observar los mandatos de la Iglesia, juzgar con equidad y combatir a los herejes. Entretanto, se colocaba sobre el altar los diferentes símbolos de la realeza: el cetro, o bastón de mando, la vara, que simbolizaba la justicia, la espada envainada y la corona; luego, a un lado, los zapatos tejidos con lises de oro, la túnica y la capa violetas. Así como un sacerdote se va poniendo los ornamentos para celebrar la Santa Misa, de manera semejante era el Rey revestido, pieza por pieza, de sus atributos regios. Uno de los nobles le ataba los cordones de plata de los zapatos y otro fijaba en ellos las espuelas. El Arzobispo ofrecía la espada, que el Senescal tomaba en sus manos para mantenerla desde entonces ante el Príncipe, con la hoja desenvainada. Había llegado el momento más solemne. El Príncipe se arrodillaba ante el altar, y entonces el Arzobispo, con la punta de una aguja de oro, extraía de la redoma un poco de crisma, con la que le ungía en la frente, el pecho, la espalda, los hombros y los brazos, confiriéndole el vigor que venía de lo alto, mientras el coro entonaba la antífona: "Así fue consagrado el rey Salomón". Luego le imponían la túnica y la capa, y tomando el cetro en la mano derecha y la vara de justicia en la izquierda, el nuevo Rey ascendía al trono para que lo aclamase todo el pueblo, mientras el Arzobispo y los Pares del Reino sostenían conjuntamente la corona y la colocaban lentamente sobre su frente.

Este rito tan solemne y cuasi-sacramental visibilizaba tanto la excelsitud del cargo cuanto la dependencia del poder temporal respecto de la auto-

ridad espiritual, principio constitutivo de la política medieval. Los Reyes no eran realmente "legitimados" sino cuando recibían del sacerdocio la consagración. El poder no les pertenecía como propio, ya que provenía de otra instancia, y por ende podían perderlo en ciertos casos, como cuando el Papa desligaba a los súbditos de su juramento de fidelidad al Soberano.

Guénon trae aquí a colación aquel famoso apólogo del ciego y del paralítico, que expresa las relaciones de la vida activa y la vida contemplativa. La acción, librada a sí misma, es ciega, y la contemplación supone una inmovilidad comparable a la del paralítico. Éste trepa sobre el ciego y le señala el camino. Lo que uno no puede, lo puede el otro, supliendo cada cual con sus propias capacidades lo que le falta al otro. Con todo, hay que dejar bien en claro que en esta complementación, el paralítico es el que juega el papel de quien dirige, mientras el ciego se deja conducir. La posición misma del primero, montado sobre los hombros del ciego, simboliza la superioridad de la contemplación sobre la acción.

Viene aquí al caso recordar aquella teoría aristotélica del *motor inmóvil*. La autoridad espiritual es "inmóvil", porque está fija en la contemplación. Pero es, a la vez, "motor", porque pone en movimiento todo lo demás. El pensador francés ama también la imagen de la *rueda*, cuyo centro es el gozne en torno al cual giran todas las cosas contingentes, el eje fijo, alrededor del cual el mundo cumple su revolución. San Bernardo fue para Guénon

el motor inmóvil del medioevo, así como el centro de la rueda: desde su contemplación influyó como nadie sobre los principales acontecimientos de aquellos tiempos.

Sin embargo, la existencia de la jerarquía dentro de una sociedad, la preeminencia en ella de la autoridad espiritual, si se lo entiende bien, no implica menoscabo alguno del legítimo poder temporal. Dante, discípulo fiel de Santo Tomás, buen discernidor de las jerarquías, jamás minusvaloró el papel relevante del poder político. Como se sabe, el poeta era de tendencia gibelina, lo que le impelía a no desdeñar dicho poder en aras de cualquier tipo de clericalismo. El Estado, que ha de realizar sus fines naturales y esenciales, tiene una misión providencial respecto de la sociedad, análoga a la misión de la Iglesia en el orden de la gracia. Porque el primado de la autoridad espiritual no debe hacer olvidar que los Reyes son también vicarios de Cristo, si bien en el orden temporal.

Fue sobre todo en su tratado *De Monarchia* donde el Dante definió de una manera muy precisa las atribuciones respectivas del Papa y del Emperador. "La inefable Providencia de Dios propuso al hombre dos fines: la beatitud de esta vida, que consiste en el ejercicio de la virtud propia y que está representado por el Paraíso terrestre; y la beatitud de la vida eterna, que consiste en gozar de la visión de Dios, al que la virtud humana no puede alcanzar si no es ayudada por la luz divina, y que está representado por el Paraíso celestial. A estas dos beatitudes, como a conclusiones diversas, hay

que llegar por medios diferentes [...] Por eso el hombre ha tenido necesidad de una doble dirección según su doble fin, es decir, del Soberano Pontífice, que, según la Revelación, conduciría al género humano a la vida eterna, y del Emperador que, según las enseñanzas filosóficas, lo dirigiría a la felicidad temporal". Sólo así, concluye, encaminándose del "Paraíso terrestre" al "Paraíso celestial", podrá *salire alle stelle*, elevarse a los estados superiores. Esta descripción deja en claro la existencia de los dos "Paraísos", y la ordenación del primero al segundo, ya que desde el primero se ha de "subir" a las alturas. Juntamente con la alegoría del "vuelo", recurre el Dante a otro símbolo, el de la "navegación", ya conocido en el mundo greco-latino, como lo revelan los viajes iniciáticos de Ulises y de Virgilio. Una navegación emblemática que va del Paraíso terrestre al celestial, del orden de la polis a la luz de la gloria y la visión beatífica. Será la barca de San Pedro la que conduzca a los hombres hasta dichas riberas. Comenta Guénon: "Este pasaje del *De Monarchia* es, a nuestro juicio, la exposición más clara y más completa, en su voluntaria concisión, de la constitución de la «Cristiandad» y de la manera cómo la relación de los dos poderes deben ser allí considerados. Lo extraño es que en el momento mismo en que Dante formulaba así este ideal, los hechos que se desarrollaban en Europa eran precisamente tales que debían impedir para siempre su realización. Toda la obra de Dante es, bajo ciertos respectos, como el testamento de la Edad Media que se acaba".

La declinación a que alude el pensador francés tiene no poco que ver con lo que narramos de Felipe el Hermoso. A juicio de Guénon, dicho Rey debe ser considerado como uno de los principales artífices de la desviación característica de la época moderna. A partir de él, la realeza se iría haciendo cada vez más independiente de la autoridad espiritual, aun cuando formalmente siguiese aceptando, por un singular ilogismo, la señal exterior de su dependencia original, la consagración real. Los "legistas" de Felipe el Hermoso son ya, antes de los "humanistas" paganizantes del Renacimiento, los verdaderos precursores del laicismo. Por eso, como observa Guénon, a esta época, es decir, a los inicios del siglo XIV, hay que hacer remontar los comienzos de la ruptura del mundo occidental con su propia tradición. Juzga, asimismo, que este punto de partida tiene no poco que ver con la supresión de la Orden del Temple, resuelta también por Felipe el Hermoso, justamente de esa Orden que juntaba en sus monjes el carácter religioso y el guerrero, es decir, el espiritual y el temporal. Así lo quería San Bernardo, autor de su Regla, monjes-caballeros, mitad monjes, mitad guerreros. La realeza ya no quiso mirar hacia arriba sino que, para destruir la feudalidad, de la que sin embargo había brotado, debió mirar hacia abajo, apoyándose en el tercer estado. De ahí que precisamente a partir de Felipe el Hermoso vemos a los reyes de Francia casi constantemente rodeados de burgueses.

Los procesos de decadencia suelen desarrollarse aumentando progresivamente su velocidad. Cuando el poder temporal se negó a reconocer el carác-

ter relativo de su dominio y la supremacía de la autoridad espiritual, no se detuvo allí, como si se tratara de ámbitos correlativos, sino que con el correr del tiempo, se fue afirmando en la idea de que su poder era *superior* a la instancia trascendente, pretendiendo subordinar lo espiritual a lo temporal, el conocimiento a la acción, al punto de servirse de la autoridad espiritual para sus fines de dominación política. Este error, que invierte completamente las relaciones normales, corresponde a la tendencia generalizada del Occidente moderno. No pudo evidentemente producirse sino en un período de decadencia intelectual muy avanzada. Hasta que se llega a la negación pura y simple de toda autoridad espiritual, lo que señala la decadencia final. Escribe Guénon: "En lugar de mirar todo el orden social como derivando de la religión, como estando allí suspendido en cierta manera y teniendo en ella su principio, como era en la «Cristiandad» de la Edad Media, y como lo es igualmente en el Islam, que le es muy comparable en este sentido, hoy no se quiere ver en la religión sino a lo más uno de los elementos del orden social, un elemento entre otros y al mismo título que los otros; es la sujeción de lo espiritual a lo temporal, o incluso la absorción de aquél en éste, en espera de la completa negación de lo espiritual, que es su culminación inevitable". Antes de llegar a tal extremo, se propicia una "humanización" de la religión, que es vista desde un punto de vista puramente terreno, de orden "sociológico" para unos, o "psicológico" para otros. Entonces, a decir verdad, ya no se trata más de religión, dado que ésta comporta esencialmente

algo de sobrehumano. Lo natural comienza por anteponerse a lo sobrenatural, hasta acabar eliminándolo.

La decadencia que se ha ido manifestando desde el fin de la Edad Media hasta nuestros días puede explicarse a la luz de esta creciente depreciación social del orden sobrenatural. Los que tenían el orden temporal, después de haber estado voluntariamente sometidos a la autoridad espiritual, se rebelaron, se declararon independientes, y finalmente, trataron de que dicha autoridad se les subordinara y se pusiera al servicio de sus propios intereses. Al negar el mundo de lo inmutable, creyeron que todo se movía en el campo del "devenir", de la sucesión, del cambio. De ahí el éxito que han tenido en estos últimos tiempos las teorías evolucionistas y del "progreso indefinido". Pues bien, la experiencia nos ha mostrado de manera fehaciente cómo cuando el poder se desvincula de su principio, comienza a girar sobre sí mismo y se encamina fatalmente hacia su autodestrucción. El poder temporal se derrumba cuando desconoce su subordinación a la autoridad espiritual. Es lógico, ya que todo lo que pertenece al mundo del cambio, no puede bastarse con sus propios recursos, siendo el cambio inconcebible y contradictorio sin un principio inmutable que lo sustente.

Nos decía Guénon que esta insubordinación del orden político respecto de la autoridad espiritual, en el convencimiento de que no hay ámbito superior al suyo, que es el de la acción, hace que el poder escape muchas veces del campo político y

se traslade al tercer estamento de la socedad, la burguesía, que encarna el poder económico. Los políticos no serán capaces de detener el movimiento que ellos mismos desencadenaron. Una vez que se han comprometido en dicha pendiente, se les vuelve imposible detenerla antes de llegar al fin. En efecto, desde que la jerarquía es negada en su principio mismo, no se ve cómo un grupo cualquiera podría mantener su supremacía sobre los demás, ni en nombre de quién pretendería imponerla. En adelante, cualquiera tiene derecho al poder, con tal de que disponga materialmente de la fuerza necesaria para apoderarse de él y para ejercerlo de hecho. De ahí que este ámbito se vuelve cada vez más rastrero, dependiendo tan sólo del número y de la cantidad, es decir, de los elementos que suelen contar cuando se está en las antípodas de la sabiduría y de la espiritualidad.

Creemos que estas ideas de Guénon, si bien exceden un tanto al marco del tema histórico que nos ocupa, la Querella de las Investiduras, ayudan a enmarcar mejor y entender de manera más cabal la importancia del asunto.

Sea lo que fuere, si consideramos desprejuiciadamente el período medieval en su conjunto, nos parece que más allá de todos los conflictos que lo zarandearon en el campo político-religioso, no podemos menos que valorar el alto y sagrado intento en base al cual aquella Edad creyente buscó unir, sin confundir, la Iglesia y el Estado, lo profano y lo sagrado, lo celestial y lo terreno. El rito de la coronación de los Reyes y de los Emperadores es

la expresión más palmaria de esa idea, como expresion de la voluntad de Dios, y como reflejo del misterio mismo de Cristo, que en la unidad de su persona juntó lo divino con lo humano.

La doctrina escolástica proporcionó sólidos fundamentos intelectuales al ideal de un Estado que gozaba de suficiente autonomía, sin pretender trascenderla con ilusiones césaro-papistas, así como de una Iglesia que era consciente de su supremacía espiritual, sin pretender traducirla en un indebido clericalismo. Es cierto que ya en el siglo XII el canonista Hugucio, profesor de Inocencio III, había enseñado que "ambos poderes, el del Papa y el del Emperador, proceden de Dios, y ninguno de ellos depende del otro", pero dicho principio no impidió infinitas confusiones respecto a los límites y funciones de los dos poderes. Fue Santo Tomás quien dirimió el asunto al afirmar de manera categórica la idea de un orden natural autónomo, así como de una ley natural, estableciendo en la *Suma Teológica* el principio de que "el derecho divino, que es de gracia, no destruye el derecho humano, que es de razón humana". En otro de sus libros, el de su comentario a las *Sentencias*, parece deducir el obvio corolario político de aquel principio, cuando señala que en materia de bien civil es mejor obedecer al poder secular que al espiritual.

Autonomía justa, pues, de los dos ámbitos. Pero también colaboración, aun cuando dentro de una jerarquía que pone en la cumbre de la sociedad el orden sobrenatural, sin que ello implique, por cierto, depreciación alguna del poder temporal, así co-

mo en Cristo lo divino no destruye lo humano sino que lo transfigura. En este sentido, el Doctor Angélico ha enseñado que todas las actividades humanas se ordenan a la contemplación como a su fin supremo, "de suerte que, considerándolas como corresponde, todas parecen al servicio de los que contemplan la verdad". En última instancia, la vida civil tiene por suprema razón de ser asegurar la paz necesaria a dicha contemplación.

Por supuesto que todo esto se vuelve hoy ininteligible, más aún, imposible de aplicar, dadas las tablas valorativas del mundo actual, que es postcristiano. Pero, al menos, la gran Querella de las Investiduras nos ha dejado como fruto la explicitación de la doctrina en su integridad, más allá de sus posibles aplicaciones.

Una vez más la Iglesia supo encarar airosamente, como lo hiciera antes en otras circunstancias, estos nuevos y difíciles desafíos, evitando que el feudalismo, institución notable por otra parte, pudiese "enfeudarla" convirtiéndola en una religión de capillas, condenada a un efímero destino. Por eso no hay exageración cuando se ve en esta crisis una más entre las tempestades de la historia, que la nave de Pedro logró afrontar con gallardía, camino a las riberas de la eternidad.

Libros consultados

Santo Tomás, *Summa Theologica*.

Godefroid Kurth, *La Iglesia en las encrucijadas de la historia*, Difusión chilena, Santiago de Chile 1942.

Agustín Fliche, *La Querella de las Investiduras*, París 1946.

René Guénon, *Autorité spirituel et pouvoir temporel*, Paris 1929.

Saint Bernard, Paris 1929.

Daniel-Rops, *La Iglesia de la Catedral y de la Cruzada*, Luis de Caralt Ed., Barcelona 1956.

Juan Schuck, *Historia de la Iglesia de Cristo*, Dinor, San Sebastián 1957.

B. Llorca, R. García Villoslada, P. de Leturia, F. J. Montalbán, *Historia de la Iglesia Católica*, tomo II, BAC, Madrid 1953.

B. Llorca, R. García Villoslada, P. de Leturia, F. J. Montalbán, *Historia de la Iglesia Católica*, tomo III, BAC, Madrid 1967.

Christopher Dawson, *Ensayos acerca de la Edad Media*, Aguilar, Madrid 1960.

Séptima Tempestad

LA HEREJÍA DE LOS CATAROS

DURANTE el transcurso de la "querella de las investiduras", la Iglesia se vio sacudida por otra tempestad, casi tan grave como aquélla, la que desencadenó la herejía de los cátaros. No nos será fácil exponerla con objetividad ya que, según afirma monseñor de la Bouillerie en su *Historia de Francia*, "la cuestión de los albigenses es una de esas en que la historia más ha conspirado contra la verdad". Fue una herejía realmente tremenda que, de no habérsele salido al paso, hubiera implicado la tergiversación total del cristianismo.

I. Antecedentes históricos

El catarismo no apareció por generación espontánea. Sus raíces doctrinales se hunden en los tiempos remotos de la historia. Antes de considerar dichos antecedentes, nos convendrá tener en cuenta la situación de la Cristiandad en los preliminares

de este nuevo conflicto. El siglo XI fue realmente trágico. Europa acababa de soportar terribles pruebas. Algunas regiones habían sido saqueadas ferozmente por los vikingos, aquellos piratas paganos del norte, que tardarían tanto en convertirse. Los sufrimientos se acrecentaron con motivo de la invasión de hordas provenientes del este, los mogoles, que asolaron todo a su paso. Para colmo, los jinetes de Aliah, declarando la "guerra santa", lograron apoderarse de Siria y de África del norte, tras lo cual amenazaron Asia Menor y Constantinopla. Luego ocuparon casi toda España y se internaron en el sur de Francia.

Sin embargo la Cristiandad no dejó caer los brazos. Luego de haber neutralizado el peligro normando, enfrentó a los mogoles, frenando su avance, que hubiera parecido incontrastable. Fue entonces cuando nació el reino de Polonia y la Rus de Vladímir, integrándose así a la Cristiandad los eslavos ya convertidos. El principal campo de batalla pasó a ser España, donde, a lo largo del siglo XI, los cristianos fueron empujando hacia el sur a los moros que la habían invadido, a tal punto que, antes de terminar el siglo, casi toda la península se encontraba recuperada para la Cristiandad. Europa salía así de su letargo, dándose inicio a una pequeña primavera de la historia, donde comenzó a florecer la filosofía, la arquitectura, y la cultura en general. A fines del siglo, en 1099, Jerusalén fue tomada por los ejércitos de la Cruzada. Alboreó así el siglo XII, cuando nacieron las universidades, y del suelo medieval brotó el primer arco de ojiva, el gótico.

Pero fue también en esos tiempos cuando apareció la herejía que nos va a ocupar. Desde el comienzo se mostró como una recrudescencia de viejas corrientes dualistas, que habían opuesto de manera dialéctica el espíritu y la materia.

1. *La doctrina de Platón*

El dualismo fue y seguirá siendo una tentación permanente a lo largo de la historia. Ya en Platón encontramos algunos atisbos de dicha ideología. A juicio del gran filósofo, el cuerpo es algo así como una cárcel donde el alma se encuentra prisionera, a tal punto que sólo la muerte hace posible su definitiva liberación. Si en el curso de su existencia el hombre ha llevado una vida virtuosa, enseñoreando sus apetitos inferiores y abocándose a la búsqueda de la verdad y del bien mediante la meditación filosófica, la muerte no puede ser considerada sino como una liberación, que permite al alma inmortal contemplar aquello que tanto buscó en su vida terrena y que el cuerpo, una especie de rémora que tiraba para abajo, no le había permitido encontrar en la tierra. Por el contrario, si el hombre se deja absorber por sus necesidades corporales, la comida, el sexo, la riqueza, y otros apetitos semejantes, su alma, luego de la muerte, transmigrará a un nuevo cuerpo, quizás el de un animal, hasta que se resuelva a elegir libremente la verdad de las Ideas y el bien de la conducta.

2. *El gnosticismo*

Sin embargo, el antecedente de Platón es demasiado remoto. Si pasamos a los tiempos del cristianismo primitivo, encontraremos allí algunas otras fuentes de la herejía dualista, provenientes de antiguas religiones del Oriente, quizás influidas por las ideas platónicas que se habían difundido en todo el Imperio Romano. La principal fue el gnosticismo, que encontró gran aceptación, sobre todo en los sectores más cultos de la sociedad. La palabra proviene de *gnosis*, con lo que se quiso significar un conocimiento más profundo que el de la mera fe, propia de los simples creyentes. Según dichos herejes sólo se podía llegar a Dios por la vía intelectual. Pero para ello el hombre debía desprenderse de sus necesidades corporales, única manera de poder percibir la Luz que habita en su interior. San Ireneo, obispo de Lyon en el siglo II, había rebatido con gran perspicuidad los errores de un hereje de esa escuela, que predicaba en su diócesis, ubicada en la Galia romana, muy cerca de la región que posteriormente se denominaría del Languedoc, patria de los cátaros.

Los gnósticos partían del dualismo primitivo de la materia y del espíritu, como de una oposición eterna, que en el orden cósmico y moral se traduce en la lucha del bien y del mal. El alma, caída al estado actual, ha quedado sujeta al cuerpo, y necesita liberarse de dicha situación. La "caída" pasó a ser uno de los símbolos fundamentales de la herejía. Según algunos gnósticos, toda condición ma-

terial era necesariamente perversa. El ideal ético consistía, pues, en la emancipación de los lazos materiales, por lo que el placer sensual debía ser absolutamente excluido. Pero como muchas personas no estaban en condiciones de elevarse a aquellas alturas, se hacía lícita para ellas la moral del libertinaje. El ascetismo y el desenfreno pasaron a ser dos caras de la misma gnosis. En lo que toca a la creación, según nos la relata el Génesis, sostenían que el Dios creador del mundo material, el Dios del Antiguo Testamento, no podía ser bueno ni justo. Era un Dios maligno. Bien hizo, pues, el hombre cuando consintió a la tentación paradisíaca, ya que sólo así se podía volver perfecto "conocedor" del bien y del mal. En algunos textos gnósticos, la serpiente es considerada como un Dios bueno que busca ayudar al hombre para que acceda al conocimiento de sí mismo, de modo que pueda unirse al verdadero Dios que vive en su interior.

Algunos gnósticos eran anticristianos. Otros aceptaban el cristianismo, pero entendido a su manera. Por lo general, estos últimos sostenían que la verdadera Iglesia, al ser de naturaleza espiritual, no podía ni debía tener jerarquías. Cristo había sido un espíritu, revestido sólo en "apariencia" de un cuerpo humano. Como era lógico, de ser así, no podían sino rechazar la encarnación, la pasión y la resurrección de Jesús. Tampoco aceptaban los sacramentos, porque parecía absurdo que la vida sobrenatural se pudiese comunicar a través de deleznables elementos materiales, como son el agua, el pan, el óleo, etc. Oponíanse asimismo al culto de reliquias de los santos; aquellos trozos de hueso

o de teia para los que se construían iglesias o se organizaban peregrinaciones, pertenecían a la esfera material, creada por el Dios perverso.

El verdadero camino, aseguraban, comienza por introducirse en la propia interioridad, pues Dios vive en el espíritu de cada ser humano, aprisionado en la materia corporal. Sólo consideraban elegidos a aquellos que, luego de un largo período de ejercitación espiritual, llegaban a despreciar el cuerpo, así como sus inclinaciones y deseos. Del Evangelio, los gnósticos que se consideraban cristianos sólo aceptaban aquellos fragmentos donde Cristo insistía en el primado de lo espiritual sobre lo carnal, y dejaban de lado los textos en que se manifestaba como verdadero hombre. De ahí que sus preferencias fuesen al evangelio de San Juan, por ser el evangelista más espiritual y el que mejor destacó la naturaleza divina de Cristo. Aceptaban también algunos Evangelios apócrifos, especialmente aquellos según los cuales Cristo no fue un verdadero hombre sino un ser espiritual que enseñó a los suyos el desprecio por el cuerpo, en aras de una búsqueda ansiosa del Dios de los espíritus.

El gnosticismo fue la primera gran herejía en la historia del cristianismo. Esa influencia se puede detectar en la primitiva Iglesia, especialmente a través de las enseñanzas de San Pablo. Así, en su epístola a los corintios, el Apostol reafirma la santidad del matrimonio (cf. 1 Cor 7), y proclama la resurrección de Cristo, negada por los gnósticos (cf. 1 Cor 15,12 ss.). También en su carta a los colosenses defiende la licitud de comer, beber y hacer fies-

tas, contra los zelotes de aquel tiempo (cf. Col 2, 16). Asimismo le recomienda a su discípulo Timoteo que tenga cuidado con aquellos presuntos censores, "embaucadores e hipócritas de cauterizada conciencia", que "prohíben las bodas y se abstienen de alimentos creados por Dios" (1 Tim 4, 2-3)

3. *El maniqueísmo*

Más cerca nuestro, en el siglo III después de Cristo, apareció un profeta llamado *Mani* o *Manes*, quien nació en Babilonia, hacia el año 215. Sus padres eran *parsis*, como la generalidad de sus compatriotas en aquellos tiempos, es decir, adeptos a la religión de Zoroastro, también llamado Zaratustra, fundador o reformador de la religión persa antigua, que vivió probablemente en el siglo VI antes de Cristo. Cuando Mani tenía doce años, creyó oír la voz de un ángel que lo invitaba a prepararse para una especial misión religiosa. Abocóse a ello con todo entusiasmo, dando inicio a un movimiento, el zoroastrismo, donde se sostenía la idea de un conflicto permanente entre dos principios, el Bien y el Mal, Ormuz y Ahrimán, que sólo habría de terminar con la venida de un Salvador o Mesías. Mani inauguró su apostolado dirigiéndose a la India, donde logró que un príncipe se convirtiera a sus ideas; luego volvió a Persia, ganando para su causa al rey Sapor I, quien le dio libertad de predicar. En cierta ocasión, este rey entró en campaña contra los romanos. Mani formaba parte de su Estado Mayor. En el campo contrario se encontraba un joven

filósofo, llamado Plotino, quien se había alistado sólo para poder estudiar sobre el terreno el pensamiento oriental; al regresar a su patria, elaboró un sistema neoplatónico, que no deja de recordar en algunos aspectos la visión dualista de Mani. Cuando Sapor I, protector de Mani, murió, su sucesor, Sapor II, excitado por los jefes de los magos, que veían reducida su clientela, hizo encarcelar al reformador, el cual murió en un calabozo.

Mani presenta su doctrina como el coronamiento de la evolución religiosa de la Humanidad. "El buen juicio y las buenas obras –se lee en un tratado que se le atribuye– han sido aportados con perfecta continuidad de una época a otra por los mensajeros de Dios: vinieron en un tiempo por el profeta llamado Buda a la región de la India, en otro tiempo por Zoroastro a la región de Persia y en otro por Jesús al Occidente, tras lo cual la Revelación ha llegado y la Profecía se ha manifestado en la última edad por mí, Manes, mensajero del Dios de la Verdad en el país de Babilonia". Concediendo así una razón parcial a cada una de las religiones anteriores, el maniqueísmo lograría implantarse, sin violencias ni choques, en los más diversos países.

La idea central de la doctrina maniquea sigue siendo la de los *parsis*: puesto que Dios es bueno por definición y el mundo está dominado por el mal, no es posible que éste sea obra de Dios sino de un espíritu maligno. De este modo, toda la historia es reductible a una lucha sin cuartel entre dos principios igualmente poderosos: el reino bueno

de la luz y del espíritu, proveniente del Dios bueno del Nuevo Testamento, y el reino malo y de las tinieblas, al cual pertenece todo lo material y corpóreo, así como el Antiguo Testamento, dos principios que se oponen "como un rey a un cerdo". Nuestro mundo es así el resultante de una "mezcla" entre el espíritu y la materia, entre el bien y el mal, entre las tinieblas y la luz. En el curso de su primer enfrentamiento, una parcela de luz emanada del Padre de la Grandeza quedó prisionera en la creación carnal del Príncipe de las Tinieblas. Para separarla vinieron numerosos "profetas", entre ellos, Cristo y Mani; aparentemente ambos tenían cuerpo material pero éste era irreal, meramente fantasmagórico. La separación salvífica de lo espiritual y de lo material se logra a modo de *autosoteria* o propia redención. ¿Cómo se concreta dicha liberación? Por un sistema complicado de depuraciones sucesivas, al término de las cuales el espíritu y la materia quedarán separados como en el comienzo de los tiempos, sin que sea posible una nueva contaminación del uno por el otro. El mito se puede resumir así en tres fases: al comienzo hubo separación entre el espíritu y la materia; en el presente hay una mezcla, es decir una dualidad; en el futuro, una separación, que será definitiva y total.

Esta religión, eminentemente misionera, conoció una difusión prodigiosa. Quizás para no alejar posibles adherentes, Mani distinguió cuidadosamente entre militantes y simpatizantes. A los primeros, que eran los "perfectos", los de estricta observancia, les estaban reservadas las mayores privaciones de todo lo que tuviese que ver con la ma-

teria, abstención de sexo, de carne, de vino etc.; en cambio con la gran masa de simples "creyentes", de poca voluntad y sujetos a las pasiones, se mostró ampliamente indulgente.

Tras la muerte de Manes, su secta se siguió expandiendo en amplias regiones del Imperio Romano. A fines del siglo III, el emperador Diocleciano desencadenó contra ella una severa persecución, que resultó totalmente ineficaz, con lo que aquella religión siguió prosperando. A dicha propagación contribuyó, sin duda, la simplicidad de sus ideas esenciales, y su pretensión de dar respuesta contundente a los grandes problemas de la existencia. Cuando en el siglo IV la Iglesia Católica logró ser reconocida en el Imperio, se vio en la necesidad de enfrentar seriamente a esa "peste venida del Oriente". Recuérdese que el mismo San Agustín fue maniqueo en su juventud, dedicando luego de su conversión una parte considerable de sus escritos y de su labor pastoral a la refutación y extirpación del maniqueísmo en África. Poco tiempo después advertía el papa San León Magno: "El demonio domina sobre todas las sectas, como sobre las diversas provincias de su imperio, pero hace su capital de la herejía maniquea".

4. *El arrianismo*

Podríamos referirnos asimismo al arrianismo como movimiento precursor de la herejía albigense. Pero poco diremos de ello, ya que hemos trata-

do ampliamente acerca de dicha herejía en el primer volumen de la presente serie. Según allí lo señalamos, el arrianismo se propagó especialmente en el Oriente cristiano, donde encontró a su más tenaz adversario, San Atanasio, obispo de Alejandría, pero también llegó a Occidente, donde fue enfrentado principalmente por San Hilario, obispo de Poitiers, llamado "el Atanasio de Occidente". Pues bien, varios siglos después, las huellas del arrianismo no se habían borrado en el suelo cátaro del sur de Francia. Este campo ya había sido roturado por las ideas arrianas.

5. *El paulicianismo*

En el transcurso de las invasiones de los bárbaros, el maniqueísmo seguía suscitando un atractivo general. En el ámbito del Imperio Romano de Oriente se lo vio reaparecer bajo diversas formas. La primera de ellas, en el siglo VII, fue la de los paulicianos. Se llamaban así por uno de sus fundadores, Pablo de Samosata, cuya madre era precisamente maniquea. Sus cultores se pretendían cristianos e incluso afirmaban que la suya era la forma más auténtica de cristianismo. En realidad estaban en el mismo surco del viejo error de los parsis, ya que en su opinión el mundo era el campo de batalla de dos contrincantes: de un lado el Dios uno y trino, Señor del cielo y de los ángeles: del otro, el Creador o Demiurgo, dios del mal y señor de todo lo que hay sobre la tierra.

Sin embargo, trataban de pasar inadvertidos en la sociedad, para no ser denunciados. De ellos afirmó un cronista: "No solamente niegan en general que son maniqueos, pero aun cuando se los interroga en particular de cada dogma de la fe, parecen católicos, traicionando sus sentimientos, por mentiras manifiestas, o al menos disfrazándolas con equívocos peores que la mentira, pero que eran más artificiosas y más llenas de hipocresía".

La secta, con sede en Corinto, se expandió con cierta rapidez, tanto que no pudo dejar de suscitar la preocupación de los emperadores de Bizancio. Como sus cultores, por lo general de origen montañés, eran guerreros, el poder político sólo entrevio dos posibilidades: o los trasplantaban a las fronteras del Imperio para emplearlos como mercenarios en la lucha contra los bárbaros, o los aniquilaban. Como la primera solución parecía riesgosa, ya que probablemente se habrían plegado a los enemigos, no les quedó sino la segunda, y así, en el siglo IX, los grupos de paulicianos que quedaban en el Asia Menor fueron virtualmente aniquilados.

6. *El bogomilismo*

Entretanto, la herejía dualista había encontrado un nuevo rebrote, esta vez en los Países Balcánicos, especialmente entre grupos búlgaros o eslavos. Eran los bogomilos, movimiento fundado a fines del siglo X por un sacerdote de las montañas de Macedonia, que se hacía llamar Bogomil, palabra

de origen eslavo que significa "amigo de Dios" o "amado de Dios". Su doctrina era una mezcla de las ideas paulicianas y de viejos elementos del paganismo eslavo, donde también se reconocían dos principios: el *Bielobog* y el *Tchernobog*, o sea, el dios blanco y el dios negro. Este último fue quien creó el mundo, el Dios del Génesis, de las Tablas de la Ley y del Antiguo Testamento. Aunque empleaban términos cristianos, no admitían la Encarnación del Verbo, la Cruz, la presencia eucarística de Cristo, y sólo administraban el bautismo "espiritual". Su estilo de vida era humilde y penitente. Se alimentaban con parquedad y caminaban incesantemente, viviendo como mendigos. En su opinión, las solemnidades de la Iglesia y los sacramentos, los iconos, la autoridad política y el dinero de los ricos, no eran sino vanidades. Valoraban, eso sí, la oración, en especial el Padrenuestro. Como se proponían ayudar al dios blanco que está en el cielo, contra el dios negro, creador de la tierra, condenaban el matrimonio y el acto sexual por el que se prolongaba inicuamente la procreación.

También ellos fueron perseguidos por los emperadores de Bizancio, si bien de manera menos virulenta que los paulicianos. A pesar de todos los obstáculos, lograron subsistir durante varios siglos. Poco a poco se fueron ganando el apoyo de la gente, que canalizaba así su odio a la jerarquía, a la que incluían dentro de la creación del dios perverso.

A la muerte de Bogomil, le sucedió el padre Basilio. Preocupado el emperador Alejo Comneno

por la situación, excogitó una curiosa estratagema. Cierto día, convocó al nuevo jerarca al Palacio Imperial. En el curso de la entrevista le confesó que, seducido por la belleza de la doctrina por ellos sustentada, pensaba adherirse al grupo. Basilio, lleno de entusiasmo, le dio detalladas explicaciones sobre los dogmas y la organización de su Iglesia, le confió el nombre de sus amigos y simpatizantes, mezclando injurias contra la Iglesia y los iconos. Detrás de una gran cortina, estaban ocultos los miembros de un tribunal y varios secretarios que tomaban nota. Comneno no lo hizo ejecutar, pero ordenó que lo encarcelaran junto con los principales de la secta.

Además de sus errores doctrinales, la autoridad bizantina los acusaba, no sin razón, de ser proclives a los enemigos del Imperio, a tal punto que a fines del siglo XII desencadenó contra ellos una terrible persecución. Se refugiaron entonces en Bosnia, donde lograron convertir, hacia el 1200, al Ban Kulin y a diez mil de sus súbditos, estableciendo allí una Iglesia local. El bogomilismo se convirtió en religión del Estado y así persistió hasta el siglo XV, cuando llegaron los turcos. Los herejes agasajaran a los recién llegados y se pasaron al Islam. En nuestros días, desde Bosnia a Montenegro, y desde Herzegovina a Dalmacia, se pueden ver todavía algunas iglesias construidas por los bogomilos, con frescos y esculturas, gigantes y animales fabulosos de inspiración escita.

7. *El patarinismo*

La herejía dualista avanzaba peligrosamente hacia el Occidente, siendo sus fieles conocidos a veces con el nombre de *bougres* o "búlgaros" –sectarios del siglo XI, afincados en Bulgaria–, y que luego sería también uno de los apodos de los cátaros. Al pasar por el norte de Italia, en el siglo XI, esos grupos se confundieron en Milán con un movimiento popular que había nacido con la intención de reformar, aun por medios violentos, al clero moralmente relajado, pero que al asumir doctrinas de precedentes errores acabó en el cisma e incluso la herejía, llegando a rechazar los sacramentos de la Iglesia, el sacerdocio, etc. Era conocido bajo el nombre de *Pataria*, porque sus miembros se solían reunir en el barrio de los patareros o vendedores de baratijas. De allí el apodo de *patarinos* que se dio a sus miembros. En el fondo era una misma secta, si bien con matices diversos, como puede deducirse por el modo como los identificaba el papa Inocencio III: "*Impii Manichaei, qui se Catharos vel Patarinos appellant*".

Asimismo la herejía dualista alcanzó el norte de Europa. Una de sus filiales más importantes se instaló en Lieja, con obispos locales. También lograron enquistarse en Reims, Colonia y Maguncia. Como se ve, el fenómeno era altamente preocupante, al punto que, según afirma un historiador, ya a mediados del siglo XII estos herejes estaban perfectamente instalados aquí y allá, "desde el Rin hasta los Pirineos". Un cronista de la época dice

que en Italia "son tan numerosos como la arena del mar". Fue en la ciudad de Colonia donde comenzaron a ser llamados *kathari*, los puros. En lo que toca al sur de Francia, se sabe que en el año 1167 un patriarca bogomilo llamado Niketas fue a predicar en la región del Languedoc, que será el lugar sagrado de la herejía cátara. Allí, en Saint-Felix, cerca de Toulouse, presidió un concilio de aquella secta, donde estaban representados los cátaros de toda Europa. Es cierto que otros adeptos de su fe ya lo habían precedido, pero el papel de dicho patriarca sería fundamental, ya que fue él quién instaló la Iglesia cátara en esa región y le dio su primera organización. Como se ve, el catarismo del sur de Francia conoció una larga prehistoria, las teorías platónicas, los gnósticos, los maniqueos, los arrianos, los paulicianos, los bogomilos, los patarinos...

II. En el Languedoc

A juicio de Belloc, la influencia de esta herejía fue como una marea o niebla ponzoñosa que avanzaba por un amplio valle y cubría de pronto esto o aquello. Así, en el siglo XII ganó terreno en vastas zonas del occidente cristiano, poniendo en peligro la supervivencia de la Iglesia en dichas regiones. Las dos más afectadas fueron Italia y el sur de Francia, el llamado *Midi*. En lo que toca a Italia, los patarinos, saliendo de Lombardía, se difundieron por diversas ciudades, Ferrara, Verona,



Rímini, Treviso, Calabria y hasta en los Estados Pontificios. En Piacenza lograron expulsar al clero católico. En la misma Roma pudieron instalar una escuela donde se enseñaba el catarismo a todo pulmón. Pero el lugar donde más se concentró, adoptando una estructura vigorosa, fue en el sur de Francia, en la zona que llamamos hoy el Languedoc, hasta los confines pireinaicos. Fue sobre todo allí donde iba a producirse el choque frontal entre esta formidable herejía y la Europa católica.

1. *La Occitania*

Antes que nada será conveniente delimitar el marco geográfico donde se desarrollarán los hechos históricos. Es, como dijimos, la zona llamada del Languedoc. No era todavía un territorio político formalizado. Curiosamente, su nombre corresponde a una lengua, la *lengua de oc*. Jordi Ventura aclara este punto: "Si bien ningún término geográfico designaba aún el conjunto de aquellos condados y vizcondados, fue su unidad lingüística la que pronto haría que se mencionase en los documentos oficiales de la época con el nombre de *Patria linguae occitanae*, Occitania, país de la lengua de oc". Se trata, pues, de un territorio habitado por gente que habla una lengua común, "la lengua del sí", o mejor, la lengua en que la palabra *sí* es *oc*, y no *oui*.

Consideremos las características geográficas de dicha zona. La mitad sureña de Francia está claramente delimitada por grandes cadenas de montañas. Los Alpes la separan de Italia y los Pirineos de España. En el centro, se encuentra un macizo montañoso menor, los Cévennes. Comprende dos cuencas principales: al este, la del río Ródano, que corre casi en línea recta hacia el Mediterráneo; al oeste, la del río Garona, que corre en dirección general noroeste, hacia el Atlántico

Tratábase de una región altamente civilizada y ello desde hacía tiempo. Cuando Roma era todavía un villorrio insignificante, las orillas del Mediterráneo estaban ya pobladas de numerosas ciudades-

estados, que si bien eran de reducidas dimensiones, estaban muy bien organizadas. No sólo sus edificaciones eran sólidas, de piedra, sino que también estaban regidas por leyes, conocían las artes plásticas y cultivaban un intenso patriotismo local. Más adelante, la Galia meridional sería una de las primeras provincias romanas, llegando quizás a contarse entre las más florecientes, al punto que esa región llegó a ser llamada "la Provincia" por excelencia, nombre que sobrevive en el vocablo moderno "Provence". Es muy posible que, fuera de la misma Italia, ningún otro lugar pareciera haberse "romanizado" tanto como aquella "Provence", donde aún hoy se pueden encontrar más huellas arqueológicas romanas que en la misma Roma.

Cuando en tiempo de las invasiones bárbaras los visigodos ocuparon la zona, Toulouse fue por varios años su capital. Desde allí ejercían autoridad no sólo sobre el sur de Francia sino también sobre casi toda España hasta Gibraltar. Posteriormente llegaron los francos y derrotaron a los visigodos; después de ocupar Toulouse, los empujaron hasta más allá de los Pirineos. Así estaban las cosas, cuando los musulmanes cayeron sobre Europa. Tras ocupar España, cruzaron los Pirineos, y luego descendieron por la llanura que bordea el Mediterráneo. Narbone resistió y sus habitantes fueron masacrados. Otras ciudades, como Carcassonne, Béziers y Nimes, prefirieron rendirse con tal de que sus leyes fuesen respetadas. La parte de Galia que quedó bajo el dominio de los sarracenos correspondía casi exactamente a la que habían ocupado los visigodos. Sólo que Toulouse nunca sería ocu-

pada, lo que recalca la importancia de dicha ciudad y el orgullo que por ella sienten aún hoy los occitanos. De ahí que pueda decirse que no sólo el triunfo de Carlos Martel en Poitiers, en el año 732, sino también la denodada defensa de aquella ciudad, frenaron el impulso ofensivo de los musulmanes. Pero aunque éstos no pudieron tomar Toulouse mantuvieron guarniciones en las otras ciudades ocupadas, por ejemplo en Narbona, a menos de 150 kilómetros de distancia, y ello durante cuarenta años. Detrás de los musulmanes llegaron los judíos, quienes echaron prósperas raíces en la zona, al punto de que a principios del siglo VIII el arzobispo de Lyon sintió la necesidad de mostrarse preocupado por su "agresiva prosperidad" en la Galia del sur. Asimismo quedaban por allí restos del viejo arrianismo, ya denunciado por San Ireneo, obispo de Lyon, en el siglo II, según lo señalamos más arriba. Tal fue la región donde recalaría la vieja herejía maniquea.

La lengua de esa zona, lo acabamos de decir, era la lengua de "Oc", apócope de "Occitania". Se decía "lengua de Oc" en contraposición con la "lengua de Oil", la empleada en la Francia del norte, que más tarde pasaría a ser el idioma dominante. Dicha lengua se parecía más al catalán o al español que al francés. Véase, a modo de ejemplo, este texto tomado de un ritual de los cátaros:

> *Aquesta santa oracio vos liuram que la reciplatz de Deu o de noz e de la Gleisa a que halatz de dir ela tots les temps de la vostra uida*

> *de diatz et de nuitz e que jamas no mangetz ni bevatz que aquesta oracio nos digat primeramente.*
>
> Esta santa oración que os confiamos [el Padrenuestro] la recibís de Dios, de nosotros y de la Iglesia para que podáis decirla todos los tiempos de vuestra vida de día y de noche y que nunca comáis y bebáis sino únicamente lo que esta oración nos permite como ya se ha dicho desde el comienzo.

Usaban la lengua de Oc todos los estamentos de la sociedad, llegando a ser también la que comenzaría a emplearse en los documentos oficiales, en lugar del latín. Era, asimismo, la lengua de los trovadores, que con sus versos y canciones contagiaban de lirismo a las multitudes. El Languedoc fue una región más proclive a la poesía que a la caballería.

En los siglos que nos van a ocupar particularmente, los siglos XII y XIII, la Cristiandad medieval vivía un período de gran prosperidad económica. La población aumentaba considerablemente, de manera particular en la zona del Languedoc. Como consecuencia de ello se produjo allí un notable incremento en la agricultura y la ganadería. Lo que más se criaban eran ovejas, pero también vacas y caballos. De la oveja aprovechaban la carne para alimento, la piel para vestimenta y la lana como base de la industria textil. Asimismo se multiplicaron los pueblos y ciudades. La mayoría de la población, que en aquella región totalizaba algo así como un millón de habitantes, vivía en el campo,

si bien las viejas ciudades galo-romanas se conservaban e incluso prosperaban. Toulouse, una de las más populosas del momento, alcanzó a tener por aquellos tiempos unos 20.000 habitantes.

A lo largo de estos dos siglos se fue produciendo un flujo permanente de campesinos que emigraban a las villas nuevas, con lo que cobró singular importancia una nueva capa social. Hasta entonces la sociedad contaba con tres estamentos: los "oratores", es decir, los que se dedicaban a la contemplación, los "bellatores", o sea los caballeros, y finalmente los "aratores", que trabajaban la tierra. Ahora apareció un cuarto grupo, el de los "burgueses", cuya tarea prevalente sería el comercio, oficio hasta entonces muy minoritario y menospreciado. Quizás se pueda advertir en este cambio sociológico el influjo creciente de los judíos, tan numerosos por aquel entonces en la región. Se fue estableciendo así una civilización urbana, que contaba con puertos, como Narbona y Montpellier; con ciudades, como Toulouse, Nîmes y Carcassonne, las cuales pasaron a ser centros de ricas regiones agrícolas y comerciales. Toulouse, que era una de las más pobladas de Occidente, podía compararse a las ciudades libres italianas de aquel tiempo. A su frente estaba un señor, el conde de Toulouse, junto al cual una burguesía cuyo poder se iba acrecentando. El burgués comenzaba a eclipsar la figura del noble.

Sobre estas bases, el Languedoc llegó a alcanzar cierta identidad socio-cultural, que los historiadores franceses del siglo pasado llamaron la "Civilización

del Midi". para diferenciarla de la que prevalecía en la Francia de los Capetos, con sede en París. Los habitantes del sur eran muy distintos a los del norte. no sólo por su cutis, más oscuro, sino por su lengua, más cerca del lenguaje catalán que del francés, según lo acabamos de señalar, si bien desde otro punto de vista se asemejaba a la de los italianos y españoles por sus vocales abiertas, que hacen a las lenguas del sur especialmente aptas para el canto.

La ciudad de Toulouse era en toda la zona la más relevante. No sólo por las causas arriba apuntadas, sino también en razón de que constituía uno de los grandes jalones en el camino de los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela. por lo que sus habitantes se esforzaban en construir iglesias. hospitales y hospederías para aquellos viajeros, tanto en la ciudad como en las afueras. La costumbre de peregrinar al sepulcro del apóstol en Compostela había comenzado ya en el siglo XI. Pronto se elaboró una especie de guía o carta de viaje llamada "El camino de Santiago". donde se aconsejaba a los viajeros sobre los itinerarios que habían de preferir, las reliquias de santos que en el trayecto podían venerarse. la potabilidad de las fuentes locales, y las costumbres. acogedoras o inhóspitas, de los diversos lugareños con que se toparían. Muchos de los peregrinos eran a la vez penitentes. que buscaban satisfacer por sus pecados. Con frecuencia se demoraban en algunos de los pueblos del camino. ofreciéndose para colaborar en la construcción de un monasterio. o en la restauración de una iglesia. Fue la época del es-

plendor románico, que en aquella región se manifestó con peculiar fuerza y esplendor, antes deque emergiese el gótico.

2. *La nobleza occitana*

Como se sabe, la estructura política de aquella época era eminentemente feudal. Dicho sistema, que predominó en Europa desde los siglos VI al XIII, había parecido el más adecuado para hacer frente a las dificultades sin cuento que siguieron al derrumbe del Imperio Romano así como a la inseguridad que las sucesivas invasiones de los bárbaros trajeron consigo. Ya no había autoridades públicas por todos reconocidas, de modo que cada cual debía buscar el amparo de algún señor que ofreciese la anhelada protección. En el siglo IX Carlomagno, con el apoyo de la Iglesia, había concebido la idea de reconstruir el Imperio Romano. Tarea ímproba, por cierto, ya que implicaba la instauración de un poder muy centralizado, juntamente con la delegación del gobierno de los territorios más alejados y fronterizos a numerosos funcionarios reales, según se había estilado en tiempos del Imperio. Aparecieron así los *condes*, palabra que procede del latín *comes*, "compañeros", personas de confianza, que representaban el poder central en las provincias. El intento fue tan grandioso como efímero. A la muerte del gran Emperador, el poder se volvió a desintegrar y los antiguos funcionarios pasaron a ser señores independientes en los territorios de su jurisdicción.

Así se volvió al sistema feudal, que ya había dado pruebas de su viabilidad. ¿Cómo puede ser descrito dicho sistema? Ya hemos tratado de él en el ciclo anterior sobre la "querella de las investiduras", pero quizás convenga completar lo allí dicho. Las relaciones de subdito a señor no eran anónimas sino plenamente humanas, de hombre a hombre, y se fundaban en la noción de fidelidad, que implicaba, por una parte, la seguridad de la protección, y por otra, la seguridad del vasallaje. El vasallo no se limitaba a una actividad determinada, a algún trabajo preciso, con remuneración prefijada, sino que comprometía su persona, o mejor, su fe, al servicio del señor; éste, por su lado, se obligaba a asegurar la subsistencia del vasallo, así como su debida protección. Tal era la esencia del feudalismo. El hecho es que en el siglo XIII, que señala el apogeo del sistema feudal, nos encontramos con una verdadera jerarquía de señores y, por consiguiente, una gama de vasallajes. Con diferencia de detalles según las distintas regiones, su gradación era, poco más o menos, la siguiente: en la base, los simples nobles caballeros; sobre ellos, los Barones y Señores castellanos, así llamados porque poseían un castillo o fortaleza; más arriba, según un orden que variaba de región a región, los Vizcondes, Condes, Marqueses, Duques, que enseñoreaban, al parecer, sobre antiguas circunscripciones administrativas del Imperio; y por fin, en la cumbre, el Rey, como principe soberano de todos ellos. Entre un escalón y otro se daban aquellos vínculos mutuos de protección y fidelidad.

Durante la mayor parte de la Edad Media, la característica esencial de la relación señor-vasallo es que se trataba de algo eminentemente personal: tal vasallo, concreto y determinado, se adhería a tal señor, concreto y determinado, y le juraba fidelidad, esperando de él subsistencia material y protección tanto moral como militar. La Edad Media amó todo lo que era personal. "El horror de la abstracción y del anonimato son características de la época", escribe Régine Pernoud. Destaquemos algo muy importante. Los vínculos mutuos, de que acabamos de hablar, quedaban consolidados a través de un solemne juramento, por lo que éste era una pieza esencial en el mundo feudal.

Así era el orden que imperaba en el Languedoc, el orden feudal. Los nobles que allí vivían eran bastante pobres, por lo general, pero lograron mantener sus castillos y los territorios que de ellos dependían. Las tres casas principales de la región, que tenían a su cargo el poder político, formaban geográficamente hablando una especie de triángulo. Eran los condes de Toulouse, los vizcondes de Carcassonne y los condes de Foix. Paralelamente, las ciudades más importantes contaban con su propio gobierno comunal, que gozaba de cierta autonomía, pero siempre reconociendo a sus respectivos señores. Pronto veremos cómo aquella nobleza, en buena parte, se mostraría proclive a la herejía, o al menos no la condenó como hubiera debido, entre otras razones porque la secta albigense, al negar a la Iglesia el derecho de poseer bienes terrenos, justificaba su posible despojo por parte de los señores o de los amigos de los señores, interesados en

adueñarse de las propiedades eclesiásticas. Asimismo los cátaros recibirían el apoyo de los sectores burgueses, que encontraron en dicha ideología excusas para justificar sus reyertas con la Iglesia, que condenaba la usura, y su ambición de apoderarse de los bienes eclesiales. Cuando en el año 1167 los albigenses, ya plenamente organizados como contra-Iglesia, celebraron aquel concilio propio en las cercanías de Toulouse, al que aludimos más arriba, quedó bien en claro que buena parte de los pequeños nobles, señores cada uno de un pueblo, veían con buenos ojos el nuevo movimiento.

Sin embargo no hay que pensar que los nobles se hicieron cátaros. Hoy la publicidad habla con ligereza de los "castillos cátaros", como si todos los señores hubiesen adherido a la herejía. En la mayoría de los casos, de cátaros no tenían nada. Por lo demás, castillos cátaros propiamente dichos sólo podemos reconocer dos, el de Montségur y el de Quéribus. Si algunos otros fueron utilizados a veces como fortalezas para luchar contra las tropas de las Cruzadas, enfrentamiento de que nos ocuparemos más adelante, sólo lo fue de manera transeúnte y por motivos estrictamente estratégicos. Puede ser que sus señores sintieran cierta simpatía por los *Bons Homes*, como los cátaros gustaban ser llamados, pero de hecho siguieron siendo católicos y no herejes.

3. *La situación de la Iglesia*

Consideremos ahora el estado de la Iglesia en aquellos tiempos. A fines del siglo XI, el papa Gregorio VII había emprendido una concienzuda reforma en la Iglesia, arrostrando toda clase de dificultades, entre otras la de la querella de las investiduras, teniendo por contrincante nada menos que al propio emperador Enrique IV. Entre los asuntos por corregir se encontraban la simonía y la inmoralidad de no pocos clérigos. El resultado de la reforma pontificia fue dispar, dependiendo de los tiempos y de los lugares. Si en otras regiones la reforma fue realmente saludable, en el Languedoc no resultó muy eficaz que digamos. La Iglesia estaba allí en plena decadencia. Muchos de los obispos habían accedido a sus cargos recurriendo a la simonía, es decir, al comercio de las cosas sagradas y la compra-venta de cargos eclesiásticos. El modo de vida de los sacerdotes resultaba muchas veces escandaloso. Los párrocos carecían de instrucción, viéndose incapacitados para responder a los argumentos de los cátaros. Mientras en el norte de Francia las últimas décadas del siglo XII habían sido tiempos de brillante vigor intelectual, donde resplandecieron los nombres de San Bernardo y de Hugo de San Víctor, nada parecido sucedía en el Languedoc, huérfano de teólogos. No era, pues, extraño que el pueblo sencillo despreciara a los pocos que quedaban, y acabasen por menospreciar lo que ellos representaban. Eran numerosos, asimismo, los prelados mundanos. ¿Cómo no iba a progresar el catarismo?

El simple contraste entre la vida de ciertos sacerdotes del clero secular, que vivían como laicos, no guardando el celibato, y la de los cataros observantes, llamados "perfectos", bastaba para ganar adeptos a la herejía. Por lo demás, numerosos sacerdotes e incluso algunos obispos eran parientes o amigos de los herejes, lo que disminuía su capacidad de militancia. En algunos casos sabemos que aceptaban la hospitalidad de los cátaros e incluso a veces asistían a sus ceremonias. Para colmo, eran pocas las fundaciones religiosas que se habían establecido en el Languedoc. San Bernardo, que en cierta ocasión recorrió esas tierras, le escribía al Papa en estos términos: "Las basílicas están sin fieles, los fieles sin sacerdotes, los sacerdotes sin honor, sólo se ven cristianos sin Cristo". Más tarde el papa Inocencio III diría en una de sus cartas, hablando de los obispos: "Son ciegos, perros enmudecidos que no saben ni ladrar, simoníacos que venden la justicia, absuelven al rico y condenan al pobre. Los prelados son en esta región del Languedoc el hazmerreír de los laicos". El mismo Papa calificaba así al obispo de Narbona: "La causa de todos los males reside en el arzobispo; es un hombre que no conoce más Dios que el dinero; en el lugar del corazón tiene un portamonedas. Al cabo de diez años no ha visitado ni una sola vez su diócesis [...] En su diócesis monjes y canónigos rechazan el hábito, conviven con mujeres, practican la usura".

Un concilio celebrado en Aviñón el año 1209 llegó a la conclusión de que eran los obispos los más evidentes responsables de la expansión de la

herejía. Será preciso que se corrijan, se decía. Deberán renunciar para ello a muchas cosas: la riqueza del arnés de sus monturas, la costumbre de contratar músicos para que les distraigan mientras comen, de "asistir" a maitines desde la cama, de charlar de frivolidades durante los oficios, de tolerar el concubinato de sus sacerdotes, etc. También el concilio describe la conducta de los sacerdotes: no se diferencian, externamente, de los laicos, afirmaba. Como se ve, la Iglesia en el Midi estaba interiormente desguarnecida y por ende incapacitada para enfrentar la herejía de manera condigna.

4. *El entramado político*

El territorio del Languedoc trataba de llevar adelante su propia vida, si bien no podía ignorar la existencia de tres reinos vecinos, que se encontraban en el norte. El primero era el de los Capetos, reyes de Francia, el segundo el de los Plantagenet, reyes de Inglaterra, el tercero el de los Hohenstaufen, emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico. A fines del siglo XII, los dos primeros reinos estaban en guerra, disputándose territorios continentales, ubicados en la actual Francia, que los reyes británicos consideraban como suyos: Normandía, Bretaña, Anjou, Aquitania y Gascuña. Durante el gobierno de Enrique II, segundo marido de Leonor de Aquitania, y también durante el reinado del hijo de Enrique, Ricardo Corazón de León, la suerte de las armas favoreció a los Plantagenet, que lograron conservar sus territorios, frente a la

ofensiva de los Capetos. A pesar de que esta disputa se desarrollaba fuera de la zona de Languedoc, no podía dejar de influir en ella, ya que el condado de Toulouse mantenía una vieja rivalidad con su vecina Aquitania, que pertenecía a Enrique II de Inglaterra. Cuando este rey puso sitio a Toulouse, Luis VII acudió en auxilio de la ciudad, y los ingleses debieron retirarse. Posteriormente se entabló una alianza entre los Plantagenet y el conde de Toulouse, Raimundo VI, quien se casó en terceras nupcias con Juana, hermana de Ricardo Corazón de León.

En cuanto a la relación del Languedoc con los Capetos, si bien el conde de Toulouse les rendía vasallaje, hasta mediados del siglo XIII aquellos reyes no se ocuparon casi del sur, abocados como estaban a recuperar los territorios continentales de manos de los reyes de Inglaterra. Sin embargo, no por ello se desentendían enteramente de las tierras del Midi, sobre las cuales trataban de aducir razones jurídicas, puesto que se consideraban herederos legítimos de Carlomagno y por tanto juzgaban, aunque fuese de manera difusa, que los señores del Midi, sucesores de la llamada "Marca Gótica", continuaban siendo feudatarios suyos. Por cierto que eso estaba sólo en los papeles, ya que aquel Imperio había caducado hacía siglos, pero con todo los Capetos no perdían de vista las tierras occitanas que además les permitían un estratégico acceso al Mediterráneo, a través de los puertos de Montpellier y Narbona. En su política más concreta contra los Plantagenet, el rey capeto Felipe Augusto logró arrebatar diversas regiones que estaban

en manos de los ingleses y desbaratar la alianza de éstos con el emperador Otón IV, al derrotar a ambas potencias en la importante batalla de Bouvines, librada en el año 1214. Los alemanes quedaron neutralizados y los ingleses huyeron en desbandada. Como se ve, la situación del Languedoc, ubicada en los confines de dos grandes contendientes, no era fácil

Además de los tres reinos a que nos hemos referido, interesados, aunque de diversa manera, en el Languedoc, debemos agregar un cuarto, esta vez en el sur, el reino de Aragón, o si se quiere, la Confederación catalano-aragonesa. Pedro II, a la sazón rey de Aragón y conde de Barcelona, se había destacado de manera sobresaliente combatiendo a los moros en la Península. Fue él quien, juntamente con los reyes de Castilla y de Navarra, logró la victoria en la batalla de las Navas de Tolosa, un pueblo cercano a Jaén, contra los almohades. Pero también su interés se dirigía allende los Pirineos, interesándose en la política interna del Languedoc. Ello puede parecer extraño, pero no lo es tanto si se considera que hasta el siglo IX, los condes de Barcelona y de Toulouse formaban un único reino, el occitano. A un lado y otro de los Pirineos, se hablaba la misma lengua, según dijimos anteriormente, una especie de catalán derivado del latín, a semejanza de las recientes lenguas romances.

Era parecer de Pedro II que el Languedoc integraba el territorio natural de la expansión catalano-aragonesa, o si se quiere, constituía una suerte de protectorado del reino de Aragón. Con su hermano

Sancho, conde de Provenza, buscaba gestar una vasta entidad nueva, un Estado rudimentario que, si hubiera sobrevivido, habría cambiado sustancialmente el curso de la historia europea. Desde Zaragoza, en Aragón, pasando por Barcelona, en Cataluña, el Estado por él soñado se extendía en un gran arco ininterrumpido junto al Mediterráneo, que llegaba hasta Niza en el este, y abarcaba Toulouse, Montpellier y Marsella. Lo que Pedro pretendía era nada menos que unificar bajo una monarquía los pueblos de habla occitana y catalana. Los Pirineos serían más una espina dorsal que una frontera. De hecho, la zona del Rosellón le pertenecía, con la ciudad de Perpiñán, así como una parte de la Provenza, por haberse casado con la heredera María. Además, estaba unido por lazos de familia con el conde de Toulouse, su cuñado; los vizcondes de Trencavel eran aliados suyos y le habían jurado vasallaje. En sus luchas contra los moros de España, Pedro había llevado miles de subditos suyos al combate, incluidos algunos oriundos de sus turbulentas posesiones en el Languedoc. Por doquier se lo consideraba como un héroe. Los trovadores lo exaltaban.

Si bien en sus incursiones por el sur de Francia lo veremos combatiendo alguna vez junto a tropas que favorecían a los cátaros, él estaba lejos de ser hereje. Por el contrario, siempre quiso mostrarse como cristiano fervoroso, habiendo perseguido en sus tierras la herejía. Pocos eran, por lo demás, los cátaros que, cruzando los Pirineos, se habían radicado en el norte de España, donde por lo general ocultaban su identidad religiosa. A Pedro le com-

placía ser reconocido como "el católico", y por su valiente accionar contra los moros que ocupaban España, el mismo Papa que lo había coronado lo condecoró con el título de "Primer Abanderado de la Iglesia". Tan alejado se encontraba de cualquier colaboración con la herejía que de él dijo Menéndez y Pelayo que "hubiera quemado vivo a cualquier albigense que osara presentarse en sus Estados".

Dejemos por el momento a los vecinos e internémonos en el abanico político interno del Languedoc. Había allí tres centros de poder, según arriba lo hemos indicado. El primero residía en *Toulouse* y ejercía evidente influencia sobre las otras ciudades que se encontraban en el territorio. La dinastía allí entronizada era la de los Raimundo, que arrancaba al parecer de un conde al que Carlomagno había instalado en esa ciudad como representante del Imperio, y que a la muerte del Emperador pasó a ser el señor feudal de la región, ejerciendo autoridad sobre otros señores del Languedoc. Estos condes eran tradicionalmente católicos. Uno de ellos, Raimundo IV, había patrocinado la idea de ir en cruzada a Tierra Santa, secundando la convocatoria del papa Urbano II. Aquellas palabras que sirvieron de consigna a los primeros que se enrolaron en dicha empresa, "¡Dios lo quiere!", fueron pronunciadas precisamente por el legado personal del conde de Toulouse, Adhemar de Monteil, obispo de Puy. Raimundo afirmó que quería "combatir hasta la muerte a los enemigos de Cristo", y así lo hizo, falleciendo heroicamente en Trípoli. Su hijo, Raimundo V, no pudo seguir las hue-

llas de su padre, ya que debió permanecer en la ciudad para defenderla de los ingleses y de los señores de Aquitania, así como de algunos de sus vecinos, los vizcondes de Trencavel, o los señores de Carcassonne y de Béziers, que se apoyaban en su vínculo de vasallaje al rey de Aragón.

En 1194 Raimundo VI sucede a su padre, tomando las riendas de un Estado pujante, capaz de hacer frente a sus poderosos vecinos del norte y del sur. Era un príncipe inteligente, brillante, pero versátil y débil. Amigo de las artes y de las letras, en su corte se daban cita los mejores trovadores de su tiempo. Este Raimundo sera muy distinto a su padre y a su abuelo en todo sentido, pero especialmente en lo que toca a su modo de comportarse con la herejía. Hombre sensual, cobardemente "tolerante", algo escéptico, políticamente ambiguo, a veces cruel. En sus relaciones con el Papa, que con motivo de los cataros, le urgiría a definirse, jugó siempre al gato y al ratón. Su carrera fue una interminable sucesión de desafíos, de excomuniones, de arrepentimientos, de perdones... Los obispos del Languedoc pensaban que "la Iglesia no podrá tener tranquilidad mientras este hombre infamante disponga del condado de Toulouse". El papa Inocencio acabó por cansarse de tantas felonías. Sea lo que fuere de sus relaciones con la Iglesia, lo cierto es que los condes de Toulouse eran realmente poderosos, contándose entre los más grandes señores de Europa. Si bien teóricamente le debían pleitesía al rey de Francia, desde el principio hubo roces entre los "provenzales" del sur y los "franceses" del norte. Estos últimos eran los

franceses por antonomasia, los otros no se consideraban tales sino del Languedoc, que era otra cosa Toulouse, la tercera ciudad de Europa, miraba con desdén a París. Por lo demás, los Raimundo ejercían cierto poder sobre Montpellier, ciudad que debía obediencia al rey de Aragón, y también sobre Aviñón, en nombre del emperador de Alemania, e incluso sobre Marche, en nombre del rey de Inglaterra. Tales mezclas, que tanto se prestaban a confusión, les daban la posibilidad de jugar políticamente con los diversos vasallajes.

El segundo polo de poder se encontraba al este del condado de Toulouse, con centro en los feudos de los vizcondes de *Trencavel*. Eran éstos vasallos de los condes de Toulouse, y a sus dominios pertenecían las importantes ciudades de Albi, Carcassonne y Béziers. Si bien mantenían vínculos familiares con el conde de Toulouse, rivalizaban con él por el señorío sobre las ciudades del Languedoc. Veremos enseguida cómo esta zona sería una de las más penetrados por el catarismo, especialmente en sus clases acomodadas. Al tiempo que los vizcondes eran tenidos prácticamente por herejes, sus caballeros ofrecían fácil asilo a los cátaros en sus castillos. También el pueblo a ellos sujeto dio la impresión de haber escogido el catarismo.

El tercer centro de poder, aunque de menor entidad que los dos anteriores, era el condado de *Foix*, ubicado al sur de los territorios del conde de Toulouse. En tiempos de la cruzada contra los albigenses gobernaba allí el conde Raymond-Roger. Tanto él como su hijo, Roger-Bernard, fueron teni-

dos por sospechosos de haber abrazado la fe cátara, aunque luego ellos lo negarían. La sospecha parecía confirmarse por el hecho de que tres notables mujeres del Condado, con ellos relacionadas, Esclarmonde de Foix, hermana de Raymond-Roger, su cuñada Felipa de Foix, y Ermesenda de Castellbó, eran "perfectas" cátaras. La más importante de las tres fue Esclarmonde, quien transformó su castillo de Fanjeaux en una especie de seminario cátaro, y aun diciéndose católica, no vaciló en saquear sin escrúpulos los bienes eclesiásticos. En ella encontrarían inspiración algunos trovadores, que la vieron como la "dama" por antonomasia, inalcanzable y lejana, objeto del amor cortés y desinteresado.

Como se ve, el catarismo afectaría gravemente varios de los centros urbanos del Languedoc, a excepción de Narbona, Montpellier y Nîmes, donde los católicos seguirían prevaleciendo.

III. La herejía cátara

El catarismo se propagó al modo de un incendio por toda la Cristiandad, según ya lo señalamos, afectando diversas zonas de Italia, sobre todo la Lombardía, e incluso del Imperio Germánico, así como ambas vertientes de la Cataluña pirenaica, la Francia del norte y la Provenza, aunque en menor intensidad. Pero fue el sur de Francia su tierra de promisión.

Considerado ya el contexto político-religioso en que se desencadenaría esta tempestad, analicemos ahora la herejía misma, tal como se manifestó especialmente en la zona del Languedoc. Un concilio celebrado en Tours le puso un nombre para que por él se la conociera. La llamó "herejía albigense", apelativo que ha conservado desde entonces. Dicha denominación no es, por cierto, la mas adecuada. El distrito "albigense" (conocido en Francia por "albigeois"), se encuentra en las montañas centrales de esa nación, con capital en Albi. Sin duda que algunos de los misioneros cátaros procedieron de allí, pero la fuerza del movimiento no se encontró en aquellas colinas, escasamente pobladas, sino más al sur, en las fértiles llanuras que se aproximan al Mediterráneo, la zona del Languedoc, amplia región cuya capital era la ciudad de Toulouse. Albi, como tal, parece haber sido una de las ciudades menos contaminadas, a tal punto que sus habitantes suministrarían fuertes contingentes a las milicias reclutadas para combatir a los protectores de los herejes. ¿De dónde nace dicho equívoco? Según Gérard de Sede, un estudioso del catarismo, el fundador del maniqueísmo procedía, de acuerdo a la tradición, de una secta conocida como los "Vestidos de blanco", cuyos miembros eran llamados también los "Puros". Quizás el nombre de albigenses venga de allí, ya que "albi" parece provenir del adjetivo latino "albus", que significa blanco. El vestido blanco era el símbolo de la pureza del alma y de la luz espiritual. Ir tejiendo poco a poco dicho vestido para poder un día cubrirse con él, tal era la vía que conduce a la salvación, y por ello los

mejores cátaros, los denominados "perfectos", eran llamados también "tejedores" e "investidos".

Se ha dicho que la cifra aproximada de creyentes cátaros en el Languedoc habría sido de unos 200.000 adeptos, rondando la población total en un millón de habitantes. ¿Cuáles fueron los motivos de tan grande expansión? Es difícil determinarlos con precisión. El P. García Villoslada propone varios probables. Ante todo, señala, el hecho de no presentarse como una herejía puramente gnóstica, al estilo alejandrino o persa, de altas especulaciones filosóficas y de complicadas fantasías religiosas, sino al modo de un movimiento prevalentemente práctico y moral, que aseguraba a sus seguidores la remisión total de los pecados y la salvación eterna. En segundo lugar, su carácter popular y apasionado, así como su aspecto reformista y acusador de los abusos y pecados de la jerarquía eclesiástica, cuyas riquezas y costumbres mundanas escandalizaban al pueblo. También el apoyo que encontró en la burguesía, harto irrespetuosa y anticlerical. Asimismo, el influjo de lo que en esas tierras quedaba de viejas herejías, no del todo extirpadas. Finalmente, la justificación que ofrecía a la codicia de bienes eclesiásticos y las ambiciones políticas de ciertos señores feudales, deseosos de acentuar la oposición de los languedocianos contra los franceses de *langue d'oil*, es decir, los del norte capeto.

Ya hemos dicho cómo cuando San Bernardo recorrió la Aquitania y el Languedoc a mediados del siglo XII, con la intención de convertir a los

herejes, no vio, según su propio testimonio, mas que templos sin fieles, fieles sin sacerdotes, sacerdotes sin honor, cristianos sin Cristo. Se diría que ello era oratoria, pero en realidad no fue así, según nos lo señala, algunos años más tarde, el conde Raimundo V de Toulouse, quien en carta al abad del Cister, le escribía: "La herejía ha penetrado en todas partes. Ha sembrado la discordia en todas las familias, dividiendo al marido de la mujer, al hijo del padre, a la nuera de la suegra. Las iglesias están desiertas y se convierten en ruinas. Yo, por mi parte, he hecho lo posible por atajar tan grave daño, pero siento que mis fuerzas no me alcanzan para tanto. Los personajes más importantes de mi tierra se han dejado corromper. La multitud sigue su ejemplo, por lo que no me atrevo a reprimir el mal, ni tengo fuerzas para ello". Por lo demás, obraban con astucia. San Bernardo, quien los llegó a conocer bien, decía que a diferencia de los otros herejes, que exponían abiertamente su fe, ellos "se deslizaban bajo el pasto para inocular con más eficacia su veneno mediante una secreta mordedura".

Internémonos ahora en el corazón de la herejía. ¿Cuál era el contenido de la doctrina de los cátaros, que conoció tal expansión y fue capaz de poner en un peligro tan grande a la Iglesia? Por desgracia pocos de sus escritos han llegado hasta nosotros, en buena parte porque cuando se instauró la Inquisición, muchos de ellos fueron quemados. Apenas quedan los siguientes:

La Cena secreta. Se trata de un apócrifo de San Juan, redactado en forma de cuento místico, que

se conserva hoy en la biblioteca principal de Carcassonne. Jesús revela a sus discípulos la parte que corresponde a Satanás en la creación material. Algunos lo consideran como "el Evangelio secreto de los cataros".

La visión de Isaías. El profeta visita los diferentes cielos y contempla el esplendor del ángel Jesús, que descenderá a nosotros para traernos la salvación. Este texto parece remontarse al siglo II o III. Los bogomilos lo habían confiado a los cátaros, aunque parece haber pertenecido a diversas sectas de la tradición gnóstica.

El Evangelio de Tomás. Este libro no es específicamente cátaro, pero se encuentra totalmente en la línea de su doctrina. Se trata de una exhortación a ponerse en actitud de búsqueda. Al término de la misma, el buscador "encontrará y quedará maravillado".

El Manuscrito de Dublin. En él se comenta el Padrenuestro, tal como lo entendían los cataros.

El Libro de los dos principios. Trátase de la obra más importante y extensa de que disponemos, una especie de Biblia cátara, cargada de citas. El libro, redactado a mediados del siglo XIII, es anónimo, y está escrito en primera persona. Hay allí numerosas citas del Antiguo y del Nuevo Testamento. Las del Antiguo se reproducen literalmente, en orden a que el lector advierta la inconsistencia de dichos textos. En cambio, a las perícopas del Nuevo Testamento se las interpreta espiritualmente, realzando su contenido mistérico. La exposición no es lineal,

sino en forma de espiral, a menudo confusa y hasta contradictoria. Parece más un texto de argumentos reservados al debate filosófico que un tratado destinado a los creyentes cátaros.

El Evangelio de San Juan. Es el libro sagrado por excelencia de los cátaros. Se lo utilizaba con motivo de la administración del *consolamentum*. Luego los "perfectos" no se separaban más de él. Según los cátaros, los tres primeros Evangelios habían transmitido una verdad solamente histórica. San Juan, en cambio, el discípulo privilegiado del Maestro, nos había dejado también una enseñanza esotérica, una verdad escondida, sólo inteligible para quien es capaz de trascender la literalidad de las palabras.

Cuentos y leyendas medievales. Esta obra, transmitida del siglo en siglo, fue esencialmente oral. Su contenido es religioso, aunque novelado.

1. *Los dos principios*

El punto de partida del pensamiento cátaro entronca con un problema eterno del hombre, el problema del mal. ¿Qué sentido tiene nuestra existencia cuando se nos muestra el fantasma del sufrimiento y la muerte? ¿Por qué tenemos que sufrir? ¿Por qué tenemos que morir? A tales interrogantes, que son de todos los tiempos y de todos los lugares, se han propuesto a lo largo de los siglos, respuestas muy diversas. Los estoicos, por ejemplo, decían que se debe despreciar por igual el placer y el dolor.

Propiamente no es una respuesta. La que ofrece la Iglesia es categórica. Luego de dejar en claro que el hombre ha sido hecho para la felicidad, afirma que con posterioridad a la caída de nuestros primeros padres, aparecen el dolor y el sufrimiento, como consecuencia del pecado, pero no hay que desesperar ya que, con la ayuda de la gracia, es posible recuperar la felicidad perdida. Ahora bien, el maniqueísmo se sentía tan abrumado por la experiencia del sufrimiento y por el temor de la muerte, que creyó encontrar la solución del enigma negando la existencia de un Creador bueno y omnipotente. En el universo, decían, operan tanto el mal como el bien, y ello sólo se explica si aceptamos la existencia de dos dioses, un dios del mal y un dios del bien. Es lo que los cátaros llamarían "los dos principios", que luchan entre sí como iguales. El hombre está sometido tanto al uno como al otro.

Abundemos en esta idea, que parece ser básica en la ideología de los cátaros, la idea del dualismo. En el mundo, tal y como lo vemos, se enfrentan dos principios: la perfección y la imperfección, lo absoluto y lo relativo, la eternidad y el tiempo, el bien y el mal, el espíritu y la materia. ¿Por qué esta oposición? Porque el mundo es el escenario donde combaten dos dioses, el del Bien y el del Mal, los mismos que los persas llamaba Ormuz y Ahrimán. Sobre la naturaleza del primero, todos estaban de acuerdo: era el Dios infinitamente bueno, puro y perfecto, el Espíritu, en todo su esplendor. En cuanto al segundo, al que llamaban Satán, Luzbel o Lucifer, las opiniones diferían; según algunos

se trataba de otro Dios, totalmente extraño al primero; según otros, no era sino una creatura, a quien el orgullo había precipitado en la rebeldía y el mal.

A esta dualidad, proseguían, en continuidad con las doctrinas maniqueas, paulicianas y bogomilianas, corresponde una doble creación. El dios bueno había creado el mundo invisible de los espíritus puros; el dios malo había creado el mundo visible de la materia, el mundo inferior. El mundo visible se mueve en el marco del tiempo, atributo éste, el del tiempo, satánico por excelencia. Por lo tanto la materia es mala, nuestro cuerpo es malo, sus deseos son perversos, el vino es malo, todos los placeres físicos son malos, la alegría que de ellos brota es mala, la belleza de los cuerpos es mala... Para confirmar dicho aserto, los cátaros traían a colación aquel texto del prólogo del evangelio de San Juan: "En el principio era el Verbo [...] Todo se hizo por él y sin él se hizo nada de cuanto existe". La traducción que hacía la secta era: "Todas las cosas fueron hechas por él y sin él se hizo la Nada". En el texto joánico, los cátaros creían encontrar su concepto de la doble creación: la buena ("todas las cosas fueron hechas por él") y la mala ("sin él se hizo la Nada"). Por "Nada" hay que entender lo relativo en comparación con lo absoluto, lo material en comparación con lo espiritual. Esa Nada, carencia de todo bien, creada sin la cooperación de Dios, es el Principio del mal, absolutamente nada por sí misma, y que únicamente puede manifestarse de manera negativa. Dios, puro amor, sólo es responsable de lo que es bueno.

¿Cómo se explica entonces la existencia del hombre, un ser mixto, formado de espíritu y de materia? Por un pecado, enseñaban los cátaros, muchos espíritus cayeron del mundo superasensible al mundo de la materia, y fueron encarcelados en cuerpos, quedando así sometidos al "Príncipe de este mundo". Algunos lo explicaban más gráficamente diciendo que Luzbel, después de haber hecho surgir la tierra de la nada, quiso poblarla, para lo cual fabricó con barro unos cuerpos, y luego, tras acechar largamente en las profundidades del cielo, logró capturar algunos espíritus puros y seducirlos, con el fin de encerrarlos en aquellas envolturas terrenales. Enseguida, suscitando la atracción de la concupiscencia, hizo practicar el acto carnal a las primeras de esas criaturas, de modo que ahora, cada vez que un niño es concebido, el Malo encierra en su cuerpo el alma de un ángel caído. Como se ve, la coexistencia en el hombre del alma y del cuerpo resulta para ellos una expresión irrefutable de la amalgama del bien y del mal.

De los interrogatorios que años después establecería el tribunal de la Inquisición, nos ha llegado el siguiente testimonio de un cátaro que nos relata lo que le enseñaban:

> Hay dos mundos, uno visible y otro invisible. Cada uno tiene su Dios. El invisible tiene un Dios bueno que salva a las almas. El otro, el visible, tiene un dios malo que hace las cosas visibles y transitorias [...]
>
> Dios sólo ha hecho los espíritus y lo que no puede corromperse o destruirse, pues las obras

de Dios permanecen por la eternidad; pero todos los cuerpos que pueden ser vistos o sentidos, como el cielo y la tierra y todo cuanto contienen, a excepción únicamente de los espíritus, los ha hecho el diablo, príncipe del mundo, y, puesto que los ha hecho él, todo está expuesto a la corrupción, pues él no puede hacer obra estable y firme [...]

¿Cómo dices tú que Dios no ha hecho mis manos y mis ojos? Dios dijo que nada de lo que ha hecho puede perecer, pues su Verbo, por el que ha hecho todas las cosas, dura eternamente, y por ello nada de lo que hizo el Padre puede perecer. Y como todo lo que se encuentra en este mundo visible, el cielo, la tierra y todo cuanto contienen perecerá y será destruido, él no ha hecho nada de todo esto. El señor de este mundo es quien lo ha hecho. Dios Padre, en efecto sólo ha dicho y hecho el bien. Ves, sin embargo, que hay muchos males en este mundo, como las tempestades y el rayo. No es Dios quien lo ha hecho, sino su enemigo, el príncipe de este mundo.

Ello explica la situación actual en que se encuentra el hombre encadenado a la materia, condenado a vivir sujeto a la materia. Sin embargo, un día, el Dios bueno se compadeció de los espíritus cautivos y decidió enviarles un salvador, para lo cual recurrió a los ángeles fieles y les propuso esta difícil misión. Todos se excusaron menos uno, Jesús, a quien Dios llamó desde entonces su Hijo. Bajó, pues, Jesús a la tierra, pero, como espíritu puro que era, no debía tener ningún contacto con la materia.

¿Cómo se explica entonces que "se hiciera carne"? Fue sólo fingidamente que tomó cuerpo de hombre en el seno de una mujer. Entró en ella por un oído y salió por el otro, sin mantener contacto alguno con la materia. No pudo, por tanto, sufrir y morir, sino en apariencia. Antes de que viniera Jesús, los hombres habían vivido en medio de tinieblas, mantenidas a propósito por los profetas del Antiguo Testamento, servidores del dios que fabricó el mundo, del dios cruel. La redención que trajo Jesús consistió en manifestar a los hombres la grandeza originaria, puramente espiritual, que en ellos se encierra, y enseñarles la necesidad perentoria de renunciar a la tierra, a la carne y a la vida terrenal, para llegar a ser espíritus puros, volviendo así a encontrar la patria perdida o el cielo.

El mundo, campo de batalla de ambos dioses, es para el hombre el lugar donde habrá de trabajar para desprenderse de todo lo carnal y terrestre. Sólo así se podrá poner al servicio del Dios bueno. Para explicar dicho despojo transformante, los cátaros también recurrían al prólogo de San Juan. Justamente aquellos que, al decir del evangelista, no han nacido de la carne, ni de la sangre, ni de la voluntad del hombre, sino de Dios, vencerán al Adversario. Cristo trajo la posibilidad a las almas prisioneras en la materia de acceder al dominio de la verdadera creación, ya que "a aquellos que lo recibieron, a aquellos que creen en su nombre, les dio poder de llegar a ser hijos de Dios". Como es lógico, los cataros negaban la resurrección de la carne. Admitían, en cambio, la metempsícosis, o transmigración de los espíritus de un cuerpo a

otro, hasta cumplir el ciclo de sus expiaciones y poder de ese modo retornar al cielo. Al final de los tiempos, cuando el último seducido por Luzbel haya rechazado su envoltura carnal, desaparecerá el tiempo, que pertenece a la nada, así como todo lo que es impuro, de modo que la totalidad de los espíritus recobrarán su lugar en la armonía celestial. No habrá infierno, ya que el único infierno es el reino de la materia. Todos se salvarán, incluido Satanás.

Como se va viendo, la herejía cátara se nos presenta como un extraño sincretismo de anteriores doctrinas. En ella se yuxtaponen el fondo dualista de los maniqueos; el docetismo, aquella herejía de los primeros tiempos que negaba la realidad de la Encarnación; el gnosticismo, con sus extrañas especulaciones. Hay también ciertas huellas de hinduismo, especialmente la creencia en la metempsícosis. Los mitos y los dogmas se entrecruzan de manera apabullante.

Apenas se hace necesario destacar hasta qué punto se oponía esta doctrina al cristianismo. Las bases escriturísticas perdían su sustento, ya que el Antiguo Testamento no era sino la enseñanza de Satán. La encarnación, la pasión, la resurrección de Cristo y la nuestra, carecían ya de sentido. El anticristianismo era total, bajo una terminología que conservaba algunos vocablos cristianos.

2. *La moral de los cátaros*

Aunque el catarismo, como todas las herejías, proviene de teorías especulativas, fundaba su propaganda en una protesta moralizante. Más que una teología, el catarismo es una moral. Sin embargo, aunque parezca paradójico, los cátaros más rigoristas negaban el libre albedrío. A su juicio, el pecado era una realidad inevitable, al punto de que resultaba inútil esforzarse por ser mejor. Sólo aquellos que llegaban al estado de "perfectos", quedaban totalmente liberados. No era, pues, sino una peligrosa ilusión creer en la posibilidad de escoger entre la luz y la falsa claridad, entre el ser y la nada. El hombre no es sino el terreno de un combate que lo trasciende, que se libra entre dos fuerzas antagonistas, lo que hace imposible cualquier tipo de arbitraje. Ninguna responsabilidad tuvo el hombre en la tragedia de su caída original. Sólo le resta tomar conciencia de esa implacable lucha, a fin de adherirse al Bien, al término de una ascesis exterior, muy severa en sus exigencias. Tal es la única libertad alcanzable. En lo que respecta al libre albedrío de los ángeles, resultaba imposible sostener que aquellos espíritus hubieran podido no pecar. Fue necesario que se convirtiesen en demonios.

Como para salvarse era preciso que el alma se liberara del cuerpo, que el espíritu se independizara de la materia, resulta lógico que la moral de ello derivada fuese extremadamente dura. "Odiad esa túnica mancillada que es la carne", se decía. Por ejemplo, para incorporar la menor cantidad de

alimento, que es materia, y lograr que el cuerpo influyera lo menos posible sobre el alma, practicaban ayunos muy prolongados tres veces al año, y en las comidas se abstenían completamente de carne, huevos y productos lácteos. Algunos guardaban ese régimen casi vegetariano por su creencia en la metempsícosis, pues pensaban que en los animales residían almas de hombres que no pertenecieron a la secta.

El acto más material de todos, y por ende el más detestable para ellos, era el acto sexual, aun entre esposos legítimos, razón por la cual imponían una castidad perpetua y perfecta. Odiaban, por consiguiente, el matrimonio, porque al propagar la vida contribuía al encierro de un alma creada por Dios dentro de la corrupción de un cuerpo creado por el demonio, en razón de lo cual se multiplicaban los cuerpos puestos al servicio de los intereses satánicos.

El matrimonio era, así, un estado de vida esencialmente pecaminoso, peor que el adulterio o la fornicación, porque los casados, al no experimentar vergüenza, se sentían inclinados a persistir en su cohabitación. Algunos de aquellos herejes llegaron a decir, si bien en secreto, que así como la relación sexual fuera del matrimonio era mejor que la que se realizaba entre marido y mujer, de manera semejante cualquier forma antinatural de contacto sexual del que no se siguiera la concepción de hijos, por ejemplo la de los homosexuales, era mejor que la cohabitación natural. La procreación se veía, pues, como un acto irremediablemente demonía-

co. Con el tiempo estos duros preceptos se fueron acomodando, y aun cuando continuaron vigentes para los "perfectos", a los simples cataros, los llamados "creyentes", se les permitía el matrimonio y sus consecuencias. Algo similar ocurrió también con el precepto que prohibía todo alimento procedente en una u otra forma de la generación, como la carne, el queso, los huevos y la leche. No así el pescado, pues entendían que éste era fruto espontáneo del agua y no de la concepción. Más adelante, el rigorismo en la abstinencia de la carne y derivados quedó únicamente para los "perfectos". Al final, los creyentes acabaron por no tener freno ni moral alguna: en materia sexual, todo les era lícito, porque todavía no podían oponerse a la tendencia maligna de su cuerpo.

No satisfecho el catarismo con destruir de este modo el matrimonio y la familia, su manera de ver las cosas atentaba asimismo contra no pocas instituciones sociales, como el juramento que los distintos funcionarios debían pronunciar antes de asumir algún cargo de importancia, o el que prestaban los vasallos a sus señores, la participación en cualquier proceso criminal, la pena de muerte, y todas las guerras, aun las defensivas y justas, con lo que se abrían las puertas a la anarquía. Especialmente la prohibición del juramento, que la fundaban en la importancia que éste había tenido en el Antiguo Testamento, al cual, recordémoslo, se lo consideraba inspirado por Satanás, contribuía a demoler un elemento básico en el entramado social entonces imperante, que se asentaba precisamente en la fidelidad y la lealtad.

En el ámbito de la economía, los cátaros consideraban como legítimo el préstamo a interés, contrariamente a la doctrina de la Iglesia, que lo consideraba usurario, lo que les concitó la simpatía del sector burgués de la sociedad. Se ha dicho que fueron principalmente comerciantes quienes introdujeron en tierras occidentales el maniqueísmo cátaro. Por esos tiempos aparecieron, asimismo, los primeros banqueros. Siendo casi todos ellos judíos o lombardos, no es sin duda una casualidad que los dos bastiones del catarismo se encontrasen precisamente en la Lombardía y el Languedoc. Tanto los comerciantes como los banqueros hallaron en los cátaros una facilidad para sus operaciones económicas que no encontraban en los medios tradicionalmente católicos. Hay incluso quienes sostienen que había una especie de banca cátara. Confiando en su integridad, la gente les entregaba el dinero en depósito.

3. *Perfectos y creyentes*

Hemos aludido en repetidas ocasiones a dos clases de cataros, los "perfectos" y los "creyentes". El número de "perfectos" era restringido, mientras que el de los "creyentes" formaba la mayor parte de los fieles, que exteriormente en nada se diferenciaban de los católicos. Habia también quienes preferían mantenerse en una situación intermedia, evitando comprometerse demasiado.

¿Cómo se llegaba a ser "perfecto" o "perfecta", ya que también podrían serlo las mujeres? Por una

especie de rito sacramental que se llamaba el *consolamentum*. Quizás la palabra provenga de "con el sol", habida cuenta de los aspectos solares y del papel atribuido a la luz tanto en el viejo maniqueísmo como en el albigenismo. Para los cátaros, la mezcla del bien y del mal en una misma persona resultaba algo de por sí inaceptable. El sentido del "consolamentum" era precisamente llevar a cabo la separación definitiva de ambos ingredientes, de modo que el espíritu quedara enteramente libre de su prisión material. Los únicos que podían ser considerados plenamente cátaros eran los "perfectos", que constituían como una especie de orden religiosa en medio del pueblo creyente. Vivían en comunidad, vestían de manera especial, guardaban castidad y pobreza, ayunaban, y tenían a su cargo la dirección de la secta. Por aquel rito casi mágico se les perdonaban todos los pecados, aun sin previo arrepentimiento. La recepción del *consolamentum* implicaba un compromiso definitivo, después del cual no era ya posible ningún retroceso. Una vez que alguien era "consolado", quedaba obligado a vivir para siempre como "perfecto", puesto que desde entonces el Espíritu de Dios se había posesionado de su ser, quedando abolidas en él las inclinaciones de la carne para no permanecer más que la realidad celestial. Esta exigencia era sumamente severa, a tal punto que muchos vacilaban antes de dar un paso tan definitivo y preferían esperar al instante de su muerte para hacerse "consolar", en la certeza de que, al morir, el alma no volvería a encarnarse en otro cuerpo, pudiendo así retornar al Dios que la había creado.

Si después de haber recibido el *consolamentum*, alguno de los "perfectos" cometía un pecado, recaía bajo el poder del mal hasta tanto recibiera la *reconsolatio animae*, o reiteración del *consolamentum*, lo que solamente se concedía en casos excepcionales y tras difíciles pruebas. Únicamente los "perfectos", a quienes el pueblo llamaba *boni homines*, tenían derecho a rezar el Padrenuestro. Los demás sólo podían encomendarse a sus oraciones.

Como hemos dicho, los "perfectos" constituían una minoría. La inmensa mayoría de los adheridos a la secta eran considerados como simples *creyentes*. A ellos se les permitía hacer casi todo lo que les placía sobre esta triste tierra de la que, en su inconsciencia, no tenían valor de evadirse. Podían contraer matrimonio y realizar el acto carnal; podían, incluso, según ya lo hemos indicado, realizarlo también fuera del matrimonio, o con personas del mismo sexo. Los "perfectos" no dejarían de comprenderlos. Por lo demás, les era lícito comer carne de animales, poseer bienes propios, ir a la guerra, participar en los procesos judiciales, etc., de modo que en la vida ordinaria no se les podía distinguir. Incluso se les permitía seguir asistiendo al culto católico en las iglesias, y recibir allí los sacramentos. Eso sí, debían negarse siempre a prestar juramento, puesto que éste se pronunciaba en nombre de un Dios que no era el verdadero. También había una diferencia en el modo como los "perfectos" y los "creyentes" se comportaban frente a las riquezas. Para los buenos cátaros, la riqueza era lo que posibilitaba saciar los apetitos de la car-

ne, proveniente del dios del mal, por lo cual manifestaban la puridad de su fe renunciando a las necesidades materiales. A los "creyentes", en cambio, no se les exigía tal sacrificio, porque no eran todavía capaces de ser consecuentes con su fe, inclinados como estaban a los bienes materiales. Sin embargo, según agudamente observa Enrique del Carril, lo que era tolerado a los "creyentes" no lo era a la Iglesia Católica, sus obispos y cardenales, a quienes llamaban "lobos y chacales de Roma", fomentando así el odio contra ellos y contra todo lo que representaban.

Por cierto que los "creyentes" debían mantener las mejores relaciones posibles con los "perfectos", a los que habían de socorrer en caso de necesidad y brindarles hospitalidad. Cuando se encontraban con alguno de ellos tenían que hacerle tres inclinaciones profundas, al tiempo que le decían: "*Bon Home* (o *Bona Dona*), la bendición de Dios y la vuestra, rogad a Dios por nosotros". El "perfecto" respondía afirmativamente. La tercera vez añadían: "Señor (o Señora), rogad a Dios por el pecador que soy, que Él me libre de una muerte maligna y me conduzca a un buen fin". Entonces el "perfecto" le contestaba añadiendo una alusión al *consolamentum*: "Dios recibirá la súplica de hacer de ti un buen cristiano y conducirte a un buen final". Ese rito se llamaba el *melhorament*, el "mejoramiento", quizás porque al cumplirlo el creyente se volvía mejor, progresando así por la senda del bien. Además solían hacer delante de los "perfectos" la promesa de recibir el *consolamentum* en la hora de la muerte, propósito que ratificaban frecuente-

mente en sus reuniones. El que moría sin pasar de creyente se condenaba a transmigrar como cualquier infiel.

Sin embargo los "perfectos" sabían por experiencia que muchas veces los "creyentes" que recibían el *consolamentum* en su lecho de muerte y luego se curaban, difícilmente seguían el régimen de vida tan severo de los "perfectos". La recaída de una persona "consolada" era lo más grave que se podía imaginar. Para evitar dicha eventualidad, cuando un "creyente" gravemente enfermo que hubiera sido "consolado" presentaba síntomas de recuperación, los "perfectos" prohibían a la familia dar alimento al convaleciente, y si advertían que se mostraban indecisos, se instalaban ellos mismos junto al lecho o llevaban al enfermo a algún lugar seguro donde pudieran hacerlo morir de hambre en paz.

Los "perfectos" estaban convencidos de que la salvación sólo sería factible en la medida en que hubiesen logrado escapar de la servidumbre de la materia. Pues bien, sucedía que algunos de ellos sentían un deseo tan vivo de experimentar cuanto antes dicho estado de felicidad que, aunque estuviesen completamente sanos, anhelaban morir lo antes posible. Esa decisión, no aconsejada expresamente por la secta, pero sí muy admirada, era lo que llamaban la *endura*, es decir, el suicidio sagrado, la mejor manera de liberarse cuanto antes de las ataduras de la materia, muriendo prontamente con la certeza de la salvación. Algunos lo hacían enseguida de haber sido santificados con el *conso-*

lumentum, para evitar la posibilidad de una recaída. Las maneras de realizarlo eran diversas: o abriéndose las venas en el baño, o por autoenvenenamiento, o por ayuno ilimitado, o también por neumonía, voluntariamente contraida, exponiéndose a un frío intenso después de haber tomado un baño muy caliente. Los que así se comportaban eran inmediatamente venerados como santos y propuestos al pueblo como modelos.

¿Qué pasaba después de la muerte? El alma del "perfecto" ascendía de inmediato al cielo. Con la muerte se le acababa el "tiempo", que era, como lo indicamos más arriba, el lapso donde se despliega la vida material, algo de esencia diabólica. El paraiso que prometían no dejaba de ser atractivo: "El cielo tiene sus verdes pastos, dulces prados, el cantar de los pájaros, en donde no se conoce hambre, ni sed, ni calor, ni frío". El alma del "no perfecto", en cambio, debía transmigrar a otros cuerpos, una o varias veces, hasta el momento en que se decidiese a cortar amarras, cumpliendo la penitencia necesaria para llegar a ser él también "perfecto". "Las almas de Dios –se enseñaba– pasan de cuerpo en cuerpo y todas serán liberadas, al final, del pecado y de la penitencia". La última reencarnación, decían, había de ser como hombre, nunca como mujer, lo que implicaba cierta misoginia. Algunas mujeres declararon, cuando fueron llevadas a la Inquisición, que a veces habían sido llamadas "sentinas de tentación corruptora", por cuanto posibilitaban la procreación, acto del que resultaba un nuevo prisionero de la materia.

Sea como fuere, el sistema cátaro planteaba la reencarnación como un proceso necesariamente ascendente. El Dios bueno castigaba nuestros errores y debilidades, pero todo se llevaba a cabo en un sentido positivo. Sin embargo la perspectiva de una nueva encarnación no seducía en absoluto a los "creyentes" de la secta. El objetivo de toda su vida era precisamente escapar definitivamente a ella. Por cierto que los cátaros no creían en la resurrección de la carne. ¡Cómo iban a creer en ello, si tanto despreciaban la materia, raíz de todos los males!

La salvación será, pues, universal. "No hay otro infierno que este mundo visible –leemos en un escrito cátaro– en que los espíritus hacen penitencia yendo de túnica en túnica, de cuerpo en cuerpo. Y el mundo no acabará hasta que todos los espíritus creados por el Padre santo se hayan encarnado en el cuerpo de hombres o de mujeres de nuestra Secta, en la que serán salvados y regresarán ante el Padre celestial. Y cuando todas las creaturas de Dios hayan sido reunidas en el cielo, nacerá el trigo, crecerá y florecerá sin tener grano; las viñas darán racimos pero no uvas; los árboles tendrán hojas y flores pero no frutos". Una salvación que no fuese universal, les hubiera parecido un sinsentido. En los archivos de la Inquisición se encuentra el siguiente informe sobre un cátaro, Pierre Garsias, que había sido interrogado: "Ante el pensamiento de un Dios que hubiera creado mil almas para salvar una y condenar a las otras, se indignaba y declaraba que si tuviera entre sus manos a ese Dios lo rompería y lo desgarraría con sus uñas y sus

dientes. Lo trataría de pérfido y engañoso y le escupiría el rostro".

1. *El culto y el proselitismo de la secta*

Los albigenses elaboraron su propia liturgia, que en no pocos casos, parece un remedo de la liturgia católica. Por lo general se reunían en las viviendas de los pobladores. Cuando el señor del lugar adhería a sus creencias, la casa nobiliaria o el castillo se convertía en el espacio donde se predicaba y se celebraban los pocos ritos que imponía la secta. Este culto doméstico y privado favorecía la clandestinidad, ofreciendo un marco adecuado el desarrollo críptico de la herejía. A veces hasta el párroco de la aldea, ignorando las ideas más profundas de los cátaros, miraba con cierta simpatía a aquellos predicadores. En otros casos era la vida escandalosa del sacerdote la que hacía que los lugareños abandonaran la iglesia parroquial y prefirieran las casas particulares donde los "perfectos" cumplían su ministerio.

En aquellas iglesias domésticas se desarrollaba una liturgia muy elemental. Según los cátaros, los ritos cultuales sólo adquirían valor cuando quienes los celebraban eran puros. De no serlo, el rito quedaba invalidado. No había allí ningún signo exterior semejante a los que usamos los católicos: cruces, imágenes, reliquias. Los fieles se congregaban al menos una vez por semana. Alguno de los "perfectos" leía un pasaje del Nuevo Testamento, y lo

comentaba en el sentido que puede imaginarse. Durante el desarrollo del ritual ocupaba un lugar importante la recitación del Padrenuestro.

Acerca de esta plegaria, tan importante para los cátaros, conviene hacer algunas observaciones. Según esos herejes, dicha oración había sido la de los espíritus angélicos antes de su descenso a nuestros cuerpos. Una vez caídos, los hombres en quienes aquéllos se habían encarnado, ya no tenían la capacidad de decirla, de modo que el hecho de que alguna vez la pudiesen volver a recitar era un signo inequívoco de que se estaban reintegrando en su hábitat original. Las tres primeras peticiones: "Santificado sea tu nombre", "venga tu reino", "hágase tu voluntad", eran entendidas como una manera de expresar la victoria de Dios sobre el Principio del Mal. Sin embargo no cualquier cátaro podía recitar el Padrenuestro sin más ni más. Se trataba de un acto que implicaba severas exigencias previas. El "creyente", antes de "recibir" el Pater en una ceremonia formal, lo que le permitía repetir sin temor aquella plegaria, debía someterse a las mismas prohibiciones que los "perfectos", y ello durante largos meses de catecumenado. Por eso a los que aún no se habían despojado de su personalidad terrenal, se les prohibía recitarlo, al menos del modo como lo hacían los "perfectos". En vez de decir "Padre nuestro", debían decir "Padre Santo de los buenos espíritus"; siendo todavía "hijos del adversario" no eran dignos de invocar al Altísimo como auténticos hijos suyos. Los "perfectos", al recitar la oración, en lugar de decir "danos hoy el pan de cada día", usaban la fórmula

"danos el pan supersustancial". Por cierto que con ese adjetivo no estaban aludiendo a nada que se pareciese a la Eucaristía, que ellos repudiaban. ¡Cómo Jesús hubiera podido aceptar hacerse presente en la materia! La fórmula "supersustancial" era más bien una referencia a la caridad.

De vez en cuando celebraban también una especie de banquete sagrado, en torno a una mesa, donde trataban de imitar la Ultima Cena o los ágapes del cristianismo primitivo. Un "perfecto" presidía la ceremonia. Sólo él podía hacer "la bendición del pan". Los asistentes recibían cada cual su porción de pan bendito; a veces lo comían allí mismo, y otras lo llevaban a su casa para conservarlo en un vaso precioso, como cosa santa. A imitación de la Iglesia católica, establecieron asimismo una especie de confesión, el llamado *aparelhament*, o "emparejamiento". Al parecer, se trataba de un acto de arrepentimiento colectivo, un pedido de perdón de la comunidad catara ante algunos de los "perfectos".

Detengámonos en el ritual del *consolamentum*, el acto más importante y trascendente en la vida de un cátaro. Desde su simplicidad, el rito recubría cierta grandeza. Con frecuencia se lo realizaba en el interior de una cueva, donde el postulante había cumplido una parte de su preparación. Allí se erigía un altar, de piedra o de madera, al que recubrían con una sábana blanca, en cuyos extremos ardían dos velas. En el centro del altar se ponía el evangelio según San Juan. El "perfecto" que presidía, esperaba al novicio, mientras los demás "perfectos"

allí presentes formaban en torno al altar un círculo ritual de protección. El postulante ingresaba y se arrodillaba ante el altar, pronunciando juntamente con el "perfecto", que le confería el nuevo grado de la secta, el *apare'hament*, con lo que expresaba el repudio de sus pecados y su anhelo de remisión. Luego el candidato "recibía" el Pater, según lo explicamos más arriba, gracias a lo cual ya estaba en condiciones de dirigirse a Dios personalmente, como uno de sus hijos. A continuación el neófito se inclinaba por tres veces ante el Libro sagrado, y enseguida el celebrante recitaba los catorce primeros versículos del cuarto evangelio, tras lo cual imponía sus manos y el libro de los Evangelios sobre la cabeza del impetrante. Después le recordaba al neófito el mandato de Cristo de ir a todas las naciones y bautizar a la gente. Vas a recibir, le decía, el santo bautismo, por el que se da el Espíritu; la Iglesia de Dios lo ha mantenido desde los Apóstoles hasta nuestros días; de hecho se ha ido transmitiendo de "hombres buenos" en "hombres buenos" hasta ahora, y así será hasta el fin del mundo. Luego de recordarle sus deberes como "perfecto", llegaba el momento de que el candidato pronunciase la fórmula de su compromiso: "Profeso mi fe en Dios y en el Evangelio. Prometo no mentir nunca ni hacer juramentos, renunciar al acto de la carne, jamás matar animal ni comer carne, no hacer nada sin decir la oración [el Pater], jamás viajar ni comer sin compañero; jamás traicionar la fe, ni siquiera bajo la amenaza de muerte por agua o por fuego". Los presentes se daban el beso de paz. La Iglesia cátara contaba con un nuevo "perfecto".

Como acabamos de advertirlo, a los cátaros se les recomendaba difundir su ideología por doquier. Principalmente los "perfectos" tenían obligación de hacer todo lo posible por ganar nuevos adeptos, a tal punto que pecaba gravemente el que, tratando con alguien extraño a la secta, no intentase convertirlo. El proselitismo que exhibieron fue realmente impresionante, así como la diversidad de sus maneras. Los médicos cátaros, por ejemplo, aprovechaban sus visitas a los enfermos para exhortarlos vehementemente, en el caso de que ya fueran "creyentes", a recibir el *consolamentum*. Si estaban a cargo de algún taller u oficina, hacían otro tanto con sus empleados. Muchos cátaros tenían empresas de tejidos, tanto que el nombre de *tisserand* (tejedor) llegó a ser en Francia sinónimo de hereje. Particularmente se destacaron en el "apostolado" las mujeres cátaras, que fueron las principales propagadoras de la herejía, tanto las "perfectas" nobles, desde sus castillos, como las mujeres más humildes. A diferencia de los hombres, casi nunca viajaban para difundir su fe. Lo que hacían era crear y dirigir hogares donde educaban a las chicas en el catarismo, de modo que luego salieran al mundo, se casaran y tuvieran hijos que inevitablemente abrazarían la fe de sus madres. Así crecía el número de los "creyentes".

La región donde más se ejercitó el proselitismo, y por ende la más poblada de cátaros, fue sin duda el Mediodía de Francia. Del número tan grande de herejes en aquella región se puede juzgar por los contingentes de tropas que sus dirigentes lograron enrolar cuando se desarrolló la Cruzada contra

ellos, combate del que luego hablaremos. Según un cronista, fueron más de 200.000, cifra probablemente exagerada. Pero aunque la redujéramos a la cuarta parte, nos da una idea de la amplia resonancia que el proselitismo albigense obtuvo en el Languedoc. Aquellos predicadores humildemente vestidos, iban de casa en casa, siempre de a dos, presentándose como los sucesores de los Apóstoles, con el Libro en la mano, la Biblia cátara, que contenía los Evangelios, los Hechos y las Epístolas. Evitaban todo contacto con los miembros de la Iglesia católica, "la Iglesia de los lobos", la llamaban, que era para ellos una Iglesia falsa y maligna, creada por el dios de este mundo, con el fin de tergiversar el mensaje de Cristo.

5. *La Iglesia Cátara*

La secta estaba dividida en diversas diócesis, dirigidas por sendos obispos, cada uno de ellos acompañado por dos asistentes a quienes denominaban "hijo mayor" e "hijo menor", que serían sus sucesores en la sede, primero el "mayor" y luego el "menor". No se sabe si para llegar a ser obispo, era preciso pasar por una ceremonia especial. Los del Languedoc estaban en relaciones con todas las otras Iglesias maniqueas, no sólo de Occidente, sino también de Oriente, y a veces se reunían en concilios. Algo hemos dicho del primero de ellos, que se celebró el año 1167 en Saint-Felix, lugar ubicado a unos cuarenta kilómetros de Toulouse, donde entre otras cosas se establecieron las diver-

sas jurisdicciones y se nombraron los obispos que las encabezarían. Esa reunión, que constituyó el punto de partida de la organización formal de la Iglesia Cátara en el Languedoc, fue presidida por un patriarca bogomilo, oriundo de Constantinopla llamado Niketas, quien bosquejó la nueva Iglesia al modo de las existentes en Oriente. En esa suma de iglesias autónomas, ninguno de los obispos tenía jurisdicción sobre los demás. En Francia las sedes eran cuatro: una en el país de *langue d'oil*, es decir, del norte, y tres en el sur, en Toulouse, Albi y Carcassonne. En Italia había seis y otras tantas en Oriente. Por lo general no vivían en curias, como los obispos católicos, sino que llevaban una vida itinerante y austera.

Por debajo de los obispos y sus dos vicarios, el hijo mayor y el menor, estaban los diáconos, que se encargaban de atender de manera inmediata cada grupo zonal, especialmente en lo relacionado con la disciplina, la predicación y el culto. Las comunidades más pequeñas se agrupaban en torno a casas particulares, que eran las células vivas del catarismo. Podía haber varias en cada pueblo y muchas si se trataba de ciudades importantes. En ellas residían habitualmente algunos "perfectos", hombres y mujeres, que llevaban una especie de vida religiosa y de trabajo, bajo la autoridad de un "anciano", asistido por los miembros más antiguos del grupo. Era él quien regía la casa y oficiaba los ritos, siempre que no estuviera presente algún obispo o algún diácono; asimismo recibía a los huéspedes, sobre todo a los "perfectos" de otras comunidades que se encontraban de paso, pero

también a simples "creyentes", deseosos de recibir enseñanza. Las casas cataras no se parecían a nuestros monasterios o conventos, ya que estaban abiertas al mundo y a la sociedad, sirviendo de alojamiento y hasta de taller. Eran sitios donde en cierta manera se incardinaba la Iglesia cátara, y al que cualquier creyente podía acudir para aprender la doctrina. Los "perfectos" que allí residían permanecían poco en aquellos lugares, ya que tenían por oficio, sobre todo si eran diáconos, recorrer la zona para predicar su evangelio. Si se trataba de mujeres "perfectas", ellas no predicaban, por lo que permanecían más en la casa. También había casas de mujeres perfectas, especie de pensionados, donde iban las niñas y las jóvenes para ser educadas.

Como se ve, la Iglesia cátara buscaba asemejarse al cristianismo auténtico, imitándole en muchas cosas, al menos en lo exterior. Por ejemplo la separación entre "perfectos" y "creyentes" no deja de parecerse a nuestra distinción entre clero y laicos, o entre los monjes y los que viven en el mundo. La fórmula de su promesa bautismal, donde se incluía la renuncia a Satanás, y con él, a la Iglesia católica, su creatura, mantiene cierta semejanza con nuestro bautismo; el *consolamentum* y la costumbre de comer o guardar el pan bendito, tienen algo de nuestra misa y comunión. Incluso advertimos cómo en su ritual asumieron algunas fiestas cristianas, si bien con un sentido muy diverso. Pentecostés, por ejemplo, era para ellos la fiesta de la fundación por parte de Dios de la Iglesia de la Verdad Espiritual; en la Navidad se celebraba la venida a este mundo del Espíritu de Dios, etc. Acerta-

damente señala del Carril que quizás a ello se deba en buena parte la rápida propagación de la herejía, pero también su asombroso arraigo en el pueblo. Mediante ese método simiesco lograron una organización estable, una contra-Iglesia, con su propia jerarquía, sus ministros y sus instituciones de adoctrinamiento y formación. Ninguna otra herejía medieval pudo organizarse como Iglesia separada, fuera de la Iglesia Catara.

IV. Primera respuesta de la Iglesia: la predicación

El catarismo se iba extendiendo peligrosamente. ¿Cómo la Iglesia y la Cristiandad le saldrían al paso? De diversas maneras. Ante todo mediante los debates y el apostolado. Después no quedaría otro expediente que las armas y el tribunal de la Inquisición.

1. *El recurso de los debates*

Para considerar la situación que se había creado en el sur de Francia se reunió en Lyon un concilio, el año 1163, que fue presidido personalmente por el papa Alejandro III. Allí se resolvió prohibir a los obispos y a los señores de las regiones "albigenses" que protegieran o tolerasen a los herejes; incluso se les pidió a los señores que confiscasen sus bienes. Otra de las resoluciones del concilio fue organizar una discusión pública entre católicos y cáta-

ros, como de hecho se llevó a cabo. La representación católica fue de alto nivel: el arzobispo de Narbona, los obispos de Albi, Nimes, de Toulouse, ocho abades y varios teólogos. Del lado de los cátaros no tenemos nombres. Fue un diálogo imposible. Ya de entrada los herejes se negaron a responder pregunta alguna: "¿Por qué los lobos, los hipócritas, los seductores que se adornan con vestimentas centelleantes y llevan en el dedo un anillo ornado de piedras preciosas tienen que pedirnos explicaciones?". Tal sería una de las banderas de los cátaros: su austeridad frente al fasto de los dignatarios de la Iglesia. Pero lo más lamentable fue la decisión que tomaron de atrincherarse en estos temas, en realidad secundarios, tocantes a los comportamientos, negándose a afrontar las cuestiones de índole doctrinal. En medio de la polémica, se les oyó reconocer algo: "Es verdad, nosotros no creemos en el Antiguo Testamento". Hasta entonces ello no había sido dicho con tanta claridad.

El año 1178 se pensó en la posibilidad de iniciar una vigorosa acción directa contra la herejía. El conde Raimundo V de Toulouse escribió una carta a su cuñado, el rey Luis VII de Francia, donde expresaba su preocupación por el progreso de la herejía y el crecimiento del bandidaje en su zona. El rey de Francia acababa de hacer la paz con Enrique II de Inglaterra, por lo que se hacía factible que ambos se aliasen contra la herejía. Por otra parte, el papa Alejandro III había sosegado su confrontación con el emperador Federico Barbarroja. Todo parecía, pues, propicio para una acción conjunta, tanto que Luis y Enrique parecieron coincidir

en marchar sobre Toulouse con un solo ejército. Sin embargo el Papa frenó dicho proyecto, prefiriendo hacer las cosas por las buenas, por lo que envió a Toulouse una misión de altos dignatarios con poderes para actuar.

Pero la situación no mejoraba. Del Midi llegaban a Roma quejas incesantes. La preocupación comenzó a intensificarse, en la inteligencia de que el problema cátaro no era un asunto local sino general, que afectaba a la totalidad de la Iglesia. Recuérdese que dicha herejía estaba operando no sólo en el Languedoc, sino también en Italia, Croacia, Alemania, España... Ya varios antecesores de Alejandro III se habían referido, uno tras otro, a este creciente peligro, pero ninguno supo excogitar los remedios adecuados, ni mostró la energía necesaria para arrostrar de manera condigna la grave tempestad que amenazaba con cubrir la Nave. Fue entonces que el Papa resolvió convocar el año 1179 un concilio ecuménico. Sería el Tercer Concilio de Letrán, cuya parte más importante la ocupó, precisamente, la consideración del catarismo. El Concilio vino a corroborar lo que antes habían señalado varios sínodos locales, en todos los cuales se reiteraba la gravedad del problema. Con todo, las medidas que se tomaron fueron insuficientes. En la práctica el Concilio resultó ineficaz. La herejía continuaba extendiéndose. Sus misioneros viajaban de pueblo en pueblo sin problemas. Avanzaban en el grado en que no encontraban obstáculos. El clero, demasiado ocupado en divertirse, no estaba ni intelectual ni espiritualmente preparado para rebatir la doctrina de los herejes.

Es cierto que algo se hizo, y fue el envío de misioneros y predicadores a las zonas afectadas por la herejía. ¿No sería ya demasiado tarde? Enrique, abad de Claraval, decía: "La opinión común en Toulouse era que si nosotros hubiésemos tardado solamente tres años en hacer acto de presencia, apenas se habría encontrado en aquel país alguien que hubiera enseñado todavía en nombre de Jesucristo". Uno de los enviados más relevantes fue San Bernardo. Cuando llegó a la tierra del Languedoc, quedó horrorizado, como ya anteriormente lo señalamos, al ver la situación: "¡Las basílicas carecen de fieles, los fieles de sacerdotes, y los sacerdotes de honor; ya no hay más que cristianos sin Cristo!", gimió el gran cisterciense. Pero no se quedó en gemidos sino que se lanzó al trabajo con ahínco, predicando por doquier, y enfrentando en debates a los herejes. La atmósfera de algunas de esas discusiones ha llegado hasta nosotros gracias a las crónicas de la época: "Después de predicar a una inmensa multitud –relata un testigo–, montó a caballo para seguir viaje, cuando un hereje empedernido, creyendo confundirle dijo: «Mi señor Prior, nuestro hereje, de quien pensáis tan mal, no tiene un caballo tan fogoso y gordo como el vuestro». «Amigo, replicó el Santo, no lo niego. El caballo come y engorda por su cuenta; no es más que un bruto, y por naturaleza entregado a sus apetitos, por lo cual no ofende a Dios. Pero ante el trono de Dios ni yo ni vuestro señor seremos juzgados por el cuello de nuestros caballos, sino por el propio. Mira, pues, mi cuello y di si está más grueso que el de vuestro señor, y si puedes reprocharme

con justicia». Luego bajó su capucha y mostró su cuello, largo y delgado, consumido por maceraciones y austeridades, ante el desconcierto de los incrédulos".

En algunos lugares, los herejes le impidieron hablar. Pero en otros, su prestigio personal y el esplendor de su palabra parecieron obtener algunos resultados. No fueron, por cierto, profundos y duraderos ya que, cuando partía, los herejes recuperaban su predominio. Al regresar a Claraval, escribió a los habitantes de Toulouse para incitarles a perseverar: "Nuestra estancia entre vosotros –decía– ha sido corta, pero no sin frutos. La verdad que a través de nosotros se ha manifestado, no solamente con palabras, sino también con actos [hace alusión a sus milagros], ha desenmascarado a esos lobos que venían a vosotros bajo pieles de cordero, devorando a vuestro pueblo como a un trozo de pan. [La verdad] ha desenmascarado a esos zorros que destruían vuestra viña, la muy preciosa viña del Señor. Sin embargo, aunque han sido descubiertos, no han sido apresados". Les recomienda, en consecuencia, desconfiar de esos predicadores herejes de nuevo tipo que "revistiéndose con la apariencia de la piedad, rechazan totalmente la virtud y mezclan las palabras celestiales con novedades profanas de sentido o de expresión como se mezcla el veneno y la miel. Desconfiad de ellos como de envenenadores, y reconoced, bajo sus pieles de cordero, a los lobos rapaces". Quizás si se hubiera quedado por más tiempo en aquella zona, a la larga hubiera podido lograr nuevas victorias, pero otras tareas lo habían requerido, y por eso debió

marcharse no sin dejar antes instalados a los cistercienses en las provincias contaminadas. Dichas comunidades constituirían verdaderos diques frente al oleaje cátaro. Sea lo que fuere, después de la partida de San Bernardo, la situación general no se había revertido sustancialmente.

¿Qué pasaba mientras tanto con el catarismo en otras regiones? En varias ciudades de Italia, el constante forcejeo entre el Papa y los Emperadores gibelinos allí dominantes había creado un espacio en que la herejía pudo sobrevivir e incluso florecer. Pero quedémonos más detenidamente en lo que acontecía en Alemania. Destacóse allí una figura admirable en la historia de la Iglesia, y es la de *Santa Hildegarda de Bingen*. Esta mujer, que nació en el año 1098, de una familia noble de la Franconia renana, se hizo religiosa llegando a ser abadesa de un monasterio. En su gran corazón parecía palpitar la responsabilidad de la Iglesia entera, sacudida entonces, también allí, por el proselitismo cátaro. Con permiso de las autoridades eclesiásticas recorrió esa zona contaminada del Imperio, predicando en iglesias y catedrales. Era una mujer fuerte, por cierto, pero al mismo tiempo dotada por Dios de una inmensa delicadeza. Compuso más de setenta composiciones musicales, en la línea del gregoriano, donde revela su exquisito sentido artístico, expresión acabada de una profunda vida interior. Hildegarda era una monja mística al tiempo que batalladora, habiéndonos dejado varias obras literarias de su autoría. Entre sus actuaciones públicas quisiéramos rescatar un sermón que pronunció en la catedral de Colonia. Allí no dudó en fustigar la

inoperancia de los obispos frente al ininterrumpido avance de los herejes. "Deberíais ser columnas de fuego", les dijo. Como bien señala Régine Pernoud, "es ocasión para constatar que nos hallamos muy lejos de la blanda e hipócrita veneración hacia lo eclesiástico que reinará, entre otras, en la época clásica [los siglos XV y XVI], cuando Hildegarda hubiera sido indefectiblemente condenada por falta de respeto hacia los prelados y la jerarquía". Escuchemos sus clamores: "Se les dieron senos para amamantar a sus hijos, pero no lo hacen como deberían en el debido momento, sino que muchos de mis hijos mueren de hambre, como vagabundos, pues no se restauran sus fuerzas con la sana doctrina. Tienen voz, pero no gritan".

Y ya que los pastores no hablaban, hablaría ella. Porque aquellos herejes, exclama, tienen "costumbres de escorpión, obras de serpiente". He aquí su descripción de los cátaros: "Vendrá un pueblo, seducido y enviado por el diablo que, aparentando una actitud de total santidad y con palidez en el rostro, irá a los principales jefes seculares para decir de vosotros [los prelados y clérigos a quienes dirige la palabra]: «¿Por qué mantenéis a éstos cerca de vosotros? ¿Por qué soportáis a vuestro alrededor a estos que envenenan toda la tierra con sus viles iniquidades? Son gentes borrachas y lujuriosas, y si no les expulsáis de entre vosotros la Iglesia será destruida». El pueblo que dirá estas cosas de vosotros se viste con capas burdas y descoloridas, y circula con los cabellos rigurosamente cortados, y aparece ante los ojos de todos como si llevara una vida de costumbres tranquilas y serenas. No ama

la avaricia, no tiene dinero, y en privado practica una tal abstinencia que sería difícil hacerle reproche alguno. Pero sin embargo el diablo está con estos hombres [...] Incluso él mismo entró en esos hombres, pero de un modo tal que no les retiró la castidad, sino que permitió que fueran castos porque habían deseado guardar la castidad. Porque se dijo a sí mismo: «Dios ama la castidad y la continencia, lo cual yo haré que éstos imiten». Y así el antiguo enemigo se introdujo en esos hombres a través de los demonios del aire, en modo tal que se abstuvieron de los pecados impúdicos. Tampoco aman a las mujeres, sino que huyen de ellas. Así aparecen ante los hombres en toda santidad [...] Y el pueblo se alegrará con su conversación, pues les parecerá justa".

Notable la descripción que Hildegarda hace de esos cátaros "perfectos", vestidos con ropa vieja, ajada y descolorida, de caras pálidas, cabezas rapadas, que enarbolan las banderas de la continencia y la castidad, que "no aman las mujeres, sino que huyen de ellas"...

Volvamos de nuevo al Languedoc, donde se encuentra el epicentro de esta tempestad. Fue necesario que subiera al trono pontificio un hombre como Inocencio III para que el problema se afrontara con la seriedad que merecía. Este Papa, una de las grandes figuras de la historia, era un hombre de sabiduría y de gran capacidad de acción, enérgico y persistente en sus decisiones, amplio de miras y magnánimo como pocos. Nació en torno al año 1160, de una familia noble de Campania, en el

sur de Italia. Estudió en Bolonia, donde estaba la gran escuela de Derecho, y luego en París, el centro principal de los estudios teológicos. Sentía un especial afecto por esta última ciudad y veremos cómo recurrirá a los "franceses" en diversas eventualidades. También él se abocó a estudiar el problema cátaro y proyectar las soluciones. Porque la secta seguía haciendo estragos. Como escribe un obispo del siglo pasado, justamente de Carcassonne: "La herejía reinaba por doquier, dominaba por todas partes, y así como en el siglo IV, después del Conciliábulo de Rímini, el mundo se había despertado, sorprendido de ser arriano, del mismo modo permítasenos decir que en el siglo XIII nuestras comarcas meridionales se despertaron estupefactas, asombradas al ver que en medio de ellas una herejía impura se hubiese sustituido a la Iglesia". Por lo demás, la Iglesia misma estaba dividida y exánime. Uno de los arzobispos, el de Narbona, sostenía a los herejes; el de Carcassonne, en cambio, defendía la fe católica, por lo que los albigenses lograron que fuese desterrado de la ciudad.

Inocencio III era plenamente consciente de la gravedad de la situación. A veces se refería a ellos con calificativos sumamente duros. Estos herejes, declaraba, son más peligrosos que los sarracenos. Los llamaba un azote, una plaga, una inmundicia, una úlcera que infecta la sociedad, bestias salvajes, lobos con piel de cordero, zorros que destruyen la viña del Señor, hoteleros canallescos que envenenan a sus huéspedes vendiéndoles vino adulterado. No que el Papa fuese un energúmeno, que rezumase odio contra los herejes. Lo que odiaba era la

herejía, y como su temperamento ignoraba la tibieza, a veces se ponía furioso, máxime ante la apatía de numerosos cristianos, obispos incluidos.

Al ver que los pastores de la Iglesia local poco hacían para defender su rebaño, decidió tomar cartas en el asunto. A sólo dos meses de su elevación al trono pontificio, tenía ya dos delegados suyos en el Languedoc, dos cistercienses, con el encargo de trabajar allí contra los herejes. Para conferirles mayor autoridad, los acreditó como enviados personales, según comunicó por carta a los prelados, príncipes, nobles y pueblo del sur de Francia. Entre las intenciones del Papa estaba que las autoridades religiosas y civiles se persuadieran de que era necesario expulsar a los herejes y confiscar sus propiedades, según las leyes usuales contra la herejía en aquellos tiempos. Los dos comisionados tenían autorización para obligar a la obediencia por medio de interdictos, es decir, sentencias canónicas que se dictaban contra determinadas localidades, por las que se impedía tener en ellas culto público, tocar las campanas o celebrar actos litúrgicos. En los tiempos medievales era ésta un arma poderosa pero al mismo tiempo arriesgada, porque si se mantenía por mucho tiempo, el pueblo corría peligro de acostumbrarse a vivir privado casi por completo de las prácticas públicas de la religión.

Seis meses después, Inocencio III decidió que uno de los delegados viese acrecentado su poder de modo que pudiese abocarse a reformar la Iglesia en las regiones afectadas por la herejía, y restaurar la disciplina eclesiástica, ya muy deteriorada.

¿Cómo corregir a los herejes si los pastores daban tan mal ejemplo? Luego lo nombró formalmente "Legado papal", debiendo ser obedecido como si fuera el Papa mismo. Había que reformar la vida del clero local, especialmente de los obispos, ya que a menudo su conducta no era edificante, y por consiguiente se inhabilitaban para actuar con fortaleza frente a la herejía, especialmente por temor a tener que enfrentar la opinión pública. Algunos de ellos retaceaban su ayuda. Otros se oponían directamente. Un concilio celebrado en Aviñón se animó a sostener que los primeros culpables de la situación eran los obispos, *mercenarii potius quam pastores*, más mercenarios que pastores.

"Inocencio III –dice un historiador reciente oriundo del Languedoc– vio la llaga profunda que devoraba el Mediodía de Francia y decidió curarla. Como primera medida envió hacia nuestras comarcas a legados y misioneros con el objeto de llevar de nuevo a esos pueblos a la pureza de la fe; luego, si la influencia de los legados y la palabra de los misioneros no surtían efecto, para defender al menos contra esos lobos hambrientos el pequeño rebaño fiel, se resolvió recurrir a la autoridad de aquellos que no llevan la espada en vano". Porque no bastaba con reformar a los miembros de la Iglesia, obispos y clero. Había que recabar también el apoyo de los nobles del lugar. Ya un tiempo atrás, el papa Inocencio le había escrito en ese sentido a Raimundo VI de Toulouse. El conde tenía entonces 41 años y acababa de suceder a su padre, Raimundo V, católico militante, que tras luchar en las Cruzadas, había enfrentado decididamente la

herejía en el Languedoc. Los condes de Toulouse se contaban entre los nobles más poderosos del sur. Raimundo VI nunca fue propiamente hereje, pero su conducta proclive a los herejes, así como su escaso celo por erradicar la herejía, lo volvía fuertemente sospechoso. A muchos les chocaba su costumbre de nombrar judíos y herejes para los cargos públicos. Por lo demás, tanto él como sus ricos cortesanos, pensaban más en divertirse con las damas y en escuchar a los juglares que en cualquier otra cosa. No era guerrero, ni se destacaba por su valor; carente totalmente de firmeza de propósitos, se mostraba voluble y acomodaticio. Mientras tanto, los dos legados tropezaban con dificultades sin número, al punto que el Papa tuvo que relevarlos. Sin dejarse abatir por este primer fracaso, los sustituyó inmediatamente por otros dos monjes cistercienses de la abadía de Font-Froide, cerca de Narbona. El principal era Pierre de Castelnau, y enseguida se le agregó Arnaut Amalric, abad de Citeaux, y cabeza, por tanto, de la poderosa Orden Cisterciense. La llegada de ambos implicó una intensificación de las medidas anticátaras. Por lo demás, los grandes señores fueron advertidos de que, si seguían mostrándose cómplices de la herejía, el Papa le pediría al rey de Francia que se apoderarse de sus bienes. Preocupado por dicha amenaza, Raimundo VI juró expulsar a los cátaros de sus dominios, pero de hecho no hizo nada. Castelnau se dirigió entonces a la misma Toulouse, sede de Raimundo. Allí arengó a sus habitantes, exigiendo que sus magistrados juraran mantener la fe católica y desterrar a los herejes. Así lo hicieron, pero no bien se retira-

con los Legados, los predicadores heréticos que se habían escondido retomaron sus reuniones nocturnas, como lo hacían antes. El hecho de que tuvieran que preferir la noche para reunirse parece indicar que en la opinión pública la herejía no era bien vista por el pueblo fiel.

Los Legados resolvieron entonces usar de su poder. Ante todo invitaron al arzobispo de Narbona, primado del Languedoc, que se uniera a ellos para exigir del Conde no sólo el destierro de los herejes sino también el licenciamiento de las tropas mercenarias con que contaba, verdaderos bandidos. El arzobispo se negó a secundarlos. Acostumbrado como estaba a una vida muelle, rodeado por todas partes de herejes, prefirió seguir en su comodidad. Entonces los Legados decidieron destituirlo, pero él se negó a abandonar su sede. ¿Qué hacer para doblegar a los obispos reticentes? Lo primero fue recurrir a otro obispo, el de Béziers, ordenándole que exigiera a los "cónsules" de su ciudad –como se llamaban los funcionarios más importantes de la misma– abjurar de la herejía y expulsar a los herejes. No sólo se negó terminantemente a cumplir el mandato, sino que se dirigió a los magistrados pidiéndoles que no obedeciesen. Dada dicha situación, los Legados se vieron en la necesidad de suspenderlo de sus funciones, y le ordenaron que fuera a Roma para hacer su defensa ante el Papa. Poco después, el obispo cayó asesinado en su propia sede. Ese mismo año, los Legados depusieron al obispo de Toulouse por "simonía", ya que vendía nombramientos para cargos eclesiásticos de él dependientes. Sólo el año si-

herejía en el Languedoc. Los condes de Toulouse se contaban entre los nobles más poderosos del sur. Raimundo VI nunca fue propiamente hereje, pero su conducta proclive a los herejes, así como su escaso celo por erradicar la herejía, lo volvía fuertemente sospechoso. A muchos les chocaba su costumbre de nombrar judíos y herejes para los cargos públicos. Por lo demás, tanto él como sus ricos cortesanos, pensaban más en divertirse con las damas y en escuchar a los juglares que en cualquier otra cosa. No era guerrero, ni se destacaba por su valor, carente totalmente de firmeza de propósitos, se mostraba voluble y acomodaticio. Mientras tanto, los dos legados tropezaban con dificultades sin número, al punto que el Papa tuvo que relevarlos. Sin dejarse abatir por este primer fracaso, los sustituyó inmediatamente por otros dos monjes cistercienses de la abadía de Font-Froide, cerca de Narbona. El principal era Pierre de Castelnau, y enseguida se le agregó Arnaut Amalric, abad de Citeaux, y cabeza, por tanto, de la poderosa Orden Cisterciense. La llegada de ambos implicó una intensificación de las medidas anticátaras. Por lo demás, los grandes señores fueron advertidos de que, si seguían mostrándose cómplices de la herejía, el Papa le pediría al rey de Francia que se apoderarse de sus bienes. Preocupado por dicha amenaza, Raimundo VI juró expulsar a los cátaros de sus dominios, pero de hecho no hizo nada. Castelnau se dirigió entonces a la misma Toulouse, sede de Raimundo. Allí arengó a sus habitantes, exigiendo que sus magistrados juraran mantener la fe católica y desterrar a los herejes. Así lo hicieron, pero no bien se retira-

ron los Legados, los predicadores heréticos que se habían escondido retomaron sus reuniones nocturnas, como lo hacían antes. El hecho de que tuvieran que preferir la noche para reunirse parece indicar que en la opinión pública la herejía no era bien vista por el pueblo fiel.

Los Legados resolvieron entonces usar de su poder. Ante todo invitaron al arzobispo de Narbona, primado del Languedoc, que se uniera a ellos para exigir del Conde no sólo el destierro de los herejes sino también el licenciamiento de las tropas mercenarias con que contaba, verdaderos bandidos. El arzobispo se negó a secundarlos. Acostumbrado como estaba a una vida muelle, rodeado por todas partes de herejes, prefirió seguir en su comodidad. Entonces los Legados decidieron destituirlo, pero él se negó a abandonar su sede. ¿Qué hacer para doblegar a los obispos reticentes? Lo primero fue recurrir a otro obispo, el de Béziers, ordenándole que exigiera a los "cónsules" de su ciudad –como se llamaban los funcionarios más importantes de la misma– abjurar de la herejía y expulsar a los herejes. No sólo se negó terminantemente a cumplir el mandato, sino que se dirigió a los magistrados pidiéndoles que no obedeciesen. Dada dicha situación, los Legados se vieron en la necesidad de suspenderlo de sus funciones, y le ordenaron que fuera a Roma para hacer su defensa ante el Papa. Poco después, el obispo cayó asesinado en su propia sede. Ese mismo año, los Legados depusieron al obispo de Toulouse por "simonía", ya que vendía nombramientos para cargos eclesiásticos de él dependientes. Sólo el año si-

guiente pudieron elegirle sucesor en la persona de Fulk de Marsella. En su juventud, Fulk había sido trovador. Luego de convertirse, entró en el Cister, donde llegó a ser abad de un monasterio. Tenía el entusiasmo típico de los convertidos, por lo que no dejó de resultarle placentero dedicarse a combatir a los herejes.

Sin embargo las cosas no marchaban al ritmo anhelado. Castelnau, cansado de tantos obstáculos, al parecer insuperables, le escribió al Papa rogándole que lo sustituyera, de modo que pudiese volver a gozar de la paz del claustro. Inocencio se negó a ello, recordándole que Dios lo recompensaría de acuerdo a sus trabajos y no según los resultados. Con todo, fue probablemente aquella carta de su Legado lo que movió a Inocencio a tomar una medida tajante, como fue la de privar a los obispos de Languedoc de jurisdicción en los casos de herejía, que desde entonces quedaría reservada a los Legados. Más aún, les dio a éstos poder para retirar a cualquier clérigo sus beneficios, si lo consideraban indigno de conservarlos.

Al tiempo que aumentaba los poderes de los Legados, puenteando en cierta manera a los obispos locales, el Papa los autorizó a ofrecer al rey Felipe Augusto y su hijo Luis la completa remisión de sus pecados, como se solía hacer con los que se dirigían a las Cruzadas en Palestina, si actuaban de manera efectiva, tanto ellos como sus nobles, contra los herejes del Languedoc. Pero en aquellos momentos Felipe estaba ocupado en otros menesteres. Hacía poco que había terminado de recon-

quistar a los ingleses la Normandía, arrebatándole así a los Plantagenet la casi totalidad de sus posiciones en el continente. Con tantas tierras recién anexadas que administrar, y tantos vasallos nuevos que gobernar, no parecía llegado el momento de asumir la pesada tarea de intervenir contra la herejía en el Languedoc. Fue por ello que el rey de Francia se negó al pedido que el Papa le había hecho llegar por intermedio de sus Legados.

2. *La figura de Santo Domingo*

Mientras tanto, la herejía seguía progresando. Un hecho lo hizo evidente. El conde de Foix, que era, después del conde de Toulouse, el noble más importante del Languedoc, tenía una hermana, llamada Esclarmonde, que aceptó someterse al *consolamentum*. Una enorme muchedumbre presenció el acto. Sólo el Conde dejó de "venerar" con las tres inclinaciones reglamentarias, a la nueva "perfecta". Su propia esposa era ya cátara. Así estaban las cosas.

Por aquellos días, los Legados se reunieron cerca de Montpellier. Hartos de tantos problemas conversaron acerca de si no sería preferible renunciar a su misión. Al parecer ya se habían puesto de acuerdo para solicitar al Papa su relevo, cuando llegó un personaje inesperado, un español, llamado Diego, que era obispo de Osma. Junto con él estaba su sub-prior, Domingo de Guzmán. Nacido éste en Caleruega, provincia de Burgos, por aquel en-

tonces tenía 35 años. Era delgado, rubio, y vestía el hábito blanco y la sobrepelliz que llevaban los canónigos agustinos regulares. Habiendo estudiado en Palencia y en París, acompañaba habitualmente al obispo Diego. Ahora éste le había pedido que estuviese con él en las reuniones con los Legados. Intercambiando ideas con ellos, el obispo español les dio nuevo aliento, exhortándolos a dedicarse con todas sus energías a la predicación, y para que no diesen pábulo a las críticas de quienes comparaban la sencillez de los "perfectos" cátaros con la pompa y el boato con que ellos se movían, les sugirió que dejaran de lado toda ostentación, prescindiendo en adelante de su séquito de guardias y sirvientes, y que incluso se animasen a caminar descalzos, con perfecta sencillez, como los primeros Apóstoles. Santo Domingo se adhirió a dicha sugerencia. Refiriéndose él también a su manera habitual de viajar y de presentarse, les dijo: "No es éste, hermanos, a mi juicio, no es éste el camino. Creo imposible que vuelvan a la fe sólo con palabras estos hombres que se apoyan más bien en los ejemplos. Ved los herejes que, so color de piedad, simulando ejemplos de pobreza y austeridad evangélica, seducen a las almas sencillas. Con un espectáculo contrario edificaréis poco, destruiréis mucho y no lograréis nada. Sacad un clavo con otro clavo, oponed la verdadera religión a una fingida santidad; sólo con sincera humildad puede ser vencido el fausto engañador de los pseudo apóstoles". Palabras semejantes había pronunciado Santa Hildegarda de Bingen, en su famoso sermón de Colonia. Se ha dicho que al sugerir tales cosas los dos espa-

ñoles estaban actuando en nombre de Inocencio III. Los Legados no estaban tan de acuerdo. Tal vez temieran hacer el ridículo, o exponerse a daños corporales si viajaban sin protección. Pero al fin consintieron.

Justamente por aquellos tiempos se estaban gestando las llamadas Órdenes Mendicantes, que insistirían con energía en la necesidad de practicar la pobreza y el despojo. Al frente de las dos principales de ellas estuvieron dos grandes santos, Francisco de Asís y Domingo de Guzmán. El primero de ellos había nacido en Asís en 1181, de padres comerciantes. Un día entendió que Dios lo llamaba para "dar su fe a una Dama tan noble, tan rica, tan bella y tan sabia, que nadie de vosotros había visto nunca algo semejante: la Dama Pobreza". Con esa idea en la cabeza, se presentó al papa Inocencio III, quien lo alentó en su propósito. Pronto lo rodearon numerosos seguidores, entre los cuales una mujer, Clara de Asís, de familia patricia, de donde nacerían las clarisas, rama femenina de la nueva Orden. Es posible que cuando Francisco fue a Roma haya conocido allí a Domingo de Guzmán, a quien el Papa tenía en gran consideración, y quizás hablaron entre sí de la aprobación de sus respectivas Órdenes. Para Santo Domingo, su contacto con la herejía catara fue fundamental, ya que le permitió comprender desde adentro la tragedia de la Iglesia, concretada en el pueblo cristiano de Languedoc, que al verse tan abandonado por sus pastores, muchos de los cuales vivían en la mayor opulencia, se había inclinado en favor de la herejía.

Tanto las palabras de Domingo como sus gestos contribuyeron en gran manera a refutar la herejía cátara. Según hemos señalado anteriormente, aquellos herejes negaban la historicidad misma de lo acontecido en el Calvario y por ende el valor redentor de la cruz. En su libro *La historia albigense*, Pedro de Vaux de Cernai evoca a un caballero cátaro del castillo de Laure que, viendo en cierta ocasión hacer la señal de la cruz, exclamó: "Que ese signo no venga jamás en mi ayuda". Para un cátaro, la cruz era el símbolo del oprobio, de la carne magullada, cuyo valor salvífico rechazaba sin vacilar. Pues bien, frente a dicha actitud el Santo no sólo predicó sobre el sentido cristiano de la cruz y del sacrificio, sino que trató también de cumplir en su cuerpo lo que falta a la Pasión de Cristo. Sus ayunos y mortificaciones, cuando viajaba por el Languedoc, tenían esa significación, implicando un mentís silencioso al error. No obraba así por ostentación, desde luego, pero tampoco se esforzaba por ocultar sus sacrificios, en orden a edificar a los fieles y a responder debidamente a los herejes. Asimismo su actitud buscaba salir al paso a la objeción que los herejes gritaban a los cuatro vientos, señalando a la Iglesia católica como una cueva de sinvergüenzas y de hipócritas. Buscaban mostrarse como penitentes, mientras acusaban a los católicos de relajados. Al ver las austeridades que practicaban los cátaros con espíritu de protesta contra la Iglesia oficial, el Santo exigió de los suyos austeridades semejantes, pero con espíritu de sumisión a la Iglesia. En cuanto al ayuno, no debía ser en ellos una manera de mostrar desprecio por los alimentos creados, cual

sucedía entre los herejes, sino una expresión de renuncia voluntaria hecha por amor a Dios.

Como se ve, el Santo trató de refutar la herejía no sólo con la predicación sino también a través de comportamientos externos de carácter simbólico y apologético, que contrariaban frontalmente los errores propiciados por los cátaros. Cuando se encontraba en la región de Toulouse le gustaba visitar las reliquias de los santos. ¿No sería para mostrar su aprecio hacia los cuerpos que fueron transfigurados por la santidad y reposan en espera de la resurrección de la carne que negaban los herejes? Tampoco tendría nada de extraño que la importancia que le atribuía a su virginidad y la de los suyos, hubiera que ponerla en relación con el ideal de continencia que se exigía a los "perfectos" en el catarismo.

Sea lo que fuere, la Iglesia podía contar ahora con dos cuerpos nuevos y poderosos para convertir a los albigenses y prevenir al pueblo mediante la persuasión. Santo Domingo, por sugerencia del Papa, decidió que sus frailes se dedicasen a la predicación, especialmente en orden a rebatir la herejía. En la *Divina Comedia* el Dante lo llamará "el santo atleta, benigno con los suyos y duro con los enemigos". Él había entendido la falencia principal del momento, que era la ignorancia del clero. Se hacía necesario volver a enseñar la doctrina. Por eso quiso que los suyos se dedicaran principalmente al estudio. San Francisco, por su parte, infundió a la Orden que instituía su manera de entender la vida religiosa, como un estado de auto-

despojo y de pobreza total, lo que constituía un desafío implícito a la publicitada "humildad" de los albigenses. Por lo demás, su misma figura era también un mentís a la mentalidad cátara. Su ternura pasaba por toda la creación, que los herejes tanto despreciaban; le parecía una hermana menor a la que podía sonreír y admirar, el sol era su hermano y le dedicó un cántico; los pájaros se le acercaban e incluso los lobos no lo rehuían. Su espíritu era exactamente el reverso de la disecante severidad catara. Asimismo el pesimismo de los albigenses, que los empujaba hacia el suicidio, se veía corregido por el amor a la vida, natural y sobrenatural, que trasuntaba el seráfico Francisco y los suyos.

De esta manera, Francisco y Domingo, cada cual a su modo, enfrentaron la herejía como esforzados guerreros de Cristo. Bien ha escrito Nickerson: "Santo Domingo atacaba la herejía de frente utilizando argumentos directos. Sus «frailes predicadores» observaban la pobreza más estricta, no tanto como un bien en sí misma, como lo hacía San Francisco, sino con el espíritu de un soldado que aligera su mochila para poder desempeñarse mejor en campaña". Habían alcanzado así la libertad de espíritu necesaria para discutir con los filósofos en las turbulentas universidades o para exponer la fe en palabras simples a la gente sencilla. Más adelante aparecerían las terceras órdenes, tanto franciscana como dominica, a las que pudieron acceder los laicos, sin dejar de ser tales.

San Francisco no anduvo personalmente por tierras cataras. En cambio Santo Domingo se que-

dó allí durante largo tiempo. Monseñor Fulk, poco antes de ser consagrado como obispo para la sede de Toulouse, les escribía así a sus sacerdotes: "En el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Ponemos en conocimiento de todos, presentes y por venir, que nos Fulco, por la gracia de Dios humilde ministro de la sede de Toulouse, con objeto de extirpar la perversión de la herejía, desterrar los vicios, enseñar los verdaderos principios de la fe e inculcar a los hombres una conducta sana, instituimos como predicadores en nuestra diócesis al hermano Domingo y a sus compañeros, cuyo propósito es vivir como religiosos de los que van a pie y predican la palabra de la verdad evangélica, dentro de una pobreza evangélica. Queremos que mientras ellos estén predicando reciban del obispado su sustento y todo lo que hayan menester".

Entregóse Domingo y los suyos con admirable celo a la labor apostólica, en el despojo más total posible. Pero entendiendo que no bastaba con dar testimonio de pobreza para erradicar el catarismo, juzgó conveniente entablar contactos personales, organizando encuentros con "perfectos" cátaros y pronunciando conferencias, con la intención de convencer por medio de razonamientos. Así el año 1207 se reunió con la flor y nata del catarismo en la ciudad de Montreal, estando allí presente un obispo cátaro. Ningún resultado. En un coloquio posterior obtuvo, en cambio, notables éxitos, ya que 150 cátaros abjuraron de su error. Era Santo Domingo un hombre tan corajudo, que no temió instalarse en pleno centro de la herejía, un pequeño pueblo encaramado en lo alto de un cerro. Al pie

de dicho lugar se hallaba el santuario de Prouille, que hasta entonces había sido una casa donde las mujeres "perfectas" educaban a las jóvenes cátaras en las creencias y prácticas de la secta. Domingo lo convirtió en un monasterio de mujeres, en que reunió a las convertidas del catarismo. Fue el primer convento de su rama femenina.

La Orden que fundó el Santo tuvo desde el comienzo un cariz de militancia antiherética. Décadas después, nos declaran las crónicas, estaba cierto día un glorioso dominico, Tomás de Aquino, una de las glorias de la Orden, cenando con el rey San Luis y su corte, cuando súbitamente dijo el Santo en voz alta, como si en el transcurso de la comida hubiera estado reflexionando en su interior: "Tengo un argumento concluyente contra los maniqueos". Imaginamos la sorpresa de los comensales. Pero volvamos a Santo Domingo y a su actuación en el Languedoc. Su manera humilde y pobre de comportarse influyó decisivamente en los Legados quienes, imitando su ejemplo, mendigaban ahora el pan, y despojados de todo lujo, predicaban y discutían públicamente con los "perfectos". Estos torneos teológicos, en los que también intervenían numerosos cistercienses, incluyendo doce priores, duraban una semana, o a veces quince días. Pero tampoco aquí los resultados correspondieron a los esfuerzos realizados.

No por ello se interrumpieron los encuentros. Sin embargo Castelnau, Amalric y Fulk comenzaron a pensar en que se hacía preciso recurrir a medidas más contundentes que la mera persuasión.

Fue sobre todo Castelnau quien procuró convencer a los nobles de la necesidad de asociarse en una liga ofensiva para enfrentar a los herejes. Raimundo se opuso a la propuesta. Este hombre era un zigzagueante incorregible. Harto ya Castelnau de sus volteretas, con los poderes que le había dado el Papa, resolvió excomulgarlo y puso sus tierras bajo interdicto. Luego lo fue a ver personalmente y le reprochó en público su conducta violadora de tantas promesas. El espectáculo debió haber sido impresionante: el Legado que había atraído sobre sí tanto odio, no sólo de los herejes sino también de los católicos claudicantes, en su hábito gris de cisterciense, increpando en la cara al señor más poderoso del sur de Francia. El papa Inocencio no tardó en confirmar la sentencia de su Legado. Raimundo, ante tanta presión, acabó por ceder, prometiendo una vez más llevar a cabo lo que se le exigía. Pero, como era de esperar, todo quedó en palabras.

Mientras tanto, el Papa escribía una carta al rey de Francia y a sus nobles. Allí les decía que ya habían pasado nueve años de esfuerzos inútiles para convertir a los herejes del sur por medio de la persuasión. Los hechos parecían mostrar que no era ése el camino adecuado, por lo que los invitaba a organizar una Cruzada al Languedoc, semejante a las de Tierra Santa. El Rey quedó sorprendido, y no se avino a secundar el proyecto pontificio, aduciendo problemas internos. Raimundo, que probablemente se había enterado de los últimos intentos del Papa en favor de una acción militar, se apresuró a reunirse con los Legados en Saint-Gilles para ver

cómo podía reconciliarse con la Iglesia, obteniendo así el levantamiento de la excomunión y del interdicto. Castelnau y sus compañeros ya lo conocían demasiado, por lo que se negaron a darle la absolución hasta que diese alguna señal categórica de que comenzaba de hecho a cumplir sus compromisos. Raimundo, si bien a regañadientes, comprometió su apoyo, pero se dice que al término de la reunión profirió amenazas más o menos veladas. Retiráronse los Legados, acompañados por una escolta, ya que la situación se había enrarecido. Llegaron esa tarde a un albergue, donde había gente de Raimundo. A la mañana siguiente, Castelnau celebró la Santa Misa, y en compañía de los suyos, se puso en camino. Estaban por cruzar un río a lomo de mula, cuando un soldado se le acercó al Legado por la espalda y lo hirió mortalmente con su lanza. "¡Que Dios te perdone como yo lo hago!", exclamó el moribundo. Pronto la Iglesia lo declararía Beato, como mártir de la fe por la que había muerto. No se pudo dejar de pensar que el Conde estaba implicado en el asesinato. El Papa, indignado, declaró, según las leyes de aquellos tiempos, que los títulos de dominio que poseía Raimundo quedaban anulados, y que sus vasallos ya no estaban sujetos por el juramento de homenaje. Si de veras quería reconciliarse con la Iglesia, le mandó decir, era menester que expulsase de una buena vez a los herejes de sus dominios: "No haya piedad para esos criminales que, no contentos con corromper las almas, apoyando la herejía, matan también los cuerpos".

Reiteró entonces el Papa, y ahora de manera más apremiante, su ruego al rey Felipe Augusto y los suyos, de encabezar una Cruzada, así como antes, le recordó, había tomado parte en la Cruzada en Tierra Santa. ¿No era acaso tanto o más urgente emprenderla ahora, cuando el peligro se agravaba día a día? El texto de la convocatoria del Papa terminaba con estas palabras: "¡Alzaos, pues, soldados de Cristo; alzaos, valerosos campeones de la milicia cristiana! Que el gemido de la Iglesia os conmueva y que un celo ardiente os inflame a fin de vengar la injuria hecha a Dios. Aunque Aquel que nos ha creado no tiene nunca necesidad de nosotros, he aquí empero que pone en vuestras manos la ocasión para servirle. Desde el asesinato de ese justo, la Iglesia sin consolador se halla como asentada en la tristeza y el duelo. La fe se desvanece. La paz no se encuentra en ninguna parte: el azote de la herejía y el odio de los sectarios hacen cada día nuevos progresos, a punto tal que si no se viene en ayuda de la barca de la Iglesia, en esta nueva tempestad, parecería que debe naufragar. Es por esto por lo que os advertimos, os exhortamos y os ordenamos, incluso de parte de Cristo, en esta apremiante necesidad, a fin de que no tardéis más en enfrentar tan grandes males, en ayudarnos a pacificar esos pueblos en Aquel que es el Dios de la paz y del amor, usando todos los medios que os sean sugeridos por Dios, con el objeto de abolir para siempre a esos sectarios a los que debéis combatir con tanta mayor seguridad para vuestras almas cuanto que ellos son peores que los sarracenos". Estas últimas palabras se converti-

rían en una especie de *leit-motiv*: son peores que los sarracenos.

Destaquemos en el texto pontificio que acabamos de citar las palabras del Papa de "que si no se viene en ayuda de la barca de la Iglesia, en esta nueva tempestad, parecería que debe naufragar". ¡Es el título y el tema de nuestro ciclo de conferencias: "La Nave y las tempestades"! Como se ve, el Papa, a la vista del semifracaso de los coloquios y de la predicación, comprendió que debía recurrir a los medios de fuerza, para defender a los católicos acosados por el desarrollo de la herejía. El asesinato de Castelnau resultó el detonante. En la *Chanson de la croisade des albigeois* se lee que el Papa "con grande aflicción, llevándose la mano a la barba, invocó a Santiago de Compostela y a San Pedro de Roma".

Se ha dicho que Inocencio III tardó demasiado en tomar esta grave decisión. Belloc tratar de explicar dicha actitud diciendo que el Papado había aconsejado una demora con la esperanza de lograr la paz mediante la prédica y el ejemplo, pero el único resultado de dicho procedimiento fue permitir que el mal alcanzara dimensiones tales que puso en peligro a toda la Cristiandad. Ante la inoperancia de los nobles del Languedoc, se estaba consolidando una verdadera contra-iglesia. La simplicidad de la doctrina cátara, su sistema dualista del mal y del bien, su negación de la Encarnación del Verbo y de los grandes misterios del cristianismo, comenzaba a caer en gracia tanto a los habitantes de las ciudades como a los nobles. Inocencio, a

pesar de ser un gran Papa, tenía sus vacilaciones. A cada arrepentimiento de Raimundo, los aprestos se detenían, ya que el combate armado sólo aparecía como el último recurso al que recurrir. Pero en los hechos no había sido posible que Raimundo secundase las intenciones de la Iglesia. Sus simpatías estaban en el sur, en los suyos, en los otros nobles filocátaros del Languedoc.

Según los deseos del Papa, el rey de Francia, con la ayuda de los nobles, debía deponer al conde de Toulouse, arrebatar sus tierras a los nobles que eran herejes o apoyaban en una u otra forma a la herejía, y entregárselas a los católicos fieles. Para alentar este propósito, Inocencio encargó a la Orden del Cister, a que había pertenecido Castelnau, que se abocase a predicar la Cruzada. Una vez más Felipe Augusto, si bien condenó enérgicamente el asesinato de Castelnau, respondió que por el momento no le era posible lanzarse a la empresa. Sus nobles, en cambio, aceptaron la convocatoria pontificia, disponiéndose a marchar sobre el Languedoc. Ante el giro que estaban tomando los acontecimientos, Raimundo comenzó a temer seriamente, y pensó que lo mejor que podía hacer era ir a verlo al rey de Francia, para que calmara a los nobles, pero aquél le adelantó que no pensaba disuadir a los suyos de su designio, ya que las mentiras del Conde habían sido tan reiteradas, que ya no era posible darle crédito. Raimundo volvió a jurar solemnemente que entregaría a los herejes en manos de los Cruzados y devolvería a la Iglesia las propiedades por aquéllos robadas. Se le impuso entonces un acto humillante de penitencia pública. En el atrio

de la iglesia románica de Saint-Gilles, lugar cercano a la ciudad de Nîmes, el Conde excomulgado debió jurar sobre las reliquias de Cristo y de varios santos obedecer al Papa y a sus Legados. Lo desnudaron luego hasta la cintura y así recorrió la nave central de la iglesia mientras era azotado con varillas. Al llegar al altar mayor, recibió la absolución. Luego, como la multitud que presenciaba el acto era enorme, debió salir por la cripta, precisamente donde había sido colocada la tumba de Castelnau, añadiéndose este toque dramático a una escena tan impresionante. Sin embargo la sumisión de Raimundo no hizo que la Iglesia renunciase a su proyecto de la Cruzada, por lo que una semana después, el ejército, que estaba acampado en Lyon, se dirigió resueltamente hacia el Languedoc. Sería esta la primera Cruzada en tierra cristiana. Los que se habían enrolado en sus filas se comprometían a alistarse durante unos cuarenta días, luego de lo cual podrían retornar a sus hogares. Tal fue el compromiso pactado.

V. La Cruzada contra los albigenses

La herejía que nos ocupa, a más de sus connotaciones teológicas, era realmente subversiva del orden que imperaba en la Cristiandad. La sociedad medieval del siglo XIII giraba toda ella en torno a la Iglesia. Trastornar dicha estructuración, conspirar contra la fe y la moral católicas, constituía un atentado de extrema peligrosidad, que no podía dejar de afectar gravemente al equilibrio costosamente

alcanzado. Así pensaba el común de la gente, en el convencimiento de que atacar a la Iglesia era arremeter no sólo contra la religión sino también contra la sociedad civil. Cuando los cátaros afirmaban que había un dios del mal, autor del cuerpo humano, que Jesús sólo tenía un cuerpo "aparente" y que por tanto sólo sufrió "aparentemente", estaban atentando contra el conjunto de la doctrina católica. Como lo señala Belloc, justamente cuando la Edad Media estaba llegando a su etapa más esplendorosa, el glorioso siglo XIII, surgiría este singular y poderoso ataque a la Iglesia y a toda la cultura que ella representaba. "Un ataque no sólo contra la religión que hizo nuestra civilización, sino contra esa civilización misma", acota el pensador inglés.

De ahí la necesidad que acució a la Iglesia de erradicar dicha herejía. Según lo hemos indicado, mostró en ello una larga y admirable paciencia. Durante medio siglo no utilizó contra esos herejes más que las armas de la caridad, de la predicación, del ejemplo y de los debates públicos. Una cruzada cultural y espiritual precedería de hecho a la que ahora iba a comenzar, que era la de los guerreros, y únicamente porque fracasó la primera, se vio el Papa obligado a recurrir a la segunda. Los combates se prolongarían por dos décadas, desde la primera movilización y marcha del ejército cruzado hasta el tratado que dio fin a las hostilidades. Por cierto que los combates no fueron ininterrumpidos. Los recursos con que contaban ambos contendientes no hubieran podido soportar un esfuerzo semejante. Sin embargo, durante veinte años existió lo que se podría llamar "una situación de guerra".

De ambos lados, junto a los soldados formales, había también combatientes mercenarios, los llamados *routiers*, vascos y provenzales en su mayoría, provenientes por lo general de las aldeas y valles de los Pirineos, combatientes proclives al saqueo. Numerosos eran asimismo los campesinos, encargados de transportar las vitualllas, las cajas con armas, la cocina, en una palabra, lo que hoy llamamos intendencia.

Las operaciones de guerra se basaban tanto en la caballería, especialmente apta para las batallas campales, como en las fortificaciones permanentes, que permitían resistir largos tiempos de asedio. Éstos se tornaban arduos para ambos bandos, sobre todo cuando se prolongaban en demasía, ya que fácilmente sufrían hambre y carencia de logística. Por eso, si una de las partes en lucha al descampado se sentía más débil que el enemigo, lo que buscaban era ampararse rápidamente dentro de un castillo, ya que en esos tiempos no había armas arrojadizas capaces de derribar sus muros de piedra. Lo único que podían hacer los sitiadores era socavar la base de las murallas, o escalarlas con la ayuda de torres transportables, que podían armarse en lugar seguro y luego acercarse al castillo de modo que sus puentes levadizos alcanzasen el nivel de las almenas.

1. *La toma de Béziers y de Carcassonne*

Si bien Inocencio III no logró, a pesar de todos sus intentos, que Felipe Augusto se involucrase per-



sonalmente en la Cruzada, al menos consiguió que dejara en libertad a sus nobles vasallos del norte de Francia para enrolarse en ese combate sagrado. Por aquellos días, el conde Raimundo, en la esperanza de no verse despojado de sus dominios, había pedido perdón al Papa, quien aceptó levantarle la excomunión con la condición de que se uniese al ejército del Norte. Como frecuentemente sucede, también en este caso lo religioso se mezclaba con lo político, ya que los nobles provenientes del norte tenían la confianza de que si resultaban victoriosos, se les entregaría las propiedades de los herejes vencidos.

Naturalmente, la mayoría de los que se enrolaron en la presente Cruzada fueron "franceses", es decir, gente del norte (los del Languedoc no se con-

sideraban propiamente "franceses"). Con todo, hubo también contingentes alemanes y de otras naciones. Lyon fue elegida como punto de concentración. No sabemos con certeza cuántos eran los combatientes. La "Canción del la cruzada" menciona veinte mil caballeros y hombres de armas, más doscientos mil "villanos" a pie. Probablemente se trate de un número exagerado, pero de cualquier manera debió ser muy elevado. El problema era que, como lo señalamos más arriba, los que se enrolaban se comprometían a luchar sólo durante cuarenta días. Así lo exigía el llamado "voto de la Cruzada", de modo que luego de la cuarentena el ejército se disolvía, si no llegaba el relevo adecuado. Además de los Legados pontificios, acompañaron al ejército cruzado los arzobispos de Reims, Sens y Rouen, así como los obispos de Autun, Clermont, Nevers, Bayeux, Lisieux y Chartres, juntamente con varios duques y condes. Entre los nobles menores, se encontraba un varón de la Ile de France, que era a la vez conde de Leicester (Inglaterra), llamado *Simón de Montfort*. En el bando opuesto estaban Raimundo II de Trencavel, vizconde de Béziers, Albi y Carcassonne, y el conde de Foix, Raymond-Roger I.

La llegada del poderoso ejército del norte ha de haberse estimado, políticamente hablando, como una poderosa amenaza para todo el Midi de Francia, cuyos habitantes, aparte de sentirse extraños a los "franceses", los miraban con cierto desdén, considerándose poseedores de una civilización más refinada que la de aquéllos. Por otra parte, los señores del norte, al ver esas opulentas ciu-

dades y esos espléndidos castillos, se han de haber sentido inclinados a conducirse como en país conquistado. Las primeras ciudades amenazadas fueron Béziers y Carcassonne. El vizconde de ambas ciudades, según lo indicamos anteriormente, era Raymond-Roger de Trencavel, un joven de 24 años, sobrino de Raimundo de Toulouse, bastante contaminado por la herejía, como otros jóvenes de su generación. Su tío, en aquellos momentos, tras la humillación de Saint-Gilles, se mostraba fluctuante entre el bando de Languedoc y el de los Cruzados. Raymond-Roger que era vasallo del rey Pedro de Aragón, salió al encuentro del legado Arnaud Amaury, y le ofreció, juntamente con la paz, su disposición a enrolarse en la Cruzada, él también. Como resultaba obvio, el Legado papal no podía aceptar ahora esta manifestación tardía de ortodoxia. Hubiera sido absurdo aflojar en ese momento, cuando tanto había costado convencer a los nobles franceses del norte para que se involucrasen en la causa católica. La ofensiva siguió, pues, su curso.

El grueso de los Cruzados se dirigió así a Béziers. En esa ciudad la herejía había echado raíces; quizás la gran mayoría de sus habitantes la profesaban, a diferencia de lo que sucedía en Toulouse, donde los cátaros eran muy pocos, a tal punto que, como dijimos, debían reunirse de noche, a escondidas. Después de su inútil tentativa de paz, Raymond-Roger se había trasladado enseguida a Béziers para animar a la población, negándose a negociar, aun en condiciones honorables. Luego prefirió dejar esa ciudad y dirigirse a Carcassonne, su

capital, para preparar la defensa de dicha ciudad. Mientras tanto, los Cruzados iniciaron el asedio de la poderosa ciudad de Béziers. Al parecer, parecía inexpugnable. Sin embargo, aprovechando los sitiadores que una de las puertas por donde había salido una patrulla para explorar las inmediaciones, quedó abierta, aprovecharon la circunstancia para entrar y ocupar la ciudad. La población buscó refugio en la iglesia, pero aquellos mercenarios del sur, tan difíciles de controlar, que ayudaban a los Cruzados, echaron abajo las puertas del templo y no dejaron a nadie vivo, incendiando luego la ciudad. Fue, sin duda, un acto de salvajismo brutal, que el Papa condenó en términos severos. Sus instrucciones no dejaban lugar para la duda. El fin de la Cruzada era extirpar la herejía, expulsando a los albigenses de los enclaves que ocupaban y restableciendo la autoridad de la Iglesia; de ningún modo solucionar la cuestión cátara con matanzas y saqueos. Se ha dicho que cuando le preguntaron a Arnaud Amaury cómo se podía hacer para distinguir, entre la multitud de vencidos, a los herejes de los católicos, respondió con aquellas célebres palabras: "Matadlos a todos, que ya Dios reconocerá a los suyos". La anécdota es falsa, y fue inventada por el monje que redactó la crónica de la toma de Béziers. Afortunadamente fue éste el único ejemplo de tan vasta crueldad en el transcurso de la Cruzada contra los albigenses.

Mientras tanto, Raymond-Roger, atrincherado desde hacía algunos días en Carcassonne, donde habían confluido varios señores de la comarca, dejando abandonados sus casas y castillos, se dedica-

ba a almacenar víveres y municiones así como a restaurar las murallas. Las abruptas laderas del cerro donde se encontraba situada su capital, estaban coronadas por un circuito de murallas y torres romanas que todavía hoy podemos observar. Carcassonne parecía inexpugnable. No bien los Cruzados la tuvieron a tiro, comenzaron a funcionar las catapultas, arrojando piedra tras piedra. Pronto en la ciudad comenzó a faltar el agua. La situación se iba haciendo insostenible, a tal punto que el Vizconde creyó llegado el momento de volver a intentar negociaciones. Envió entonces correos a su señor, el rey de Aragón y conde de Barcelona, solicitándole que hiciera de mediador. Púsose, pues, en camino el rey Pedro, y al llegar al pie de Carcassonne, mantuvo una entrevista con la plana mayor de la Cruzada. Entró luego en la ciudad y Roger se puso en sus manos. Pedro volvió al campamento de los asediantes e intercedió por Trencavel. El Legado, Arnaud Amaury, permaneció inflexible: el Vizconde podía retirarse, si así lo deseaba, pero tanto la ciudad como la guarnición y sus habitantes habían de quedar a merced de los Cruzados. Marchóse irritado el Rey y la batalla se reanudó. Raymond-Roger intentó volver a negociar, pero sin éxito. No se sabe bien cómo, mas pronto cayó prisionero, de modo que la ciudad debió capitular. Los Cruzados entraron en el recinto, pero esta vez el Legado impidió que la ciudad fuese saqueada. Reuniendo a los jefes y soldados en la plaza principal les dijo: "Les ordeno en nombre de Dios todopoderoso respetar los bienes de esta ciudad. Todo pillaje, todo robo, aunque sea una brizna de hierba,

será inmediatamente castigado con la excomunión. Confiaremos Carcassonne a un buen cruzado, capaz de velar por su seguridad". Como muchos huyeron, los Cruzados se instalaron en una ciudad raleada. El vizconde de Trencavel, convertido en rehén, fue encarcelado en la misma ciudad. Y Carcassonne quedaba desposeída de su señor natural, quien un año después, muy enfermo, moriría en prisión. Designaron entonces a su sucesor. No fue otro que Simón de Montfort, vizconde ahora de Béziers y de Carcassonne. La primera parte de la Cruzada, que había durado poco más de los cuarenta días requeridos para ganar las indulgencias, había terminado. Con la caída de aquellos dos centros de la herejía, el catarismo sufrió un golpe terrible.

2. *Segunda etapa: Simón de Montfort*

Sólo dos meses habían transcurrido desde que los Cruzados emprendieron camino hacia el sur hasta que lograron ocupar Béziers y Carcassonne. Tras la designación de Simón del Montfort como señor de los territorios conquistados, la gran mayoría de los Cruzados retornó a sus hogares. ¿Cómo era Simón de Montfort? Se ha querido hacer de él una especie de monstruo, cuando en realidad, como dice el cronista, no fue sino "un soldado que se batió por su fe, sin consideración para sí mismo ni para los demás". Tenía ahora 45 años. Hombre vigoroso, por cierto, rubio, alto, de porte distinguido, valiente hasta la temeridad, un cristiano de fe ejemplar, dispuesto siempre a dar su vida por la

Iglesia. Descendiente de Rolo el Normando, era señor de un feudo del norte de Francia, una plaza pequeña llamada Montfort, a más de un día de camino de París, algo al norte de la carretera principal que va de París a Chartres. A esa pequeña colina, aislada y fortificada, le habían puesto el nombre de "colina fuerte", *mont fort*, de donde Simón tomó su nombre. Por su madre era también conde de Leicester, en Inglaterra. Habiéndose enrolado años atrás, en la llamada cuarta Cruzada que se dirigió a Tierra Santa, combatió allí con brío, mereciendo la fama de caballero intrépido, despreciador de la muerte, dotado de grandes cualidades estratégicas, y de un notable señorío sobre sus subordinados. Era, asimismo, un amigo fiel. ¿Acaso no se le había visto precipitarse, solo con su escudero, bajo una andanada de proyectiles, para recoger a un herido y llevarlo a las líneas de los cristianos? Mostró también una piedad indudablemente sincera. Jamás se lanzaba al combate sin haber previamente oído misa.

Al tomar posesión, según las leyes feudales, de las tierras de Raymond-Roger, iba a asumir, en situación realmente precaria, pues apenas si contaba con unos cuatro mil hombres, la responsabilidad de la Cruzada y de la lucha contra la herejía albigense. Tan consciente era de la poquedad de sus fuerzas, que no dudó en escribirle al Papa poniendo en cuestión la continuidad misma de la Cruzada: "Los señores barones me han dejado solo, con poca tropa, en medio de los enemigos de Cristo, que se mueven a través de las montañas y de los precipicios".

La primera tarea de Montfort fue la de dar término a la conquista de los distintos pueblos y castillos del vizcondado de Béziers, para lo cual recibió refuerzos de cruzados provenientes de Flandes, Lorena y Alemania. Luego se lanzó sobre el otro protector de los cataros, el conde de Foix, ocupando Pamiers y Mirepoix, donde instaló a uno de sus oficiales. Aquellos lugares donde hasta entonces se paseaban con tanta tranquilidad los "perfectos", los "creyentes" y los simpatizantes de la Iglesia de los *Bons Homes*, se encontraban ahora en manos de los señores cruzados. Al verse así jaqueados, muchos "perfectos", que habían ido de castillo en castillo buscando la posibilidad de escapar a la larga mano de Simón, optaron por refugiarse en las posesiones del conde de Toulouse. Unos cuantos comenzaron a poblar el que sería su último reducto: Montségur.

¿En qué andaba por aquel entonces nuestro Raimundo VI? Para variar, cambiando de campo por enésima vez. Prácticamente no había cumplido ninguna de las promesas que había hecho. Un concilio reunido en Aviñón lo volvió a excomulgar. Nada se le ocurrió mejor que apelar llorando al mismo Papa. Ya nadie le podía creer. Por si fuera insuficiente, dos nuevos concilios volvieron a condenarlo, pero como en aquellos momentos contaba todavía con el apoyo de los condes de Foix, de Béziers y de Comminges, decidió resistir desde el condado de Toulouse. Con la derrota de Trencavel, no le quedaba más que Toulouse y Montauban. Viéndose ahora cercado dentro de su ciudad, creyó conveniente obrar como el otrora vizconde de Bé-

ziers, solicitando ayuda al rey catalano-aragonés, que era, por lo demás, su cuñado. Éste, que juntamente con los otros reyes de España, había obtenido el año anterior una resonante victoria contra los mahometanos que ocupaban España en las Navas de Tolosa, aceptó la invitación de su voluble vasallo y fue a visitar la ciudad. El rey Pedro tomó allí una grave decisión: aceptar el juramento de fidelidad de Raimundo VI y de su hijo, ratificado por los "cónsules" de Toulouse.

Sin duda que Pedro defendía también sus intereses, ya que los vizcondes de Béziers y Carcassonne habían sido sus vasallos, y ahora corría el peligro de que esa región escapase de sus manos para pasar a las del rey de Francia. Ya antes se había quejado de que Comminges y Bearn, tierras vasallas suyas, habían sido atacadas por Montfort en el preciso momento en que él estaba luchando en las Navas. Así que tenía la sangre en el ojo. Sea lo que fuere, con aquel acto de sumisión, el conde de Cataluña y rey de Aragón pasaba a ser el soberano de buena parte de las tierras occitanas. La situación se había enrarecido y complicado sobremanera. Especialmente porque el Papa tenía el mejor concepto de un rey tan católico, que había enfrentado a los moros con admirable valentía en el Al-Andalus. ¿Se inclinaría el Papa en favor de Pedro y en contra de Simón? Al principio pareció hacerlo así, pero pronto entendió que se podía estar equivocando. Justamente en carta a Pedro lo alerta: "Muchos de ellos son heréticos declarados, una gran parte «creyentes», de tal forma que los que el ejército de Cristo ha obligado a abandonar sus

residencias se han refugiado en Toulouse, como un pudridero lleno de errores, esperando la hora apropiada para salir de los pozos del abismo, como langostas de campo, a fin y efecto de extirpar la fe que de nuevo se había arraigado en estas regiones". Y lo exhortó a que diese marcha atrás en su apoyo a los de Toulouse y sus cómplices, y que no hablase más en favor de los señores de Toulouse, Foix, Comminges y Bearn, que lo estaban engañando.

Pedro retornó a sus propios dominios. Pero pronto la situación comenzó a agravarse. El rey de Aragón, luego de repensar el asunto, resolvió volver de nuevo al Languedoc, esta vez con un gran ejército integrado por vascos, gascones, aragoneses y occitanos. Buena parte de los señores de ambos lados de los Pirineos habían acudido a su llamado. Por fin el sur se encontraba unido contra el norte. Antes de cruzar los Pirineos, parece bastante probable que los aragoneses se concentraron en Lérida. No podían haberse encaminado por el gran camino romano de la costa, desde Barcelona vía Perpiñán (una ciudad de Pedro) a Narbona, y luego al oeste por Carcassonne sobre Toulouse, por cuanto Montpellier estaba sólidamente instalado en la región de Carcassonne, zona ocupada por el enemigo. Luego de llegar a Toulouse, Pedro se dirigió a las cercanías de Muret, donde acampó. Esta ciudad, ocupada por los Cruzados, se encontraba a pocos kilómetros de Toulouse. Con el Rey iba el conde de Comminges y muy pronto llegaría el conde de Foix, cada cual con sendos ejércitos. El número de los soldados de la coalición era realmente apabullante. Al enterarse de la presencia del rey de

Aragón y de sus aliados, Raimundo VI que permanecía en Toulouse, se apresuró a presentarse ante el capítulo de los "cónsules" para anunciarles la buena nueva: "Este es el presagio de una victoria que liberará nuestras tierras de los franceses". Simón de Montfort, que se encontraba en Fanjeaux, también fue advertido. Él contaba con sus propias fuerzas, una parte de las cuales se hallaba en el interior de Muret, así como con el apoyo de obispos, abades, y el legado papal Arnaud Amaury. Para enfrentar a un ejército tan numeroso, necesitaba el soporte moral de todos los elementos que le respondían. Por lo demás, sabía que los aragoneses y los de Languedoc no estaban acostumbrados a combatir juntos, y flaquearían si él los atacaba de improviso. Una vez que tomó esta decisión, se dirigió a una abadía cisterciense que se encontraba en las cercanías. Allí dedicó su espada al Dios de los ejércitos, colocándola sobre el altar mientras rezaba. Cuando el sacristán le preguntó cómo se atrevería a atacar con un puñado de hombres a un jefe militar tan famoso como el aragonés, sacó de su bolsillo una carta del rey Pedro a una de sus amantes, la esposa de un noble de Languedoc, en la que le confiaba que estaba combatiendo para expulsar a los "franceses" sólo por su dulce persona. "No temo a este rey –dijo– que se opone a la obra de Dios por causa de una ramera". La víspera del combate, Simón se confesó e hizo su testamento, indicando que, en caso de que muriera, lo enviasen a Roma para su confirmación. Al día siguiente, escuchó la Santa Misa, frente a los suyos, todos a caballo, excepto la infantería. Celebraba

la Misa nada menos que el propio Santo Domingo. El rey aragonés, por su parte, había pasado una noche de orgía. Algunos nobles del Languedoc, que estaban completamente dominados por él, pusieron a disposición de Pedro sus mujeres e hijas. De tal modo se excedió que, por la mañana, estando él también en Misa, apareció tan exhausto que apenas pudo ponerse de pie para la lectura del evangelio.

El Rey dividió su caballería en tres cuerpos. Uno, formado sólo por caballeros catalanes y aragoneses, lo puso a las órdenes del conde de Foix; el segundo, bajo su propio mando; y el tercero debía ser capitaneado por Raimundo VI. También Simón de Montfort organizó su ejército en tres cuerpos. Los españoles de Pedro, que eran católicos, no habían ido allí para proteger a los herejes. Lo que los movía era el deseo de debilitar el poderío de los franceses. Enfrentaban ahora a un puñado de hombres, ya que Simón no contaba sino con unos mil soldados, contra cien mil de los aliados enemigos. Cien contra uno. Era el año 1213. Pedro ardía en deseos de entrar en combate, exhortando a los suyos a distinguirse por su valentía en el campo de batalla. Al parecer, Raimundo trató de convencerlo de que sería más prudente fortificar el campamento y esperar que su enemigo atacara primero, de modo que, luego de rechazarlo, pudiese contraatacar. Para el Rey ello habría sido un acto de cobardía. Simón, por su parte, se aprestó al combate. Pero antes, había subido a la torre más alta del castillo para ponerse allí su armadura, a la vista de los miles y miles de atacantes acampados en

torno a la ciudad, a la espera de una victoria segura y del ulterior saqueo.

Mientras el conde de Toulouse permanecía en su tienda, Pedro salió con los suyos al campamento para lanzarse sobre el jefe cruzado. Simón intentó entonces una estratagema distractiva. Dejando el castillo, al frente de una pequeña partida, cabalgó hacia el oeste. De pronto, torció el rumbo, y se arrojó en carga repentina contra las fuerzas de Pedro, aún no formadas y mal preparadas para un ataque tan inesperado. Era el rey aragonés un hombre de valor legendario, que quería deber la gloria más a sus proezas que a su rango. Momentos antes, había intercambiado su armadura de rey con la de otro caballero, para que no lo pudieran identificar y tomar como rehén. De este modo le sería posible combatir en las primeras filas. Lo que hubiera podido hacerle reconocible era su gran estatura. Un oficial francés, que estaba al frente de un reducido pelotón, vio a un caballero aragonés muy alto, e inmediatamente se lanzó contra él, en la idea de que seguramente era el Rey, como parecía colegirse por la armadura. En su ímpetu logró desmontarlo del caballo, mientras gritaba con altivez: "¡Creía que el Rey era mejor caballero!". Se escuchó entonces una voz: "¡Es que ese no es el Rey! ¡El Rey soy yo!". Y habiéndose hecho así reconocer, los del comando se arrojaron sobre él y lo ultimaron. Tenía 38 años. Todos los caballeros de su casa, unos quinientos, se hicieron matar allí mismo antes de abandonar su cuerpo al enemigo. La muerte de Pedro sembró el pánico en la infantería aragonesa, y consiguientemente en todo el ejército

aliado. La derrota fue total. Simón de Montfort, siempre tan noble, derramó lágrimas sobre el cadáver de Pedro, "como un segundo David sobre un segundo Goliat". El rey español nunca había sido excomulgado, y por ello se permitió que sepultaran su cadáver con todos los honores en tierra consagrada. Su hijo Jaime, futuro conde de Barcelona y rey de Aragón, que tenía siete años, cayó prisionero, y fue trasladado a Carcassonne, donde sería educado bajo la tutoría de Montfort.

A juicio de Belloc, *Muret* es un nombre que debería recordarse siempre como una de las batallas decisivas de la historia. Si Muret se hubiera perdido, en lugar de ganarse milagrosamente, no sólo la monarquía francesa hubiera sido debilitada y la batallas de Bouvines no se habría ganado nunca, sino que, casi seguramente, el error mortal del catarismo habría triunfado por doquier. Porque, aparte de los otros lugares de la Cristiandad donde se había arraigado la herejía catara, el territorio que dominaban en el Languedoc era el más rico y el mejor organizado del Occidente, una región de cultura superior, que dominaba el movimiento marítimo del Mediterráneo, con el gran puerto de Narbona a la cabeza. Su ejemplo habría sido seguido inevitablemente. Sin embargo, gracias a esta victoria tan decisiva, la resistencia albigense se derrumbó. El cristianismo había vencido. Como resultado colateral, el Midi quedaba debilitado frente a la poderosa monarquía central de París.

El conde de Toulouse, tan lento, al parecer, cómo tornadizo, estaba vistiéndose la armadura cuando llegó la noticia de la muerte de Pedro. No

acabó de enfundársela, y trepando en el caballo salió al galope hacia Toulouse, su ciudad. Simón, señor ahora de la situación, se paseó por el campo de batalla repleto de muertos, y entendió que lo que había sucedido no podía ser sino un milagro. Si queremos buscar razones humanas del inesperado resultado del combate, podríamos señalar, en uno de los bandos, las disensiones entre Raimundo y Pedro, así como la falta de un mando único y de una estrategia adecuada entre los mismos aliados; en el otro, por el contrario, su jefe era indiscutido y sus hombres estaban acostumbrados a luchar juntos.

Según una piadosa tradición, respaldada por una placa que se encuentra en la iglesia principal de Muret, en la vigilia de la batalla Santo Domingo habría inventado el rosario. Ello no es exacto. La devoción del rosario se fue gestando lentamente. En el siglo XIII apareció el llamado "Salterio de María", compuesto por 150 salutaciones a Nuestra Señora, el mismo número de Avemarías que los salmos de David. Los relatos legendarios abundan, se mezclan y se contradicen. Desde la distribución de rosas que habría hecho el Santo en la batalla de Muret, hasta la visión de la Virgen que le habría tendido su propio rosario en Prouille o en la catedral de Toulouse... De hecho no hay textos suficientes para atribuirle la invención del rosario. Es, sin embargo, muy posible que en sus correrías apostólicas, luego de predicar los misterios de la vida de Cristo y de Nuestra Señora, hiciese rezar Padrenuestros y Avemarías, lo que pudo ser un esbozo del futuro rosario tal cual hoy lo conocemos.

Sigamos con los epígonos de la batalla. Simón de Montfort acabó de ocupar la región, tomando Marmande, Montauban y Narbona. Contemporáneamente con el desarrollo de la Cruzada, Santo Domingo y los suyos seguían predicando en todo el Languedoc. Desde que el santo fundador conoció a Montfort, una cálida amistad nació entre ellos. En el año 1215 un concilio reunido en Montpellier, proclamó al vencedor como Príncipe de los países conquistados y éste pidió al Papa que confirmase dicha legitimación. Inocencio III estaba renuente, pensando si no se había mezclado demasiado lo religioso y lo político, al punto que la Cruzada podía acabar por parecer una ocasión de derrocamiento general de los nobles del sur y su reemplazo por "franceses" del norte. Reservó entonces su decisión hasta que se celebrase el Concilio ecuménico de Letrán, que había convocado para ese mismo año. En el entretanto, se opuso a que expropiasen sin más los bienes de los nobles vencidos, lo que ya había comenzado a hacerse. Los obispos del Languedoc le arguyeron que restituir sus bienes a los señores del lugar, implicaría devolver su triunfo a la herejía. El Papa terminó por acceder a sus razones.

El cuarto Concilio de Letrán, duodécimo ecuménico, se realizó en Roma el año 1215, con la presencia de obispos de occidente y de oriente, de superiores de grandes Órdenes y monasterios, y de reyes y señores cristianos. Allí estaban Guy, el hermano de Montfort, Amaury, el Legado del Papa en el Languedoc, Fulk, obispo de Toulouse, y Guy, obispo de Carcassonne, pero también los dos Raimundo, padre e hijo, el conde de Commin-

ges, el conde de Foix, y varios más. El primer tema que se trató fue el de los cátaros. Tras una retahíla de mutuos reproches, los presentes se avinieron a elaborar una profesión de fe, donde se anatematizase los errores de aquella herejía. Luego el Concilio se abocó a confirmar las verdades doctrinales especialmente conculcadas en la prédica de los cátaros, como por ejemplo el misterio de la presencia real en la Eucaristía, negado frontalmente por los albigenses, según los cuales no era posible que Dios se hiciese presente recurriendo a algo tan material como el pan y el vino. También se reafirmó la doctrina católica sobre el bautismo y el matrimonio, refutándose así una vez más la doctrina de los cátaros.

Luego el Concilio decidió que para erradicar de cuajo la herejía, los señores nórdicos se instalasen definitivamente en los lugares y sitios de los antiguos propietarios. Pareció la única manera de evitar el retorno de la herejía. Simón de Montfort, ahora conde de Toulouse, se dirigió a esta ciudad. La gente salió a vitorearlo por las calles: "Bendito el que viene en nombre del Señor", lo aclamaban. De allí se dirigió a París, para recibir las felicitaciones del rey de Francia. Felipe Augusto lo acogió con todos los honores, recordándole sus deberes de vasallo de la Corona, "en el condado de Toulouse –le dijo–, es decir, las tierras que Raimundo, ex-conde de Toulouse, tenía por Nos y que han sido arrebatadas a los ingleses y a los enemigos de la Iglesia". La resolución del Concilio no cayó nada bien en el Languedoc, provocando un sobresalto de cólera. No bien murió Inocencio III, se sublevó toda la región. En aquéllos momentos Simón

se ocupaba por acrecentar sus conquistas en a orilla izquierda del Ródano. El viejo conde de Toulouse, ayudado por su hijo, el joven Raimundo VII, tomó entonces la ofensiva. Pronto Toulouse cayó en sus manos. Los avatares fueron varios y no podemos detallarlos. Montfort replicó con un ataque directo contra dicha ciudad, iniciando su sitio. Ante la gente, que tan fácilmente se da vuelta, aparecía ahora más como enemigo que como legítimo señor. El obispo Fulk pidió apoyo al rey de Francia y al Papa, que ahora era Honorio III. Este se dirigió a Felipe Augusto, reclamando una vez más su intervención, y también a los rebeldes, en especial a Raimundo VI, instándole a reconsiderar su posición de ocupante "de una ciudad que ya no le pertenece". Como se ve, no eran claros los límites entre lo religioso y lo político, ya que lo que ahora estaba en juego era simplemente el condado de Toulouse, si bien el asunto no carecía de relación con el problema religioso.

Dentro de la ciudad se encontraba Raimundo VII, el conde joven, a quien su padre había llamado en su ayuda. Simón continuaba manteniendo el asedio a la ciudad. En ello estaba cuando le avisaron que los sitiados iniciarían una salida general. El se encontraba oyendo Misa cuando le llegó la noticia. "No iré –dijo– hasta que no haya visto a mi Salvador". Se refería a la elevación de la Hostia, después de la consagración. Concentró entonces a sus hombres, y mientras rechazaba tras los muros a los de Toulouse, una piedra arrojada por una máquina de guerra que manejaban algunas mujeres, le golpeó en la cabeza. Cayó con el rostro cubierto

de sangre, y murió en pocos minutos. Poco después sería enterrado en el cementerio familiar de l'Île de France. Junto a su símbolo señorial –el león– se puede leer la siguiente inscripción: "Gloriosísimo mártir de Jesucristo". En 1222 moriría en Toulouse "el conde viejo", nombre que le daban a Raimundo. Tenía 65 años. Dado que la Iglesia lo consideró siempre como quien "admitió a los herejes en su entorno", no se le dio sepultura eclesiástica. Habría que esperar más de treinta años para que se permitiese enterrarlo en tierra cristiana.

3. *La etapa monárquica de la Cruzada*

Tras la muerte de Simón de Montfort, el ejército que sitiaba Toulouse quedó desquiciado. Su hijo Amaury, completamente incapaz de suceder a su padre en el mando de una empresa tan ardua, levantó el asedio y regresó a Carcassonne. Se llegó así a una especie de callejón sin salida. ¿Comenzaría todo de nuevo? Los antiguos señores del Mediodía, reinstalados en la mayoría de sus bienes, volvieron a mostrar su favor por la herejía. Temiendo el Legado que el desánimo acabase por diluir completamente el espíritu de la Cruzada, pidió ayuda a Roma. Honorio III, sumamente preocupado por la situación, se dirigió una vez más a Felipe Augusto pidiéndole de manera apremiante que interviniera. Por aquel entonces la situación había cambiado sustancialmente para el rey de Francia. Juan sin Tierra, rey de Inglaterra, y sus aliados, vencidos en Bouvines, ya no eran de temer. Más

aún. Aquella operación religiosa a que el Papa lo invitaba parecía coincidir estrechamente con los designios políticos de la Corona. El hecho fue que el Rey consintió por fin en enviar un buen ejército, a cuyo frente puso a su hijo y heredero, el príncipe Luis, futuro Luis VIII. Dirigióse el Príncipe en ayuda de Amaury, siempre con la idea preestablecida de cumplir su deber de cruzado durante cuarenta días, para luego retornar a París. Junto con Amaury, retomaron el asedio de Toulouse, pero pronto pasó la cuarentena de rigor; Luis no había logrado apoderarse de la ciudad, por lo que decidió retornar. Amaury de Montfort quedaba solo. Arrojado de todas partes, no habiendo podido mantener en su poder las tierras que Simón, su padre, había conquistado por las armas, se encerró en Carcassonne, desde donde, asqueado, renunció al Languedoc, proponiendo al rey de Francia cederle legalmente todos sus derechos sobre el Midi.

Como entre tanto hubiera muerto Felipe Augusto, Luis VIII, su hijo y sucesor, coronado en Reims el año 1223, aceptó sin objeciones el ofrecimiento de Amaury. Los legados del Papa y dos concilios locales reunidos en París y en Bourges, le suplicaron que reanudase una verdadera Cruzada contra Raimundo VII de Toulouse, más amigo todavía de los herejes que su padre, por lo que había sido él también excomulgado. En el entretanto, nuestro joven Conde, al enterarse de que Amaury se había puesto en manos del Rey, trató de granjearse el apoyo de la Santa Sede, aduciendo que "estaba pagando las culpas de otros", en clara alusión a las sinuosas actitudes de su padre. Reunióse enton-

ces en Montpellier, todavía tierra catalana, un grupo de obispos y señores occitanos. Allí se presentó Raimundo VII, quien diría que sí a todas las requisitorias. Si le levantaban la excomunión, aseguró, y le devolvían sus antiguos dominios, expulsaría a todos los herejes de su territorio, devolvería los bienes arrebatados a las iglesias católicas, y pagaría una indemnización a los Montfort para que renunciasen a toda ulterior demanda sobre "sus" dominios. A las promesas del joven conde, se sumaron el conde de Foix y el vizconde de Trencavel. Eran los mismos señores, los mismos nombres, ostentados ahora por los jóvenes sucesores de aquellos antiguos, la siguiente generación, lo que mostraba que nada parecía cambiar. El Papa ya no les podía creer más, por lo que confirmó solemnemente la excomunión de Raimundo VII y de sus aliados.

Comenzó así la fase última, la fase monárquica, de la Cruzada, que duraría tres años (1224-1227). El ejército, a cuyo frente iba ahora el Rey en persona, se puso de nuevo en marcha hacia el Midi. Apoyando a las tropas un buen grupo de sacerdotes y religiosos, todos del Languedoc, invitaban a las poblaciones a someterse. El recorrido de los soldados del norte no fue un paseo. Especial resistencia encontraron en Aviñón, que por aquel entonces se había convertido en una madriguera de cátaros, y que resistiría durante tres meses el asedio. Con menos dificultades fueron luego ocupando otras ciudades del Languedoc, como Béziers, Carcassonne, y Pamiers: lo mismo buena parte del condado de Toulouse, dejando la ciudad para más adelante. En esos momentos el Rey no se sintió bien y deci-

dio volver a París, muriendo a los pocos días de llegar. Asumió entonces el poder político la viuda regente, Blanca de Castilla, cuyo hijo, el príncipe heredero, el futuro San Luis, tenía por aquel entonces sólo 11 años. Las tierras del Languedoc pertenecientes a los herejes, y que habían acabado por someterse, eran consideradas como parte integrante del reino de Francia, organizándose según el sistema francés, en el reconocimiento del Rey, lo que constituía una novedad en dichas regiones. El Midi estaba agotado y sus señores habían comprendido que lo mejor era sujetarse a la Corona.

Sin embargo Raimundo seguía molestando. Exteriormente parecía mostrarse tranquilo, como para que se creyese en París que estaba dispuesto a volver al seno de la Iglesia, resuelto a aceptar lo que se le pidiese, siempre en la esperanza de mantener a toda costa sus dominios. Su humillación llegó al extremo cuando en la catedral de Meaux, cerca de París, el jueves santo, en presencia del Legado y de muchos obispos occitanos, se tuvo que comprometer por juramento a observar diversas exigencias: ser fiel a la Iglesia y al rey de Francia, combatir a los herejes en sus tierras y en las del Rey, ayudar a la justicia contra los herejes patentes y obligar a los cónsules a hacer lo mismo, localizar a los "perfectos" y a los "creyentes", defender las iglesias, restituir y hacer restituir los bienes eclesiásticos, comprometerse a tomar la Cruz y servir durante cinco años en Tierra Santa, mantener durante diez años a cuatro maestros de teología, dos de derecho canónico, seis de artes y dos de gramática. Esta última cláusula está en el origen de la creación

de la universidad de Toulouse. Su hija Juana se casaría con Alfonso, el hermano de San Luis. Por otra parte ofreció al Papa el condado de Aviñón y una porción de sus bienes a la Corona. Blanca de Castilla y el Legado pontificio firmaron el acuerdo en París en 1229.

Pasaron los años. Pero Raimundo no cambió. Seguía siendo el intrigante de siempre, como lo había sido su padre. Si quería hacer una política autónoma, sólo podía contar con los cátaros remanentes, dispuestos a jugarse el todo por el todo. Al fin se desencadenó la rebelión formal con motivo de un suceso acontecido en la ciudad de Avignonet, cuyo intendente era "simpatizante" cátaro. Cierto día llegaron allí dos inquisidores, acompañados por un asistente franciscano y varios dominicos. El intendente les dio alojamiento en un castillo. Mientras tanto, se mandó un aviso a los cátaros de Montségur, lugar ubicado a sesenta kilómetros de Avignonet pidiéndoles que viniesen. Así lo hicieron unos cincuenta hombres. "La puerta cayó derribada a hachazos, y los siete frailes, despertados sin miramientos, se arrodillaron para entonar la Salve Regina. No tuvieron tiempo de acabar el canto. Alfaro se precipitó entre ellos gritando en occitano: «¡Está bien, está bien!», y todos se lanzaron contra los frailes haciendo una auténtica carnicería. Cráneos abiertos con hachas y porras, cuerpos traspasados una y otra vez con la lanza. Alfaro se despidió con estas palabras: «Todo se ha hecho hacia un buen final»".

Este evento fue la señal del levantamiento para Raimundo VII. Justamente en aquellos momentos

el rey de Inglaterra desembarcaba en Rouen, lo que ayudaba sin duda al designio de Raimundo, posibilitando así una insurrección general. Luis IX, San Luis, actuó rápidamente, obligando al rey de Inglaterra a retirarse a Burdeos, con lo que Raimundo se quedó sin aliados. Nuevamente fue excomulgado, lo que no obstó a que continuara encabezando la rebelión, aunque esta vez no obtuvo el apoyo de Carcassonne y de Béziers, donde las tropas del Rey mantenían su autoridad. Al verse tan aislado imploró el perdón de San Luis y del Papa. Era el año 1243. Raimundo y los otros señores del Languedoc se sometieron finalmente al rey de Francia. Cinco años después moriría Raimundo VII, y no teniendo ningún hijo varón, las tierras de su pertenencia pasaron a manos de su hija, la casada con Alfonso de Poitiers, hermano del rey de Francia. De esta manera quedó consolidada la sumisión del Languedoc a la Corona de Francia.

Tras dos décadas de una lucha siempre renaciente, la Cruzada contra los albigenses concluía así con la victoria de la Iglesia, e, indirectamente, de la Monarquía Capeta. La Cristiandad había apartado el gravísimo peligro que la herejía le hiciera correr.

4. *Montségur*

En la lucha militar contra los cátaros se incluye, a modo de colofón, un episodio que no nos gustaría obviar, y cuya noticia ha llegado hasta nosotros envuelta en el halo del mito. Nos referimos al ase-

dio y toma del castillo de Montségur. Si se viaja de Foix a Mirepoix, en un recodo de la subida, se ve surgir de golpe, a gran altura, bañada de luz, una gigantesca mole de piedra, una especie de barco fantasma, desarbolado, errático y solitario, un verdadero nido de águilas. Es el castillo de Montségur, donde la memoria popular se une con la leyenda. Montségur es aún hoy recordado como el último bastión de la resistencia catara, donde un grupo de seguidores de aquella herejía resistieron durante largo tiempo el asalto de un ejército mucho más numeroso, formado por "franceses", es decir, por "extranjeros". Sabían éstos muy bien lo que para aquéllos significaba Montségur, y por eso designaron para dirigir las operaciones a un funcionario real, Hugo de Arsis, senescal de Carcassonne, que recibió de Blanca de Castilla la orden de tomar la fortaleza. Fue en el año 1243 cuando Hugo llegó con sus tropas hasta del pie de la montaña, dando comienzo al asedio. Los sitiados estaban totalmente aislados, de modo que no podían recibir ni provisiones, ni agua, por lo que su comandante, en previsión de dicha circunstancia, había almacenado vituallas y llenado las cisternas. En total eran varios centenares de personas, si sumamos la guarnición militar, compuesta por unos 200 hombres, los cátaros, que eran muchos más que aquéllos, las familias nobles, etc. Algunos estaban dentro y otros vivían fuera del castillo, pero en esos momentos se refugiaron todos en el interior. Por lo demás, las máquinas de guerra de los sitiadores en modo alguno podían, al parecer, llegar a hacer blanco en lo alto del bastión.

¿Por qué esa gente se había refugiado en Montsegur? Muy probablemente por la esperanza que tenían de una intervención liberadora del conde de Toulouse. En un verdadero alarde de inteligencia y de voluntad, los atacantes lograron subir trabajosamente con sus máquinas de guerra por los contrafuertes de la montaña hasta instalarse en las mismas puertas de las murallas, lanzando incesantemente desde allí bolas de piedras. Los del castillo les devolvían piedra por piedra, aprovechando la ventaja que les proporcionaba la altura. El ejército francés, que recibió refuerzos, alcanzó a totalizar casi diez mil hombres. Sucedió entonces un hecho extraño. No se sabe bien cómo, si con la ayuda de alguien de dentro o de alguna persona que conocía muy bien los senderos escondidos, los franceses lograron ocupar una de las torres del castillo. Viendo que la situación se tornaba engorrosa, los sitiados resolvieron poner a salvo las reservas financieras que allí habían escondido los *Bons Homes*, lo que luego se llamaría "el tesoro de Montségur", llevándolas a alguna gruta misteriosa de las cercanías.

¿Cómo se realizó este traslado? Mezcla de leyenda y de tradición, se cuenta que poco antes de la rendición, cuatro sombras habían salido cautelosamente del castillo y se descolgaron, con ayuda de cuerdas, por la vertiginosa pared oeste del pico. Eran cuatro "perfectos", que llevaban consigo una manta anudada en forma de hatillo. A lo que parece, la fuga fue organizada por Pierre-Roger de Mirepoix. Según su pariente, Arnaud-Roger, testigo de los hechos, "se hizo así para que la Iglesia de los herejes no perdiese su tesoro", según más tarde

declararía ante el tribunal de la Inquisición. Poco después de aquella huida, los cátaros que permanecían en el castillo vieron encenderse una gran hoguera en la cumbre del cerro contiguo. Eran los cuatro evadidos, haciéndoles saber que habían cumplido su misión. ¿Qué tesoro contenía el misterioso paquete? Algunos aseguran que de ninguna manera podía ser oro y piedras preciosas, ya que dichas reservas habían sido evacuadas cuatro meses antes. Se habría, pues, tratado de otra cosa, sea de archivos de la Iglesia cátara, sea de libros sagrados, o de alguna reliquia; en todo caso, de una cosa tan preciosa o tan secreta que en modo alguno había de caer en manos de los enemigos. Hasta hoy nadie sabe dónde se encuentra aquella misteriosa gruta.

Volvamos a la historia fehaciente. En el interior del castillo, la situación se había vuelto insostenible: los víveres prácticamente estaban agotados, numerosos eran los muertos y los heridos. Se negoció entonces un acuerdo: los asediados entregarían rehenes, se les perdonaría por sus faltas pasadas, los hombres de combate podrían retirarse con armas y bagajes, habiendo de comparecer, no obstante, ante los inquisidores, y el castillo sería restituido al Rey. Las condiciones acordadas parecían ampliamente generosas. Los dos obispos cátaros que se habían refugiado en el castillo, después de conferir el "consolamentum" a los creyentes, pronunciaron su última plegaria por los *Bons Homes* y los sobrevivientes de Montségur. Como luego de la rendición, los cátaros se negaron a retractarse de su herejía, fueron condenados a la hoguera. Eran unos

doscientos. El castillo pasó a manos del rey de Francia, que se lo confió a Guy II, mariscal de Levis.

Montségur pasó a la leyenda, y ello ya a partir del siglo XIII. Sus ruinas, todavía hoy visibles, si bien no pertenecen al castillo original sino a otro construido sobre las ruinas del antiguo, siguen alimentando verdaderos novelones hasta el día de hoy. Algunos jóvenes románticos organizan campamentos de "iniciados" en las zonas aledañas, fascinados por el fenómeno cátaro y los restos del castillo. En los últimos tiempos se ha relacionado aquel famoso envoltorio, misteriosamente escondido en alguna gruta, con el Santo Grial. Los templarios habrían sido quienes custodiaron la preciosa reliquia en Montségur, donde se celebraba la famosa "procesión del Cáliz, el Ábaco y la Lanza descrita por Chrétien de Troyes y Wolfram von Eschenbach". El mismo Wagner, en su ópera *Parsifal*, situaba dicho lugar en las cercanías de los Pirineos. Se dice que antes de componer esa ópera, al igual que la de *Lohengrin*, pasó una temporada en Occitania, y se recluyó al pie de Montségur. Al menos así lo cuentan las tradiciones locales. En virtud de este final wagneriano, el catarismo permanece anclado en la memoria popular. Como dice un estudioso: "Si Montségur no fue el castillo del Grial, no existe en toda Europa otro que pueda encajar mejor en esa leyenda". Se ha querido, asimismo, confirmar la atribución del "paquete" al Santo Grial recurriéndose a una tradición popular según la cual Raimundo IV, antecesor de los Raimundo que tanto nos han ocupado, mucho antes de la Cruzada contra los albigenses, al volver de Tierra

Santa, donde estuvo luchando valerosamente contra los turcos que la ocupaban, había traído consigo la Lanza que atravesó el costado de Jesús. Por lo demás, la tradición del Grial nunca separó la copa de la lanza. ¡Cuán grande es el poder de la leyenda! Monstsalvat se convirtió en Montségur, Parsifal (o Perceval) fue Trencavel, y quien custodiaba el Grial no era otra que Esclarmonde.

Dejemos el campo de lo legendario y volvamos a la historia. Montségur constituyó el acto final de esta guerra religiosa, lo que no significó la desaparición total del catarismo. Si bien se retiró de las grandes ciudades, en que las órdenes mendicantes contribuían de manera significativa a la restauración de la doctrina católica, encontró refugio en las pequeñas aldeas montañesas, donde los "perfectos" se valieron de las supersticiones de la gente del lugar así como del anticlericalismo que cundía a raíz del mal ejemplo de no pocos sacerdotes, logrando nuevos adherentes a su doctrina. Allí se reunían sobre todo en las casas particulares de quienes los acogían al ver en aquellos huéspedes personas dignas de respeto. Mientras los miembros de la familia ejercían su oficio, por ejemplo, de tejedores, los "perfectos" leían los evangelios, entendidos a su modo, así como otros libros que divulgaban las ideas maniqueas. La Inquisición, de la que trataremos enseguida, iniciaría por doquier una decidida persecución, especialmente en las aldeas de los Pirineos, para erradicar los restos de la herejía. A raíz de ello muchos "perfectos" emigraron al norte de Italia, instalándose especialmente en algunas ciudades que pertenecían al Imperio, donde predo-

minaban los gibelinos. Las autoridades locales les mostraron amplia tolerancia. Otros, los menos, cruzaron los Pirineos, ubicándose en el reino de Aragón, pero allí la situación no fue la misma, ya que siguieron siendo mal vistos.

VI. El tribunal de la Inquisición

Como lo acabamos de señalar, la Cruzada contra los albigenses no dejó totalmente resuelto el problema. La herejía, lo hemos dicho, se guareció en las aldeas y la clandestinidad. Justamente para evitar que desde allí volviera a propagarse, comprometiendo de ese modo la paz conquistada al precio de tantos esfuerzos, la Iglesia decidió instituir en la zona del Midi el tribunal de la Inquisición. Entre la existencia del catarismo y el establecimiento de dicha institución existe, así, una clara relación de causa a efecto. Bien ha señalado Mestre Godes que este nuevo expediente se decidió porque el resto de las medidas propuestas y adoptadas hasta entonces habían resultado insuficientes. Recordemos brevemente los pasos anteriormente dados. En un principio la Santa Sede envió Legados especiales con el propósito de que se acercasen a los obispos y señores locales para exhortarlos a compartir la tarea de erradicar la herejía del Languedoc. Esta primera tentativa concluyó sin resultados apreciables. Con el papa Inocencio III se prefirió privilegiar la predicación, de modo que el mensaje católico llegara más directamente al pueblo. Este intento,

si bien tardío, donde tanto se destacó Santo Domingo, logró éxitos parciales, pero tampoco resultó suficiente. Tras el fracaso de la diplomacia y de la predicación, el Papa creyó que sólo restaba un camino: la convocatoria de una Cruzada contra los herejes. Se desencadenó así una prolongada lucha bélica. ¿Cuál fue el resultado? Si bien los señores que de un modo u otro amparaban la herejía perdieron vigencia, con todo los *Bons Homes* seguían de hecho propagando las ideas cátaras. Fue entonces cuando se pensó en aplicar el sistema inquisitorial, que se iría perfeccionando a través de los años, hasta establecerse formalmente, en 1231, un Tribunal específico, que Gregorio IX confió a los dominicos de Toulouse. Esta vez la victoria sobre el catarismo sería total. Como se sabe, la jurisdicción de dicho tribunal sólo se extendía a los que eran católicos. Los judíos no estaban sometidos a él.

Es cierto que en nuestros tiempos la Inquisición tiene mala prensa, al punto que no pocas veces la herejía acaba por parecer más simpática que aquel tribunal. En 1867 escribía monseñor de la Bouillerie, obispo precisamente de Carcassonne: "Las verdades se han empequeñecido de tal forma en nuestro siglo que es hoy una convención tácita y como una moda, el dar en todas las cosas razón a la herejía contra la Iglesia. Revistas, novelas, folletines, obras de teatro, por todas partes la herejía es objeto de las simpatías más ardientes y de los más inagotables elogios. Todo el éxito de cierta crítica consiste en criticar a la Iglesia. En sus novelas, la herejía se atribuye el monopolio de los sentimien-

tos más elevados y de las más elevadas virtudes; en el escenario, la herejía desempeña invariablemente los más bellos papeles".

Por lo demás, vivimos una época en que la fe no tiene casi valor social, y por eso se hace indigerible cualquier método inquisitorial. Si queremos entender lo que fue la Inquisición debemos ponernos en la piel de un cristiano de los tiempos de la Cristiandad, para el cual era inaceptable cualquier tipo de negación pública de la fe. Aquellos hombres estaban convencidos de que Dios era una realidad, que había creado al género humano y que lo había redimido por medio de su Hijo Jesucristo. Estaban asimismo persuadidos de que Cristo había fundado una Iglesia, la católica, que era la única verdadera, y que llegaba a los individuos a través de la enseñanza y de los sacramentos, gracias a lo cual el hombre podía vivir y morir en gracia, alcanzando así la salvación. ¿Qué podían sentir aquellos hombres al escuchar las extrañas doctrinas de los albigenses, según los cuales todas las cosas materiales eran malas, todos los placeres materiales provenían del demonio, y sin embargo hasta el momento de su muerte podían hacer lo que quisieran, dado que a Dios no le importaba la observancia de los mandamientos, excepto pronunciar juramentos! Negar el valor de los juramentos era, ya lo señalamos, atentar contra el fundamento del vínculo feudal, siendo la fidelidad la base teórica de la sociedad civil medieval.

En aquellos tiempos estaba profundamente arraigada la convicción de que falsear la fe era peor

que falsificar moneda, delito este último castigado con la pena de muerte. Sin que nadie se lo dijera, el pueblo reaccionaba espontáneamente contra la herejía, a veces de manera desmedida. Siglos atrás, en el año 1022, cuando por primera vez se descubrieron maniqueos en Orleans, el rey de Francia convocó rápidamente los obispos a consejo para decidir lo que debía hacerse. Mientras se desarrollaba la reunión, hubo tal estallido de furor popular contra los herejes, que se temió fueran linchados cuando se los sacara de la Iglesia donde eran juzgados. Traicionar a Dios por la herejía era peor que cometer una felonía contra el soberano terrenal. Esta idea se repite una y otra vez en las severas fórmulas jurídicas medievales. Ya que la justicia humana castigaba tan duramente los crímenes contra los hombres, se decía, con cuánta mayor severidad debía castigar los mucho más graves contra Dios. En un epitafio de Milán, de mediados del siglo XIII, se alaba a un arzobispo por haber hecho degollar a los herejes, *jugulavit haereses*. En otro, un Podestá, es decir, un alto funcionario ejecutivo de la ciudad, era también encomiado porque "cumplió con su deber y quemó a los cataros, *catharos ut debuit ussi*".

Bien ha señalado Daniel-Rops que el doble carácter de la herejía cátara consistía en ser a la vez anticristiana y antisocial, una especie de anarquismo trascendente. Era, ante todo, anticristiana, ya que se alzaba no para mejorar la Iglesia de Cristo sino para destruirla. La trataba de "sierva del mal" y de "sinagoga de Satanás". Rechazaba de manera indiscriminada todas sus leyes morales, todas las

costumbres e instituciones que el cristianismo había establecido en la sociedad. Condenaba en bloque, sin distinguir entre los buenos y los malos, a todos los miembros del clero que "no podían raer la basura del mundo porque ellos mismos tenían sucias las manos". Pero no sólo se mostraba anticristiana. Era también antisocial, pues negaba de raíz la existencia misma de la sociedad. "Todo lo que está bajo el sol y bajo la luna no es más que corrupción y confusión", decía uno de los "perfectos". Si una sociedad de "perfectos" hubiera sido realizable, la sociedad hubiese desaparecido a corto plazo por el suicidio universal y la virginidad total. Como ello no era realizable, ya que los "perfectos" no constituían más que una minoría, lo cual, en los hechos, limitaba el peligro que podía hacer correr la secta, los dirigentes cátaros optaban por dejar libres a los individuos, de modo que pudiesen entregarse a sus pasiones instintivas. Se aplica aquí puntualmente aquello de Pascal de que cuando el hombre se quiere hacer el ángel acaba por hacerse bestial

Un historiador norteamericano que ha tratado sobre la Inquisición, H. C. Lea, nada sospechoso de simpatía por el catolicismo, escribió de los cátaros: "Si su creencia hubiera reclutado una mayoría de fieles, hubiese tenido como efecto devolver a Europa al salvajismo de los tiempos primitivos; pues no sólo era una rebelión contra la Iglesia sino la abdicación del hombre ante la naturaleza". Otro protestante, Pablo Sabatier, es todavía más duro: "El Papado no siempre estuvo al lado de la reacción y del oscurantismo; pues cuando aniquiló, por ejemplo, a los cátaros, su historia fue la del buen

sentido y la de la razón". Y agrega: "Es menester que las persecuciones soportadas por los herejes no lleguen a hacérnoslos tan interesantes que acaben turbando nuestro juicio".

No podemos, pues, juzgar la Inquisición con la mirada de nuestros contemporáneos para quienes la fe es algo exótico, o una posición totalmente individual, que nada tiene que ver con la sociedad. A los ojos del hombre medieval, el cundir de la herejía de los cátaros fue un acontecimiento espantoso. Al erradicarla, la Iglesia derribó un terrible poder que, de haber triunfado, habría arruinado, a la vez que a sí misma, a aquella civilización que trabajosamente estaba creando.

1. *Breve historia de la Inquisición*

Es toda una cuestión saber si la Iglesia puede reprimir la herejía, o tiene que dejar que cada católico piense como quiera. Por cierto que la fe no puede imponerse, pero una vez que alguien la asume, queda sujeto a la autoridad de la Iglesia. Ya desde los primeros tiempos se entendió que había que custodiar la fe siempre que se la viese amenazada. San Pablo comparaba a los herejes con lobos que dispersan y destruyen el rebaño de Cristo. Así se expresa en una de sus epístolas, dirigiéndose a los jefes de una Iglesia local: "Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual os ha puesto el Espíritu Santo como obispos, para pastorear la Iglesia de Dios [...] Yo sé que, después

de mi partida, se introducirán entre vosotros lobos rapaces que no perdonarán al rebaño; y también que de entre vosotros se levantarán hombres que enseñarán doctrinas perversas, para arrastrar a los discípulos detrás de sí. Vigilad, pues" (Act 20 28-31).

La herejía constituye en la Iglesia un atentado mortal, ya que la ataca en el principio mismo de su unidad, en su bien más esencial, que es la fe, fundamento del orden sobrenatural y lazo primero de unión del pueblo cristiano. Para consolidar en su Iglesia la unidad de fe, el Señor la dotó de pastores; el Papa, en la Iglesia universal, y los obispos, en sus respectivas diócesis. Deber es de la Iglesia, como maestra auténtica de la verdad, conservar intacto el depósito de la fe, no permitiendo que la revelación divina se oscurezca o se falsee en las mentes de los fieles. Igualmente tiene la obligación de atraer a sus hijos extraviados, ya que es una madre llena de misericordia, siempre dispuesta al perdón. ¿Cómo lo podrá hacer? Ante todo recurriendo a medios de persuasión, a través de la predicación, la enseñanza, la amonestación, etc., tratando de que los herejes reconozcan su error y se retracten. Si tales medios no resultan suficientemente eficaces, porque el subdito se obstina en sus errores, inficionando con ellos a otros cristianos, entonces apelará a un recurso diverso, el de las censuras, privándole de los bienes espirituales. La más grave de todas es la excomunión, que aparta al obstinado de la comunión de los santos, expulsándolo de la Iglesia.

Digamos asimismo que en un país de Cristiandad, como lo eran los de la Edad Media, la autoridad política no podía desentenderse de este tema. Refiriéndose a dicha obligación escribe el P. Monsabré: "El poder secular se torna el ministro de Dios para la conservación del más grande de los bienes, el bien de la religión: *Dei minister in bonum* (Rom 13, 4); la majestad de Cristo, representada por la autoridad a quien Él ha encargado la guarda de su verdad y de su ley, debe ser respetada más que la majestad real; la unidad de fe es una necesidad de *orden público*, no se puede perturbarla sin atentar a la vez a la tranquilidad y al honor de la sociedad que se gloría de ser cristiana. De donde se sigue que la herejía, ultraje a la verdad de Cristo y a la autoridad de su Iglesia, perturbación de la unidad de fe, llega a ser un «crimen de derecho común» sometido a las penalidades que sancionan las leyes del Estado". Por eso la Iglesia se sentía con derecho para pedir a los soberanos, también ellos súbditos de Cristo, su apoyo para reprimir la audacia de los herejes.

Historiemos, si bien de manera sucinta, cómo se desarrolló este proceso a lo largo de la historia. Norma fue de la Iglesia antigua valerse solamente de las censuras o penas espirituales. "La religión no puede imponerse por la fuerza –decía Lactancio, a principios del siglo IV–; no hay que proceder con palos, sino con palabras". Sin embargo, ya desde San Agustín la cosa fue tomando otro cariz. Durante su pontificado, el obispo de Hipona tuvo que enfrentar precisamente la herejía de los maniqueos, secta a la que él había pertenecido en su

juventud, y en la que ahora veía un grave riesgo. Si bien al comienzo fue un resuelto partidario de los métodos de tolerancia, pronto comprendió que dicha herejía, aparte de ser un atentado contra la fe, constituía un ataque fundamental a la sociedad cristiana y que ésta tenía el derecho y hasta la obligación de defenderse. Deseaba, por cierto, que lo hiciera con moderación, pero admitía que se empleasen las penas físicas, incluida la pena de muerte, en caso de evidente y grave peligro social. Poco tiempo después, San León Magno afirmaba en una de sus cartas que el principio del derramamiento de sangre repugna a la Iglesia, pero que el castigo corporal, aplicado severamente por la ley civil, puede ser legítimo y hasta conveniente.

Sin embargo, durante bastante tiempo la Iglesia experimentó cierta alergia frente a la intervención del poder político en esta materia. Su rechazo fue tajante cuando eran las muchedumbres fanatizadas las que se arrogaban el derecho de castigar duramente a los herejes, llegando hasta asesinarlos. "La fe es una obra de persuasión –exclamaba San Bernardo–, no se la impone". En líneas generales, podríamos decir que hasta el siglo XII la Iglesia se inclinó por la benignidad en el trato con los herejes, en la idea de que las herejías no debían ser reprimidas por la fuerza. Pero luego, a raíz de que éstas comenzaron a extenderse de manera peligrosa, mediante predicadores ambulantes, que sembraban la revolución religiosa y a veces también la revolución social, como en el caso de los cátaros, se vio la conveniencia de que también interviniesen en este asunto las autoridades políticas. Ello

debe ser entendido, como lo señalamos más arriba, a la luz del espíritu que reinaba en los tiempos de la Cristiandad. Los reyes y los príncipes compartían profundamente la fe religiosa de sus pueblos, no tolerando la disensión cuando se trataba del núcleo dogmático y doctrinal de la fe. Bien señala el P. García Villoslada que ello no se ha de atribuir a una especie de fanatismo, que hubiese sido propio y exclusivo de la Edad Media. "Todos los pueblos de la tierra, mientras han tenido fe y religión, antes de ser víctimas del escepticismo o del indiferentismo, igual en Atenas que en Roma, en las tribus bárbaras que en los grandes Imperios asiáticos, han dictado la pena de muerte contra aquellos que blasfeman de Dios y rechazan el culto legítimo. Los cronistas medievales refieren muchos casos en que el pueblo exigía la muerte del hereje y no toleraba que las autoridades se mostrasen condescendientes y blandas. La pena capital contra los herejes aparece en todos los códigos medievales: en el de Sajonia, en el de Suabia, en las *Partidas* de Alfonso el Sabio y, aunque con cierta vaguedad, en las ordenanzas de San Luis".

Para que las cosas no se escapasen de carril, el papa Lucio III, en un concilio regional reunido en Verona, y con la acquiescencia del emperador Federico Barbarroja, promulgó en 1184 la constitución "Ad abolendam", donde se anatematizaba a los cátaros, patarinos, etc. Allí se enumeraban en detalle las diversas categorías de herejes, precisándose las modalidades de las medidas jurídicas y las penas que habían de serles aplicadas. Asimismo se decía que cada obispo, en su diócesis, debía

visitar una o dos veces al año, por sí o por algún clérigo de su confianza, las parroquias sospechosas de herejía, y en ellas escoger tres o más testigos de buena conciencia, que, bajo juramento, denunciasen a los herejes ocultos. Si se descubría su existencia, habría de exigírseles la retractación, y si se negaban a ello o recaían en su error, tendrían que ser castigados por el obispo. Para este menester debían ayudarlo los condes, barones, y demás autoridades de las ciudades, so pena de excomunión y entredicho. Así se perfeccionó la llamada "Inquisición episcopal". Decimos "perfeccionó", porque ya desde antes el obispo había sido considerado, dentro de su diócesis, como juez ordinario en materia de herejía. Lo que el Papa buscaba era que los pastores avivasen su celo en la detectación de los herejes. Sin embargo, en la práctica, el expediente no resultó satisfactorio, al menos en algunos casos, por inoperancia de los obispos, de modo que el papa Inocencio III se vio obligado a cambiar de táctica, enviando delegados apostólicos, que actuasen de inquisidores, por encima de los obispos locales. Así hemos visto que obró en el caso de los cátaros, eligiendo a Pierre de Castelnau con otros cistercienses, y luego al mismo Santo Domingo, de quien escribe Bernardo Gui que "con autoridad de Legado de la Sede Apostólica ejerció el oficio de inquisidor *in partibus tolosanis*". No fue, en realidad, el primer inquisidor, como a veces se ha dicho. La verdadera Inquisición pontificia no estaba instituida aún. Su creador sería Gregorio IX, y como fecha fundacional debe señalarse el ano 1231. El papa Gregorio entendió que no era expeditivo

confiar el encargo a los obispos, a veces demasiado indulgentes con la herejía, y por otra parte se hacía necesario unificar los procedimientos, que habían de ser aplicados por verdaderos expertos.

Fue así como el Papa estableció en el Languedoc inquisidores pontificios, elegidos principalmente entre los miembros de la Orden de predicadores, de los cuales el Papa dijera en cierta ocasión que habían sido "suscitados por Dios para reprimir la herejía y reformar la Iglesia". Lo que más buscaba Gregorio IX era impedir que la autoridad civil se inmiscuyese en un terreno que no le correspondía, porque precisamente en aquellos momentos los decretos del emperador Federico II contra "los herejes que intentan desgarrar la túnica inconsútil de Nuestro Señor", parecían más propios de un Papa que de un Emperador. Incluso algunos levemente sospechosos de herejía, quedaban expuestos a la arbitrariedad de los magistrados imperiales. Por eso Gregorio quiso encauzar la represión de la herejía dentro de normas jurídicas y eclesiásticas, con lo cual salían favorecidos los mismos herejes. Labor noble la de los frailes, pero también ardua y riesgosa, ya que fácilmente su accionar podía concitar el odio del pueblo y de los señores del Languedoc. Cuando Guilhem Arnaut, por ejemplo, denunció a doce personajes de Toulouse, el Conde se sulfuró, y apoyado por la población, expulsó a los dominicos del convento de Toulouse. El Papa suavizó las cosas, pero exigió que se readmitiese a los dominicos en aquella ciudad.

¿Que aconteció más concretamente en la tierra de los cátaros? Señalemos que los señores de la

zona que se habían resistido a la Cruzada no eran propiamente herejes. A ninguno de ellos, con excepción de Raymond-Roger de Foix, se le probó que hubiese llegado a tener afinidades con la herejía. Pedro de Aragón, era vasallo del Papa, quien gustaba llamarlo, por su lucha contra los moros, "el Primer Abanderado de la Iglesia". El mismo Raimundo VI, con todas sus veleidades, había sido siempre católico; la mañana del día de su muerte repentina había ido dos veces a rezar en la iglesia de La Daurade, en Toulouse. Si lucharon contra los cruzados era para no verse obligados a reprimir a los herejes entre los cuales vivían; y más aún para no ser despojados del poder y de sus posesiones por los señores del norte que venían con la esperanza de ocupar las tierras de los vencidos, a modo de recompensa por haber logrado extirpar la herejía, que éstos no habían sabido ni querido erradicar.

Así se sellaba la colaboración entre las autoridades religiosas y los nuevos poderes temporales. Pero ello no bastó, ya que el catarismo, tan terriblemente herido, se había escondido bajo tierra, se había vuelto clandestino, lo que haría dificilísimo descubrir a sus secuaces. Por más que se recordase a los obispos, a los abades, y a todo el clero que debían vigilar, seguir la pista a los sospechosos y denunciarlos, resultaba arduo descubrir a un cátaro, porque en apariencia se comportaba como un cristiano común y porque le encubrían mil complicidades. De ahí la necesidad imperiosa que vio el Papa de transformar la Inquisición en un organismo especial, independiente de los obispos e incluso de los Legados, y de constituir unos "Tribunales

permanentes", cuya única tarea fuera la de ubicar a los herejes y luchar contra las fuerzas secretas de la herejía. En 1235 fue nombrado el primer Inquisidor General para el reino de Francia, el dominico Roberto "*le Bougre*", llamado así porque el mismo había sido *bougre*, es decir, búlgaro o cátaro, antes de convertirse y hacerse religioso. Recuérdese que, siglos atrás, los antecesores de nuestros cátaros se habían instalado en algunas regiones de Bulgaria. De ahí el sobrenombre.

2. *La figura del Inquisidor y el procedimiento penal*

El P. García Villoslada nos ha dejado una cuidadosa caracterización de los personajes y de su forma de proceder. Sinteticemos el examen que nos ofrece. Siendo el cargo de inquisidor un oficio de tanta responsabilidad, los escogidos para desempeñarlo debían estar adornados de cualidades nada comunes. A uno de ellos, Conrado de Marburg, el Papa le recomendaba prudencia y celo, el segundo, le decía, temperado por la primera. Los "Manuales" o "Directorios" que se redactaron para uso de los que cumplían dicho oficio solían dedicar una sección a trazar el retrato del perfecto inquisidor. Allí aparecen descritos como hombres llenos de fervor y celo por la verdad religiosa, por la salvación de las almas y, consiguientemente, por la extirpación de la herejía; serenos y pacíficos en medio de los alborotos y contratiempos; intrépidos en el peligro hasta la muerte; ajenos a toda precipitación

o audacia atropellada; inflexibles a los ruegos e incorruptibles a las dádivas; pero sin endurecer su corazón hasta el punto de rehusar aplazamientos y mitigaciones de la pena; en las cuestiones dudosas, cautos y circunspectos, sin obstinarse en su propio parecer; fáciles y prontos a escuchar, discutir y examinar todo con cuidado y paciencia, hasta que se haga la luz: tales, finalmente, que en ellos brillen el amor a la verdad y la misericordia, virtudes propias de todo juez, de suerte que sus decisiones nunca parezcan dictadas por la codicia ni por la crueldad. Se solía exigir la edad de cuarenta años. Por lo demás, como bien lo ha señalado Hoffman Nickerson, la Inquisición se diferenciaba de toda justicia secular en que era eminentemente penitencial, esto es, buscaba persuadir a aquellos que habían cometido ciertos pecados de que confesaran su falta y se sometieran al castigo de la Iglesia. El Inquisidor estaba en la postura excepcional de un juez que trataba siempre de convertirse en confesor

Muchos de ellos fueron hombres probos e impecables, y algunos murieron asesinados por los herejes, por ejemplo el dominico San Pedro de Verona. Pero, como es lógico, también los hubo que se comportaron de manera indebida. El primer inquisidor para el reino de Francia fue, como dijimos, Roberto le Bougre, quien siendo cátaro se había convertido. Llevado de un cierto apasionamiento contra sus antiguos correligionarios, tomó medidas tan drásticas, que el clamor de la protesta llegó hasta Roma. Gregorio IX lo destituyó inmediatamente de su cargo, y luego lo condenó nada menos que a prisión perpetua.

Vayamos ahora a los procedimientos que se seguían. Recibido el nombramiento pontificio, el inquisidor se trasladaba al lugar donde se suponía que había sospechosos de herejías, presentaba sus credenciales al señor del lugar, le recordaba su deber de apoyar a la inquisición, y le pedía letras de protección así como algunos oficiales.

Cuando cierta historiografía tendenciosa se refiere al modo de comportarse de los inquisidores, fácilmente se les atribuye una actitud de aceptación poco menos que automática de acusaciones y denuncias, impidiéndosele a los inculpados cualquier tipo de defensa, así como su fácil recurso a las peores torturas para obtener confesiones, acabando por condenar a sus víctimas a penas espantosas. Tal es la imagen que el común de la gente tiene de la Inquisición. Una imagen totalmente falsa. El procedimiento inquisitorial nos es bien conocido por todo un conjunto de textos que han llegado hasta nosotros. Bulas pontificias, decisiones de los obispos, de los legados, de los concilios y, sobre todo, los formularios redactados por los inquisidores, como por ejemplo los de San Raimundo de Peñafort, el gran canonista español.

Generalmente el inquisidor llegaba al lugar acompañado por varios frailes, por lo común franciscanos o dominicos. Juntamente se hacían allí presentes algunos oficiales subalternos, juristas laicos y eclesiásticos, encargados de examinar las piezas del proceso, los testimonios, las defensas, etc. El oficial más importante era el notario, que ponía por escrito los interrogatorios, redactaba las actas, legalizaba

las denuncias, etc. Lo primero que se hacía era reunir a todo el pueblo en la iglesia. El inquisidor pronunciaba allí un sermón, donde pedía a todos que le ayudasen, y exhortaba a los obstinados que pidieran perdón a Dios. En dicho sermón se hacían públicos dos documentos: el "edicto de fe", por el que intimaba a todos los habitantes del lugar a denunciar a los herejes, sin excluir a los propios parientes y familiares, y el "edicto de gracia", por el que se concedía un plazo de quince a treinta días, durante el cual los herejes podían obtener el perdón muy fácilmente, mediante alguna penitencia canónica, por ejemplo, una confesión. Los que se negasen a comparecer espontáneamente tendrían que atenerse a graves sanciones.

Mientras tanto los inquisidores, según disposiciones de Gregorio IX, tomaban contacto con aquellas personas que el Papa llama "discretas", o sea, de doctrina y costumbres irreprochables. Se aclaraba que había de tenerse especial cuidado de que "la herejía no fuera un falso pretexto para condenar a un adversario". Cuando terminaba el plazo de gracia, se abría el proceso formal, citándose ante el tribunal a todos los culpables y sospechosos. La citación se repetía dos o tres veces, sea por el sacerdote del lugar, o por aviso a domicilio, o desde el púlpito. Si los emplazados no comparecían, o hacían resistencia, o huían, los agentes civiles debían arrestarlos. En un manual se lee: "No se debe privar a los acusados de las defensas de derecho, sino, por el contrario, otorgarles procuradores y abogados, con tal de que éstos sean probos, no sospechosos de herejía y buenos celadores de la fe".

El presunto hereje era conducido ante el tribunal, donde se le sometía a un largo y minucioso interrogatorio, previo juramento sobre los santos evangelios de decir la verdad. En el centro de la sala había una larga mesa, en cuyos extremos se sentaban el inquisidor y el notario. Al acusado se le notificaban los cargos que había contra él, revelándole los nombres de los que lo habían denunciado, siempre que no hubiese peligro de represalias de parte del inculpado o de sus parientes y amigos. ¿Cuáles podían ser las acusaciones? Ante todo, la de ser francamente hereje; si se trataba de los cátaros, de ser "perfecto" o "creyente". También cabía que el acusado, aun sin adherir de manera explícita a la secta, le hubiese mostrado cierta simpatía, por ejemplo, por haber sido visto doblando las rodillas ante un "perfecto", o por haber cobijado varias veces a un hereje en su casa, o por haberlos defendido en público.

Los jueces ponderaban el valor de los distintos testimonios, según la calidad de los testigos. Cuando procedían de enemigos del acusado, o cuando el testigo no ofrecía garantías morales, porque era ladrón, homicida, etc., se consideraban inválidos. El acusado, por su parte, tenía derecho a defenderse respondiendo a las acusaciones. Incluso se le reconocía el poder de recurrir al obispo y al mismo Papa, si tenía alguna queja sobre el modo de proceder de sus jueces.

Si era culpable y lo confesaba, la causa quedaba inmediatamente cerrada. Pero por lo general, el implicado negaba su culpabilidad. Entonces, co-

mo nadie podía ser condenado sin pruebas claras. y sólo la confesión del reo constituía argumento contundente. se le inducía a confesar sinceramente, sea arguyéndole, sea prometiéndole la libertad, sea amenazándolo con la cárcel. A veces se lo ponía frente a alguna prueba, por ejemplo, si era sospechoso de ser cátaro, dado que éstos creían en la metempsícosis, le traían un animal, un perro o un gato, y le pedían que lo matase. En otras ocasiones se lo dejaba en las celdas durante algún tiempo para que reflexionase mejor.

Cuando el inquisidor, rodeado de sus ayudantes, que eran unos treinta, consideraba que no se había demostrado que el acusado hubiese incurrido en herejía, se lo absolvía y liberaba de inmediato. Si persistían graves indicios en favor de su culpabilidad, se lo sometía a un encarcelamiento más o menos riguroso. Cuando ningún otro modo bastaba, se recurría a la tortura. Este método era habitual en los tribunales civiles. El papa Inocencio IV la autorizó para nuestro propósito, con la condición de que se evitase el peligro de muerte y no se amputase miembro alguno. La tortura la practicaban verdugos civiles, aunque los inquisidores podían estar presentes, especialmente para controlar que aquéllos no se sobrepasasen. Estaba mandado que no durase más de media hora; si durante ese tiempo el acusado no confesaba, debía ponérsele en libertad, aunque imponiéndole la abjuración del error. Y si se reconocía hereje, la confesión en tales circunstancias no merecía entera fe, por lo cual se lo interrogaba nuevamente, para ver si una vez libre de toda coacción violenta, confirmaba lo dicho.

Al parecer, el recurso a la tortura no fue frecuente. Un historiador reciente escribe: "La tortura fue empleada con moderación e incluso raramente. Los documentos que nos quedan, por ejemplo de la Inquisición de Languedoc, en donde fue tan activa, no nos ponen en presencia más que de tres casos ciertos". Según otro autor serio, la tortura no se utilizó allí de manera regular hasta el año 1260, o sea luego de la caída de Montségur y del fin de la guerra.

En los casos en que sólo quedaban contra el acusado "leves sospechas", se le hacía abjurar de su presunta herejía, por si acaso, y cumplir luego alguna penitencia; ésta se agravaba cuando el incriminado era "vehementemente sospechoso", y más aún si se lo podía considerar "violentamente sospechoso". En este último caso, se le imponían determinados castigos o humillaciones, como por ejemplo presentarse en la iglesia en los días de fiestas solemnes con cruces de tela colorada cosidas sobre el vestido, u otros semejantes. Si confesaba ante el juez su culpa, declarándose arrepentido, se le obligaba a abjurar de la herejía y se le recibía nuevamente en la Iglesia, imponiéndosele penas semejantes a las del considerado "violentamente sospechoso". Si posteriormente recaía en la herejía, la Iglesia lo entregaba al brazo secular, al que comunicaba la sentencia de la Inquisición, con el ruego de que si fuera posible se le mitigase el castigo. La sentencia civil solía ser de muerte. Si el acusado confesaba su adhesión a la herejía, obstinándose en ella, se le recluía en cárcel rigurosa, donde sólo podía hablar con el carcelero, el inquisidor y unas

pocas personas que lo podían visitar para exhortarle a la conversión. Si al cabo de seis o doce meses se convertía, se le aplicaba el castigo de los arrepentidos, pero si no, se insistía de nuevo, hasta que finalmente se le entregaba al brazo secular.

Cuando llegaba el día en que se iba a hacer público el veredicto, se trataba de que la ceremonia revistiese la mayor solemnidad posible, como para impresionar los ánimos de los allí presentes. Por lo común se llevaba a cabo en la plaza mayor, ante una multitud. Era lo que más tarde se llamaría en España "auto de fe" (acto de fe). Los que se gozan denigrando la Inquisición, la suelen pintar como una fiesta de fanatismo, de fuego y de sangre. En realidad no había allí hogueras ni verdugos. Mientras repicaban las campanas de la iglesia del lugar, los sentenciados avanzaban procesionalmente. Llevaban jubón, un vestido que recubría desde los hombros hasta la cintura, así como calzones de tela negra, listada de blanco; encima el sambenito, especie de escapulario, diverso según los reos. Caminaban precedidos de los frailes predicadores, que portaban el estandarte del Santo Oficio. En la plaza se había erigido un altar, donde ardían seis cirios. De un lado se sentaban los eclesiásticos, es decir, el inquisidor con sus auxiliares, del otro, las autoridades civiles. En el medio, los reos. Si era temprano, se celebraba la Santa Misa. Un predicador hablaba desde el púlpito sobre la importancia de la fe y la gravedad de la herejía. Luego se anunciaba el perdón a los que ya habían cumplido la penitencia, mientras otros acusados abjuraban públicamente de sus errores. Finalmente se promulgaban

las sentencias, empezando por las más suaves: diversas obras pías, multas en dinero, peregrinación a algún santuario o a Tierra Santa, portación de cruces en el vestido... Los castigos peores eran la cárcel y la entrega al brazo secular.

Respecto a esta última posibilidad, convendrá recordar que la Inquisición como tal, siendo una institución de la Iglesia, no podía castigar por sí misma. Su única tarea consistía en decidir si los incriminados eran herejes o no. Si luego de ser juzgados, se arrepentían, el poder político no tenía en principio nada que decir. La Inquisición, actuando por la Iglesia, imponía entonces penitencias, como lo hace con cualquier otro pecador arrepentido. Cuando el hereje se obstinaba, la Iglesia nada podía hacer. Sólo le quedaba transferir a ese prisionero a las autoridades civiles, en el entendimiento de que, según ya lo hemos señalado, la herejía no era sólo un delito contra la Iglesia sino también contra la sociedad. Desde el punto de vista legal, se reconocía que el poder coercitivo pertenecía únicamente a la autoridad política, la cual, por su parte, aceptando que los inquisidores eran los peritos en la materia, reconocía el poder exclusivo de la Iglesia para determinar qué era herejía y quién era hereje, admitiendo sin discusión su veredicto y procediendo enseguida a dictar y ejecutar las sentencias.

Fuera de la pena de muerte, las demás penas se aplicaban con relativa benignidad, y a menudo se conmutaban o suavizaban por diversos motivos: buena conducta, enfermedad, vejez, o petición de los parientes. A los que estaban encarcelados, en caso de enfermedad o en otras ocasiones, se les

permitía pasar algunas temporadas en su casa. Las condenas a muerte no fueron muy numerosas. Para poner un ejemplo, en los 18 autos de fe que durante 15 años presidió el inquisidor Bernardo Gui, pronunció 930 sentencias, de las cuales sólo 42 fueron de pena capital, mientras que las absoluciones con libertad inmediata del acusado fueron 139, y las penas de cárcel 307.

3. *Juicio crítico sobre la Inquisición*

La parcialidad de algunos estudiosos y los prejuicios de otros muestran a los inquisidores como si fuesen verdaderos monstruos. No era esa la impresión que de ellos tenían sus contemporáneos. Al revés, los buenos cristianos los veían como benefactores, ya que gracias a ellos se protegía la fe común y se garantizaba el orden público. Fue principalmente con la Reforma, a partir del siglo XVI, cuando comenzaron las recriminaciones contra aquel tribunal especial creado hacía tres siglos. Sobre la Inquisición ha escrito Daniel-Rops: "Para comprenderla es menester volver a situarla en la perspectiva del tiempo y de la época, de aquella época en la que, como decía Santo Tomás, cada cual pensaba que «corromper la fe, que es la vida del alma, es mucho más grave que falsificar la moneda»; ahora bien ¿no castigan severamente los Estados a los que fabrican moneda falsa? De aquella época en la que la sensibilidad era también muy diferente a la nuestra, en la que el hombre era, ciertamente, más rudo, más resistente al dolor, y

en la que la vida no estaba rodeada de ese hipócrita respeto que tan alto proclama el siglo XX, al mismo tiempo que la insulta de cien modos [...] Y aunque, indiscutiblemente, hubo abusos, no es menos cierto que son muchos los documentos que prueban la preocupación de los jefes de la Iglesia por impedir estos abusos", hasta sancionar a algunos inquisidores e incluso deponerlos o encarcelarlos.

El hombre moderno, que es postcristiano, se halla tan maleado, que considera como un progreso la libertad omnímoda para propagar los venenos de todos los errores. Señala el P. García Villoslada que si la Inquisición parece un medio duro y violento, ha de tenerse en cuenta las circunstancias: 1) que hacía falta un reactivo enérgico y un esfuerzo especial para librarse de aquel contagio moral que amenazaba a la sociedad cristiana; 2) que la iniciativa de la represión procedió de los príncipes seculares, los cuales tenían derecho a defender la paz de sus Estados, gravemente amenazada por la herejía; 3) que la Iglesia, al instituir la Inquisición, regularizó y dio forma más jurídica y más cristiana a los precipitados y bárbaros ataques a que estaban expuestos los herejes de parte del pueblo y de los reyes, muchas veces exasperados por los excesos de aquéllos; 4) que el tribunal de la Inquisición, que fue ante todo una institución de misericordia y luego de equidad, cuyo principal anhelo era la enmienda de los culpables resultó ser el más equitativo de los tribunales de aquellos tiempos, señalando un verdadero progreso en la legislación procesal y penal.

Los protestantes y los liberales despotricaron contra la Inquisición principalmente por ser católica y eclesiástica, olvidando que la Inquisición sui generis que instauraron Calvino, Isabel o Jacobo I de Inglaterra, era realmente fanática, cruel e injusta. Y en nuestros días hemos padecido inquisiciones laicas incomparablemente más inhumanas, como en el sistema soviético. Obviamente hay que reconocer, aunque esto no va contra la institución como tal, sino contra las personas que a veces la corporizaron, que el tribunal de la Inquisición cometió errores y aun injusticias flagrantes y deplorables, sobre todo cuando se puso al servicio de una causa política, como sucedió por ejemplo en la condenación de los templarios y de Santa Juana de Arco.

Queda por plantear una cuestión: ¿fue eficaz dicho procedimiento? La respuesta varía según el caso y las regiones. En lo que toca a la herejía cátara resulta indiscutible que la Inquisición acabó por desarraigar lo que quedaba de ella, no sólo en el Mediodía de Francia, sino también en Italia. Sólo subsistieron huellas ínfimas. A juicio de Nickerson, los resultados finales fueron la instauración de la unidad nacional francesa hasta nuestros días y, lo que es más importante, el restablecimiento de la unidad religiosa de la Cristiandad, seriamente amenazada por el movimiento albigense. Lo que no pudo la predicación y la Cruzada lo logró, al parecer, la Inquisición.

VII. El arte de trovar y la supervivencia del catarismo

Un aspecto curioso de la herejía albigense es su relación con los trovadores que por aquellos tiempos abundaban en el sur de Francia. No deja de resultar significativo que el primer trovador de quien se tiene noticia sea Guillermo de Poitiers, duque de Aquitania, lo que muestra que el arte de trovar, practicado luego por personas de toda condición social, tuvo en aquellas regiones origen nobiliario. Justamente ha señalado Mestre Godes lo notable que resulta el hecho de que este territorio haya tomado su nombre de "Occitania" a partir de la lengua que en él se hablaba, la lengua de oc. La fuerza y la singularidad de una lengua dieron nombre a un país, y no a la inversa, como suele ocurrir. Pues bien, del siglo XI al XIII, el occitano fue la lengua propia de la poesía lírica.

Un autor contemporáneo, Otto Rahn, ha sugerido que la estructura cultural del Languedoc medieval se parece a la que tenían los druidas: los "perfectos" equivalían a sus sacerdotes, y los trovadores a sus bardos.

La figura del "trovador", expresión original y única de la sociedad occitana, constituyó el correo de transmisión de una manera lírica de relacionarse en aquellas tierras meridionales. Uno de los mejores estudiosos del tema, Martín de Riquer, dice que "los poetas que integran la lírica provenzal de los siglos XII y XIII se denominan «trovadores», y su actividad literaria se designa con el término «tro-

var», paralelo del latín *invenire*, que significa «encontrar» (una cosa) y «crear literariamente». El nombre de trovador se hizo extensible a los autores de poesías cultas en lengua vulgar". El trovador no sólo repetía producciones literarias de otros sino que en muchos casos él mismo componía el texto de la poesía y también la música, con lo que mostraba ser a la vez compositor y poeta. Era corriente por aquellos tiempos que los grandes señores, pero también los pequeños, cultivasen la poesía lírica. Tras aquel Guillermo de Poitiers, podemos recordar a Ricardo Corazón de León, biznieto del duque de Aquitania, y a Fulk de Marsella, que practicó primero el arte de la trova y acabó siendo arzobispo de Toulouse, lo que habrá causado muy poca gracia al inolvidable Raimundo VI.

Cuando el trovador, personaje que no debe confundirse con el juglar, era reconocido por su inspiración y su modo de "trovar", adquiría categoría social y podía alternar con la gente de abolengo. Fueron los trovadores quienes dieron origen a algo muy típico y original del Midi, el llamado "amor cortés". En el caballero cortés y la dama distinguida se podían advertir diversas cualidades muy predileccionadas en la sociedad occitana: la nobleza, la gallardía, la generosidad, la lealtad, la elegancia. "Todos estos atributos –escribe Mestre Godes– se resumen en una palabra: la cortesía. Y cuando la cortesía se identifica con el amor nace un juego galante de tributo a la belleza y a la nobleza de la dama". A juicio de Nickerson "el amor cortesano ha sido indiscutiblemente la cosa más cultivada y civilizada desde que Roma cayó en su sueño".

Si bien el arte de trovar apareció en el siglo XI, fue el siglo XII su momento culminante, desapareciendo en el siglo XIII. La "langue d'Oc" que, como dijimos, se distingue de "langue d'Oil" o "langue d'Oui" de los franceses del norte, se hablaba desde la antigüedad en una extensión de territorio mucho más vasta que lo que fue más tarde la región del Languedoc, con centro en Toulouse. Lo primero que llama la atención a sus lectores es su carácter rítmico, juntamente con la variabilidad de sus medidas, algunas simples, otras intrincadas. Dante reverenciaba a los trovadores, anteponiéndoles tan sólo a Virgilio. Hasta se ha dicho que pensó escribir en el idioma de aquellos poetas su *Divina Comedia*, si bien finalmente prefirió el italiano.

Esa poesía tan "romántica" prendió en el alma de aquellos occitanos, que no se destacaban por haber asumido de manera entrañable el espíritu de la caballería. Se trataba de una sociedad muy refinada pero poco guerrera. Su arte era el románico, que alcanzó en esa zona una gran perfección. Por otra parte hay que considerar el influjo que sobre los trovadores ejerció la cultura árabe. No olvidemos que en varios puntos del Languedoc había lugares que estuvieron ocupados durante largo tiempo por guarniciones musulmanas, luego de la derrota de Poitiers. Dicho influjo se deja advertir en la existencia misma de la mayor universidad en la zona, que era la de Montpellier, dedicada especialmente a la medicina, a diferencia de la de Bolonia, donde se estudiaban leyes, y de la de París, que privilegiaba la teología. Como se sabe, los árabes

fueron los grandes médicos de la Edad Media. También hubo un importante influjo judío, tanto que algunos cronistas llamaron al Languedoc "Judea secunda". Sea lo que fuere, es un hecho irrefutable que tanto la cultura como la civilización del Languedoc de los siglos XII y XIII se adelantaron indiscutiblemente a las de otras cualesquiera partes de Europa.

¿Por qué hablamos de los trovadores al tratar de la herejía albigense? Porque se ha sostenido que ellos fueron algo así como mensajeros semiclandestinos del catarismo agonizante. El *trovar clus* que practicaban (otros escriben *trobar clus*), composición musical y poética, misteriosa y a veces incomprensible (esto último se significa con el adjetivo *clus*), no habría sido más que una forma de comunicarse "en clave", a través de acertijos de índole esotérica, especialmente después que el catarismo había sido jaqueado por la Cruzada y vencido por la Inquisición. Según un erudito, las frecuentes referencias a la dama amada y desconocida no habrían sido otra cosa que la invocación a la "Iglesia del Amor", la Iglesia albigense. En muchas ocasiones, las casas de los nobles que ofrecieron refugio a los cátaros actuaron también como anfitriones de trovadores. Según del Carril, las "Cortes de Amor", donde las damas discutían sobre la naturaleza y las formas del amor, se realizaban en esos mismos castillos, y quienes oficiaban de jueces en dichas contiendas eran mujeres "creyentes" o "perfectas" cátaras. Es cierto que los trovadores exaltaban la sensualidad y el amor cortés, y eso parecería contraponerse a la abstención del matrimonio que pre-

conizaba la secta. Sin embargo, según lo señalamos más arriba, aquella exaltación de las pasiones era, en cierto sentido, compatible con el dualismo cátaro, que consideraba la sexualidad y la codicia como consecuencias inevitables de la prisión del alma en el cuerpo, por lo que, pese a la severidad de la doctrina aplicada a los "perfectos", no miraba con malos ojos la exaltación del amor terrenal, cantado por artistas itinerantes.

Sería falso sostener que todos los trovadores eran pro-cátaros. Algunos ciertamente lo fueron, como por ejemplo el trovador Guillaume de Durfort, cátaro practicante y devoto, cuya fidelidad a la herejía tuvo por consecuencia que se le confiscaran las tierras, debiendo refugiarse en Aragón. Pero lo que queremos principalmente señalar es que varios de ellos mostraron en sus producciones poéticas ciertas inclinaciones hacia el catarismo. En numerosos textos trovadorescos encontramos un tinte marcadamente anticlerical. Con frecuencia critican y ridiculizan el sacerdocio y en particular a la jerarquía. Mas eso sólo no significa que necesariamente fuesen cátaros. Según explica Guirdham, lo que hace sospechar de su afición por la herejía es algo más profundo. A veces se piensa en el trovador como si se tratase de un hombre dedicado a la poesía amorosa, tocando el laúd ante la ventana de su amada y suplicándole sus favores. Por cierto que algunos se habrán limitado a eso, sobre todo en fechas posteriores y en otros países. Pero en el Languedoc de los siglos XII y XIII tenían, al parecer, una misión especial que cumplir, lo que se ve confirmado por algunas características de sus poemas. En primer

lugar, el amor celebrado en sus trovas generalmente no era correspondido o se mostraba casi siempre inalcanzable, lo que resultaba lógico ya que la dama invocada era con frecuencia de una posición social enormemente superior a la del poeta. En segundo lugar, la dama pretendida estaba por lo general casada. Ello no significa que el trovador estuviese dispuesto al adulterio, arriesgando su prestigio y hasta su misma vida por el atrevimiento de aspirar a establecer relaciones ilícitas con mujeres de noble alcurnia, máxime que, como señalamos, la dama en cuestión era siempre remota e inalcanzable. Lo que probablemente se escondía tras los versos del enamorado era, en última instancia, la idea de que la posesión física suponía la muerte del amor. Ello parece sugerir el concepto peyorativo que los cátaros tenían del matrimonio; de ahí que el poeta se dirigiera tan exclusivamente a mujeres casadas y de imposible acceso.

Pero lo más importante, sigue diciendo el mismo autor antes citado, es que el trovador, al considerar a la mujer como un ser remoto e inaccesible, al que sólo hay que aproximarse sin intenciones esponsalicias, no sólo refleja la exhortación de los "perfectos" en favor de la castidad absoluta, sino que también hace pensar en un Dios considerado como eterno femenino, del que la Iglesia cátara era la imagen acabada. Por lo que parece necesario conceder que, más allá de la aplicación exotérica de los textos trovadorescos sobre la mujer, que permanece en lo exterior, se esconde una aplicación mucho más profunda, que es la esotérica, al estilo del amor de Dante por Beatriz. En este sentido se

ha dicho que buena parte de la poesía trovadoresca es catarismo puesto en música.

Este *trovar* o *trobar* tiene que ver con la actitud de "búsqueda", que tanto caracterizó a aquella sociedad andariega y peregrina. Dicha tesitura, enriquecida por los mitos celtas y sajones, se concretó particularmente en la leyenda del *Santo Grial*, a que acabamos de aludir cuando nos referimos a la toma de Montségur, leyenda de gran belleza, por cierto, que fascinó a la Cristiandad. Este tipo de escritos eran encargados por personajes que deseaban divulgar un ideal digno de ser imitado, aunque en realidad no fuese alcanzable (algo así como la dama de los trovadores), y ello como una forma de expiar sus pecados. Así, hacia el año 1180, Felipe de Flandes, luego de volver de Tierra Santa, le propuso al clérigo Chrétien de Troyes, la composición de una obra sobre el Grial, que apareció bajo el nombre de *Perceval*. Luego, hacia 1190, Robert de Boron, volvió sobre el mismo asunto en su *Estoire dou Graal*. Hacia 1200, apareció *Perlesvaus*, y hacia 1210, *Parzival*, de Wolfram von Eschenbach. A estas obras se uniría posteriormente la *Queste du Graal*, de inspiración cisterciense. Como se ve, varias fueron las versiones del mismo tema a lo largo de medio siglo. De ellas se desprenden las constantes de la leyenda y la personificación de sus héroes. Cabe apuntar que su difusión se debió principalmente a la tradición oral transmitida por los trovadores, muchos de ellos provenientes del Languedoc y de su vecina Aquitania.

Explayémonos sobre el contenido de la leyenda, ya que también ella tiene que ver con el tema

cátaro. Lo hacemos basándonos principalmente en las investigaciones de Gérard de Sede. Ante todo. ¿qué era el Grial? En la novela de las tres primeras versiones es un plato o una copa; según Wolfram von Eschenbach, una piedra preciosa caída del cielo. Pero siempre se trataba de un objeto misterioso y "santísimo". dotado de una doble característica, la de permanecer invisible para quien es indigno de acercarse a él, y la de alimentar milagrosamente a quienes, habiendo recibido de antemano la vocación de ponerse en su "búsqueda", logran descifrar su secreto e integrarse así en el linaje de los "Reyes del Grial". Más tarde, cuando la leyenda tome una impostación cristiana, el Grial pasará a ser el cáliz de la Última Cena en que José de Arimatea recogió la sangre de Cristo que brotó de su costado al ser herido por la lanza del soldado en el Gólgota. Dicho cáliz sólo podría ser encontrado cuando hasta él se llegara un caballero que fuese perfecto.

El Grial se conservaba oculto en un castillo escondido, el "castillo peligroso", templo y fortaleza a la vez, en el que únicamente se podría ingresar luego de haber vencido numerosas asechanzas y franqueado con éxito múltiples obstáculos.

Traslademonos ahora a la corte del rey Arturo, o Artús, según otras versiones. Allí se encuentra la famosa "Tabla Redonda". En torno a ella hay doce asientos, el duodécimo de los cuales, "el asiento peligroso" permanece vacío, en espera de que en el salón ingrese algún día el caballero digno de ocuparlo. Este no será otro que Perceval, a quien su madre, que era viuda, crió en un bosque, para sus-

traerle a los golpes de los enemigos, que lo habían despojado de su herencia. En razón de haber "perdido los valles", sus propios dominios, Perceval ha recibido, en otras versiones, el nombre de Perlesvaus; Wolfram von Eschenbach le llama Parzival. Perceval es un hombre primitivo, ingenuo, un "loco puro". Designado para acometer la ardua Busca, en competencia con otros caballeros, es el único que posee las virtudes que le permitirán llegar hasta el final.

Luego de cumplir diversas hazañas, llega nuestro héroe a la "Terre Gaste", la tierra desolada, que a consecuencia de un "golpe felón", ha sido fulminada por una especie de maldición mágica. Todo en ella es estéril, las mujeres se han quedado viudas, y huérfanas las doncellas, por haber muerto en gran número los caballeros que allí vivían. El rey de aquella tierra sufría personalmente de la maldición general. Una herida lo ha dejado tullido y privado del uso de las piernas. Como ya no puede cazar, mata el aburrimiento pescando. Desde su barca le indica a Perceval el camino que conduce a un castillo, porque es precisamente en la "Terre Gaste" donde se encuentra el castillo del Grial, al que von Eschenbach llama Montsalvatge.

Sigue el joven la senda indicada y logra dar con el castillo. Allí halla de nuevo al Rey Pescador, ahora en un lecho. Ve primero aparecer una lanza de la que caen gotas de sangre, y luego un séquito esplendoroso que atraviesa el salón; es un grupo de jóvenes que llevan candelabros, un cuchillo y una fuente, que ponen sobre manteles inmaculados.

Por último, rodeado de una luz encandilante, aparece fugazmente el Grial, sostenido por una hermosísima joven. Entonces comienza un suntuoso festín. Los comensales piden piernas de ciervo con pimienta y vinos exquisitos. El Grial atraviesa el salón y la mesa se cubre de manjares. El "loco puro" no entiende nada. Desearía preguntar el sentido de aquella extraña ceremonia, pero una angustia invencible impide que la pregunta salga de sus labios. Agotado por la caminata, se duerme, y cuando despierta, advierte que el castillo está vacío. Se pone en marcha y entonces se entera de que, si se hubiese atrevido a formular la pregunta, la herida del Rey Pescador hubiera cicatrizado, la "Terre Gaste" habría recobrado la prosperidad, y él mismo hubiese gozado para siempre de la posesión del Grial.

Sólo más adelante, cuando un ermitaño le haya revelado el sentido simbólico de su aventura, luego de pasar victoriosamente por mil pruebas, Perceval logrará forzar definitivamente las puertas del castillo, hará la pregunta catártica, y sucederá al Rey Pescador como Rey del Grial. Tal es el relato, por cierto que demasiado esquemático.

Lo que complica de manera especial la tarea de la crítica es que la literatura referente al Grial surge repentinamente, se expresa de manera abundante, y luego desaparece con la misma rapidez con que apareció, todo ello en menos de medio siglo. No obstante, una cosa es cierta, y es que en ese corto período, la leyenda se organiza en torno a dos polos: un polo celta, o mejor, gaélico, y un

polo occitano. Su punto de partida está en el ciclo artúrico, que es celta, pero la palabra Grial proviene de la lengua de Oc, donde *grasal* significa "vaso de piedra". Las dos tradiciones, la de la piedra y la del vaso, se reúnen en la misma palabra. Del lado celta se nos dice que el mago Merlín, creador de la Tabla Redonda, mensajero de la existencia del Grial y alentador de su Busca, había afirmado que *tres tablas* caracterizarían tres épocas sucesivas: la mesa de la Cena, la del rey Arturo, y la del Grial. Por el otro lado, desde las primeras líneas de su *Parzival*, Wolfram von Eschenbach declara que ha recibido la historia de fuentes occitanas, de boca de un tal Kyot, el Provenzal. Es sabido que en la Edad Media, Provenza designaba la Occitania en general. No es de extrañar esta confluencia entre los celtas y los occitanos. Las relaciones entre las islas británicas y la región pirenaica datan de la protohistoria, y fueron particularmente intensas durante el reinado de la dinastía angevina de los Plantagenet. De ahí la verosimilitud de la teoría de que la leyenda del Grial integre elementos británicos y elementos meridionales. Por lo que a estos últimos respecta, fue el conde de Toulouse, Raimundo de Saint-Gilles, el antepasado de nuestros dos Raimundo, quien, durante la primera Cruzada, cuando el asedio de Antioquía, el año 1098, descubrió la Santa Lanza del Calvario que, posteriormente fue asociada al Grial cristianizado. Señala de Sède que varios elementos de la leyenda pueden hacer pensar que la imagen del país de Oc se hallaba presente en la mente de los cantores del Grial o, por lo menos, de aquellos que, como von

Eschenbach, fueron contemporáneos de la Cruzada contra los albigenses. La "Terre Gaste", hecha estéril por el "golpe felón", podría, en la pluma de un poeta, simbolizar el país de Oc asolado por la guerra; Parsifal, desposeído de su herencia por sus enemigos, puede ser una alegoría de los señores vencidos, que fueron despojados de sus heredades.

Por último, el nombre de Montsalvatge dado por Wolfram von Eschenbach al castillo del Grial es, sin discusión posible, un nombre occitano. Otto Rahn no vacila en situar Montsalvatge en Montségur, monte salvaje a la vez que monte de salvación. Por eso dicho autor se declara convencido de que el tesoro sustraído, la noche trágica, a la curiosidad de los asediantes, no habría sido otro que el Santo Grial.

Otro Grial tangible recorrió un itinerario que lo aproxima también al país en que se desarrolla nuestro estudio sobre la tempestad albigense. Trátase de una copa de cornalina, ágata de color rojo oscuro, de tamaño y forma de media naranja, que se hallaba en Roma en el siglo III y que el papa Sixto II entregó, según parece, a su diácono San Lorenzo, que era español, oriundo de Huesca. Dicha copa no habría sido sino el cáliz que Jesús usó en la Última Cena. En uno de sus viajes, Lorenzo lo llevó a su ciudad natal, desde donde el recipiente inició un confuso periplo en busca de lugares seguros, sobre todo para protegerlo de los desmanes de los moros. En el año 713, el obispo de Huesca, Audebert, habría hecho transportar la copa al monasterio aragonés de San Juan de la Peña, por lo que

éste se convirtió poco a poco en santuario nacional del reino de Aragón. San Juan de la Peña está situado a unos treinta kilómetros de Jaca, al pie del monte Pano. El monasterio y el claustro son de los siglos XI y XII, y constituyen una de las más bellas muestras del estilo románico. Allí están también las tumbas de los reyes de Aragón. El Grial aragonés se hallaba todavía en San Juan en 1134 y fue pronto adornado con dos asas de oro y una base, ornada con 26 perlas, dos rubíes y dos esmeraldas. Los abades del monasterio y los obispos aragoneses lo usaban en las grandes celebraciones hasta que, con apoyo de Benedicto XIII, el llamado "Papa Luna", se les ordenó que lo entregasen a Martín el Humano, rey de Aragón y de Sicilia, quien lo llevó a Zaragoza. De allí pasó a Barcelona y al fin, por donación de Alfonso V el Magnánimo, en el siglo XV, fue entregado en custodia a la catedral de Valencia, donde todavía permanece. Hay quienes afirman que lo que el rey Martín el Humano tuvo en sus manos no era ya el cáliz auténtico, de modo que el cáliz que llevó no habría sido sino una copia del original; según otros, el cáliz primitivo se rompió por accidente en 1744. Si vamos a lo seguro, los restos del Grial aragonés se pierden a partir de 1134. Ante la amenaza de los almoravides, parecería ser que el rey de Aragón, Alfonso el Batallador, lo hizo transportar a la otra vertiente de los Pirineos, lo que favorece las especulaciones sobre su posible presencia en Montségur.

VIII. El influjo del catarismo en la posteridad

Enrique del Carril, en su tan espléndido como esclarecedor libro que publicó recientemente sobre nuestro tema bajo el nombre de *El país de los cátaros*, dedica un capítulo, el último, a lo que llama "la mentalidad cátara hoy", donde analiza las posibles influencias de aquella herejía en las corrientes de ideas postmedievales, el racionalismo, el romanticismo, el existencialismo, la New Age. Por algo su volumen lleva como subtítulo "Un ensayo sobre el maniqueísmo en la historia".

Porque el espíritu cátaro no ha muerto después de la derrota de Montségur. Así leemos en un Diccionario de teología católica: "Los errores gnóstico-maniqueos se mantuvieron, bajo los nombres más diversos y las formas más múltiples, hasta los tiempos modernos; constantemente reaparecen con nuevos aspectos, recurriendo a un lenguaje apropiado a cada época, atrayendo a los hombres por las mismas seducciones a los mismos abismos". Más aún, con frecuencia se presenta aquella época como si hubiese sido paradisíaca. Un autor del siglo XIX, Napoleón Peyrat, nacido precisamente en la zona de Foix, escribió una historia de los albigenses donde califica el Languedoc medieval como la cumbre de la civilización, una zona llena de demócratas amantes de la libertad, atacados por bárbaros no mucho mejores que los vikingos.

Puntualicemos algunas de estas formas de pervivencia del catarismo. Acertadamente señala del Carril cierto influjo de las ideas albigenses en la

aparición, a fines del siglo XIII, de aquellos grupos disidentes de la Orden de San Francisco, llamados "espirituales" o "zelantes", que querían volver, y de manera fanática, a la estricta regla primitiva del santo fundador. Se los denominó *fraticelli*, para distinguirlos de los otros frailes de la Orden. Aparecieron así, en diversos lugares, personajes vestidos con hábitos casi idénticos a los que usaban los franciscanos, pero que no pertenecían a la Orden. Al margen de toda disciplina, predicaban su particular manera de vivir la religión, como lo habían hecho los "perfectos" cátaros, influyendo en el pueblo humilde para que tomasen posturas agresivas frente a las riquezas de los nobles y de la Iglesia. Al mejor estilo cátaro, llegaron a repudiar, asimismo, todos los sacramentos, incluido el matrimonio, haciendo la vista gorda ante el concubinato y la promiscuidad sexual.

En Italia, según ya lo hemos observado, los cátaros sobrevivieron a sus hermanos del Languedoc, probablemente porque en el ambiente de la Querella de las Investiduras, de que tratamos en este mismo volumen, no dejó de favorecerlos el enfrentamiento entre los güelfos, partidarios del Papa, y los gibelinos, partidarios del Imperio. En las ciudades donde prevalecían estos últimos, los cátaros fueron tolerados en sus actividades, y en algunos casos protegidos. Sólo a principios del siglo XIV, cuando el emperador Federico II resultó derrotado y murió poco después, el Papado estuvo en condiciones de abocarse a desarraigar la herejía en las diferentes ciudades. Hasta entonces, la política de los cátaros había consistido en levantar la bandera

del patriotismo local y la defensa de las autonomías, frente al Papa invasor y transgresor de sus límites.

En su libro sobre las herejías, Belloc relaciona entre sí tres grandes oleadas históricas, de las cuales el episodio albigense ocupa el lugar intermedio. La primera de ella fue la corriente maniqueísta de los primeros siglos cristianos. La tercera el movimiento puritano en Europa, que acompañó a la Reforma, y la secuela de esa enfermedad, el jansenismo. El momento inicial, el del maniqueísmo, se agotó antes de fines del siglo VIII. El segundo, el correspondiente a la crisis albigense, quedó extirpado de raíz en el siglo XIII. Quedémonos en esta tercera oleada, la del *jansenismo*, que tiene tendencias comunes con el catarismo. Del Carril nos ofrece un apretado resumen de esa herejía. Fue Cornelio Jansen, obispo de Ypres, nacido en la Francia del siglo XVII, quien inició el movimiento. Dicho obispo, en su libro *Augustinus*, sostiene que como consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, la naturaleza humana, desposeída de los elementos esenciales para su integridad, se halla radicalmente corrompida y depravada. Dominada entonces por la concupiscencia, la voluntad se revela impotente para resistir, y viene a ser puramente pasiva, no pudiendo escapar a la atracción que sobre ella ejerce el mal, a no ser que se vea ayudada por un movimiento de la gracia, superior a la fuerza de la concupiscencia. El alma humana se halla, pues, a merced del deleite, ya sea terreno, ya celestial; en el segundo caso, ese deleite, que procede de la gracia, lo conduce a la virtud; en el

primero, proviniendo este deleite de la naturaleza o concupiscencia, lleva al alma al pecado y, en ambos casos, de un modo inevitable e irresistible. De esa corriente surgió la idea de que el cuerpo era el principal enemigo del cristiano. ¿No se esconde en todo esto algún parecido con la doctrina catara de los "perfectos" y de los "creyentes"?

Cuando Belloc habla de estas tres oleadas de la historia, al referirse a la última, la del jansenismo, afirma, que ahora está declinando, después de haber causado toda clase de males. No estamos tan seguros de ello. Porque juntamente al desenfreno moral y la pornografía hoy prevalentes, al mejor estilo de los "creyentes" cátaros, el siglo XX ha conocido también algunas corrientes que parecen deudoras de la otra cara del catarismo, de la *severidad* de los "perfectos", que odiaban el cuerpo, las comidas y bebidas, las sanas diversiones, en aras de una presunta sublimación del espíritu. Una expresión de ello fue la famosa ley prohibicionista que se promulgó en los Estados Unidos. Hoffman Nickerson, a quien hemos citado numerosas veces en este estudio, miembro del grupo anglo-católico de la comunión episcopal, cierra su magnífico libro sobre la Inquisición, prologado por Chesterton, con un elogio muy católico de la eutrapelia y del buen humor, que no nos resistimos a transcribir:

"La contradicción entre el prohibicionismo y los Evangelios es completa y absoluta. Según los Evangelios, Nuestro Señor pasó la mayor parte de su tiempo en compañía de hombres y mujeres. Santificó especialmente, por el uso continuo, el ornato

de la vida social con el vino, tanto que sus enemigos lo llamaron "un hombre glotón y bebedor de vino" (Mt 11, 19). Le vemos obrar un milagro para que una fiesta de bodas, a la cual asista, pudiese estar abundantemente provista de vino [...] pues en ninguna fiesta desde el principio del mundo interesaría mucho la provisión de naranjada. Hizo más aún –hizo el vino parte del Sacramento–, el único ceremonial que prescribió. Baco Dionisio, así decían los griegos, había hecho también del vino un sacramento de confraternidad humana y divina. En contraste con el lúgubre y repulsivo fanatismo que enseñan las llamadas Escuelas Protestantes y Cristianas de los Estados Unidos en la actualidad, el cristiano tradicional así como el pagano adorador de Baco, buscan en el vino, hoy y siempre, la comunión con su Dios".

Del Carril cree descubrir también en el *romanticismo* ciertos vestigios de la concepción dualista de la vida que sustentaban los cátaros. La pasión parece formar parte de una realidad incontenible que el hombre no puede sublimar porque es irresistible. ¿No es esta irresponsabilidad frente a la pasión, la misma que se les había autorizado a los "creyentes" cátaros, para quienes todo era lícito? A juicio del estudioso argentino, el mismo Richard Wagner se involucra en esta línea a través de sus óperas, donde su genio musical impregna de majestuosidad la saga de los caballeros andantes y el amor adúltero de Tristán e Isolda, con todos sus elementos maniqueos.

Más recientemente, advertimos en el Occidente, fascinado ante las espiritualidades de diversos gru-

pos orientales, una tendencia a ciertos procesos de alquimia interior, que en algo recuerdan las modalidades cataras. En las nuevas "sabidurías" gnósticas, también ellas despreciadoras de la materia, no se habla de conversión sino de transformación, de paso gradual hacia la liberación, de proceso de elevación hacia un estado superior de conciencia. El adepto es invitado a meditar, a entrar en su templo interior, a conocerse a sí mismo según el axioma comúnmente admitido de que conocerse es conocer a Dios. En varios de estos movimientos "espiritualistas", nacidos a menudo en los Estados Unidos, se detectan huellas cataras. Pero también dicho influjo es advertible en Europa. En los años 30 había un grupo de jóvenes buscadores espirituales. Entre ellos se contó durante algún tiempo la filósofa Simone Weil, quien usaba un seudónimo anagramático, Emile Novis, para publicar sus artículos sobre el Languedoc medieval, visto como una utopía moral.

Este interés no ha menguado. También hay actualmente en Francia grupos de seguidores del catarismo, que publican una revista llamada *Cahiers d'Études Cathares*. En un nivel más popular, los llamados *babas-cool* miran con admiración a los viejos cátaros, encontrando en ellos muchos elementos atractivos: porque no comían carne, dicen, eran vegetarianos como son ellos; porque desaprobaban el matrimonio, eran como ellos partidarios del amor libre; las mujeres podían ser "perfectas", con lo que mostraban ser feministas. Grupos de rock han dado serenatas al pie de Montségur.

La zona del Languedoc sigue suscitando en muchos de los que por ella viajan ciertos recuerdos de los hechos que hemos relatado. Si llegamos allí desde el norte, tras dejar atrás ciudades como Aviñón, Nîmes, Montpellier y Béziers, nos encontramos con un letrero: *"Vous êtes en pays cathare"*, usted está en país cátaro. Hay un lugar, en las colinas cubiertas de cipreses que dominan Narbona, donde se eleva un monumento hecho con tres tubos de hormigón. El tercero y más alto tiene la forma de una viscera de yelmo. Son *"les chevaliers cathares"*, los caballeros cátaros, un grupo de tres herejes gigantescos, que miran impasibles la carretera. El espíritu conmemorativo se hace más jocundo hacia el oeste, cerca de Carcassonne. Allí son numerosos los signos que exaltan el país cátaro. Encontramos, por ejemplo, a modo de logotipo oficial, un disco claroscuro que sugiere el dualismo luz-tinieblas de la fe cátara. Dicho logotipo turístico está en todas partes, en las listas de precios de los hoteles, en las latas de carne, etc. La palabra "cátaro" aparece en los lugares más insospechados: cafés, agencias inmobiliarias, menús de restaurantes o botellas de vino.

Nosotros mismos, pasando por Toulouse, hemos visto en las librerías multitud de libros sobre los cátaros, la Cruzada y sus personajes. También del Carril, quien recorrió esa zona, escribe al comienzo de su obra: "En 1994 viajamos con mi mujer y otro matrimonio al País de los Cátaros. Cuando entramos al sur de Francia, percibimos en el Languedoc una forma de nacionalismo con tinte romántico, que daba la impresión de ser un recurso

para interesar al turista, más que un verdadero problema social o político, como ocurre en otras regiones de Europa. Recorrimos una ruta secundaria a través de varios pueblos, cada uno con su iglesia románica y sus angostas callecitas. En las paredes se leían toscas inscripciones que decían: «Occitania es un país», mientras que en las rutas se anunciaba oficialmente «Bienvenidos al País Cátaro». Estos eran algunos de los símbolos del sentimiento regional, el mismo que hace seis siglos fue una de las causas de la Cruzada, tras la cual el reino de Francia pudo anexar la parte sur de su territorio que, pese a ello, conservó la nostalgia de su independencia y autonomía".

Sigue luego diciendo cómo recalaron en Montségur, último refugio de los cátaros. En la base del monte había un letrero: "En honor de los Cátaros, mártires de la pobreza cristiana", emplazado en un monolito que señalaba el llamado "campo de los quemados", lugar donde voluntariamente fueron a la hoguera doscientos "perfectos" luego de la capitulación. Al llegar a las ruinas del castillo, encontraron un grupo de personas que mantenían una extraña actitud de recogimiento y oración. No es raro ya que el castillo se ha vuelto lugar de peregrinación para grupos esotéricos. Téngase en cuenta que las ruinas hoy visibles son las de un castillo construido mucho después de la Cruzada contra los cátaros. El original fue demolido en el siglo XIII o XIV; después se levantó otro. Lo mismo se puede decir de varios castillos en ruinas, que se encuentran en Corbières y los Pirineos. A pesar de ello se los considera *"les chateaux cathares"*.

Especialmente en Carcassonne se hace gala de admiración por los viejos cátaros, a quienes se recuerda como mártires sacrificados por la Iglesia y por las ambiciones de los señores del Norte. Se dice que en la época del nacional-socialismo, los alemanes investigaron aquellos lugares, en especial Montségur. Según dichos rumores, el 16 de marzo de 1944, en el 700° aniversario de la hoguera de Montségur, Alfred Rosenberg había sobrevolado la cumbre en gesto de homenaje. También se dijo que tanto Hitler como sus consejeros más cercanos formaban parte de una sociedad secreta pagana neo-cátara, y que durante la ocupación, un grupo de ingenieros alemanes, luego de excavar Montségur, se habían llevado el Santo Grial. Todo es absolutamente falso.

Lo que sí es cierto es que brujas y sectarios de Satanás gustan celebrar sus ritos negros en aquellos lugares. Quedan, asimismo, "supersticiones", es decir, "reliquias" o recuerdos populares de la época de los albigenses. Se cuenta que recientemente dos campesinos salieron de caza. Uno de ellos levantó la escopeta, pero el otro le rogó que no tirara porque estaba seguro que el ave al que su compañero estaba apuntando había sido su tío. Era un recuerdo de la antigua teoría cátara de la "reencarnación".

* * *

He aquí una tempestad más en la historia de la Iglesia. Recordemos aquellas palabras de Inocencio III sobre el Languedoc herido por el catarismo: "La fe se desvanece. La paz no se halla en ninguna parte; el azote de la herejía y el odio de los sectarios hacen cada día nuevos progresos, a punto tal que *si no se viene en ayuda de la barca de la Iglesia, en esta nueva tempestad, parecería que debe naufragar*". La situación fue realmente gravísima. Pero, gracias a Dios, y una vez más, el peligro quedó sorteado. La herejía resultó sustancialmente vencida. Y la nave siguió su curso.

Muy inspirada nos parece la manera como del Canil cierra su libro sobre la herejía que nos ha ocupado. Tras recordarnos que un poco más al oeste de la zona cátara del Languedoc se encuentra *Lourdes*, donde dijo Nuestra Señora: "Yo soy era la Inmaculada Concepción", agrega: "Para mí, tan interesado en el fenómeno cátaro, las palabras con que María había anunciado su misterio intemporal a Bernardette Soubirous me anonadaron. Pensé en la paradoja que significaba la aparición de Lourdes, geográficamente tan próximo al escenario del drama cátaro o albigense. La Virgen María es pura («cátara») por excelencia. Por el misterio de la Inmaculada Concepción, Dios quiso encarnar en ella la pureza que los cátaros falsamente predicaron. Si el pecado original no es la concupiscencia –cómo creía Lutero al interpretar equivocadamente a San Agustín– sino una malsana inclinación a la soberbia, el dogma de la Inmaculada Concepción nos indica que Dios quiso que un ser humano –la madre de su Hijo encarnado– no heredara el

castigo de Adán. La Virgen María pasa desapercibida en el Evangelio; pocas veces se la nombra y sólo se muestra en momentos de dolor. Diríamos hoy que es un personaje de «bajo perfil». Su actitud es bien distinta a la de los profetas cátaros que exhibían su «perfección» frente a todos y exigían de los creyentes tres reverencias en señal de respeto[1].

Libros Consultados

Daniel-Rops. *La Iglesia de la Catedral y de la Cruzada*. Luis de Caralt, Barcelona, 1956.

Bedouelle, Guy, *La fuerza de la Palabra. Domingo de Guzmán*, Ed. San Esteban, Salamanca 1987.

Hilaire Belloc, *Las grandes herejías*, Tierra Media, Buenos Aires 2000.

Julius Evola, *El misterio del Grial*, Plaza & Janes, Barcelona 1977.

Ricardo García Villoslada, *Historia de la Iglesia Católica*, tomo II, BAC, Madrid 1953.

Henri Hello. *La verdad sobre la Inquisición*. Iction, Buenos Aires 1981.

Jesús Mestre Godes, *Los cátaros. Problema religioso, pretexto político*, Península, Barcelona 1995.

Gérard de Sede, *El tesoro cátaro*. Plaza & Janés, Barcelona 1976.

Hoffman Nickerson, *La Inquisición*, La Espiga de Oro, Buenos Aires 1946.

Arthur Guirdhan, *La gran herejía. La historia y las creencias de los Cataros*, Obelisco, Barcelona 1998

Jean Blum, *Cátaros, su misterio y su mensaje*, Edaf, Madrid 2002.

Enrique del Carril, *El país de los cátaros. Un ensayo sobre el maniqueísmo en la historia*, Dunken, Buenos Aires 2003.

Régine Pernoud, *Hildegarda de Bingen, una conciencia inspirada del siglo XII*, Paidós, Buenos Aires 1998.

Juan Manuel Orti y Lara, *La Inquisición*, Madrid 1877

Ennio Innocenti, *La gnosi spuria*, vol. I: *Dalle origini al Seicento*, Sacra Fraternitas Aurigarum in Urbe, Roma 2003.

Stephen O'Shea, *Los cátaros, la herejía perfecta*, Javier Vergara Ed., Buenos Aires 2002.

Urbain Feligot, *Los cátaros*, Ed. De Vecchi, Barcelona 2001.

Les deux principes, *Sources Chrétiennes*, vol. 198, Paris 1973.

Anne Brenon, *Les Cathares, Pauvres du Christ ou Apotres de Satan?*, Gallimard, Paris 1997.

Impreso en Alba Impresores S.R.L.
Av. Amancio Alcorta 3910. Buenos Aires
albaimpresores@gmail.com
República Argentina

Agosto 2011

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

Antonio Gramsci
y la revolución cultural

De la Rus' de Vladímir
al "hombre nuevo" soviético

El icono, esplendor
de lo sagrado

El fin de los tiempos
y seis autores modernos

El Nuevo Orden Mundial
en el pensamiento
de Fukuyama

In Persona Christi

La Caballería

La Cristiandad
y su cosmovisión

Heroes y Santos

La Ascensión y la Marcha

El Pendón y la Aureola

La Catedral y el Alcázar

DOS nuevas tempestuosas encrucijadas de la historia nos ofrece el autor en el presente libro.

La primera es la *Querella de las Investiduras*, que sacudió la Edad Media. Dicha Querella se refiere a un problema que se plantea y se replanteará en todas las etapas de la historia, el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Tres son las situaciones posibles. La primera, cuando el Estado se opone frontalmente a la Iglesia: es la *persecución*, como la que llevó adelante el Imperio Romano. La segunda, cuando el Estado prefiere *ignorar* a la Iglesia, como sucede en la actualidad. La tercera, cuando ambas sociedades se avienen a *colaborar*. A esta última se llegó luego de terribles debates y conflictos entre el Sacerdocio y el Imperio. La Iglesia logró transitar airosamente tan desgarradora coyuntura.

La segunda tormenta es *la herejía de los cátaros*, que tendría también por escenario la Edad Media. Dicha tempestad se desató en diversos lugares de Europa, principalmente en el Languedoc, al sur de Francia. Los cátaros, que heredaron doctrinas anteriores, especialmente gnósticas y maniqueas, atrajeron mucha gente con una doctrina simplificadora y subversiva, según la cual todo lo material era producto de un dios malo. El autor expone las medidas que tomó la Iglesia para enfrentar la nueva crisis, comenzando con la predicación y siguiendo luego con la Cruzada y la Inquisición. El catarismo no ha muerto del todo. Aún hoy perduran diversos influjos de dicha corriente, lo que hace que la lectura de estas páginas resulte de tanta actualidad.

ISBN 978-950-9674-70-7

